Año XCIV - Montevideo, lunes 14 de diciembre de 1998 - Nº 25.174

DIARIO OFICIAL





Edita y distribuye:

IMPO

$690

Florida 1178 · Teléfonos 908 ...

Internet: www.impo.com.uy · E-mail: ...

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.174 - Montevideo, lunes 14 de diciembre de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 374

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

1

Resolución 4.422/998

Actualízanse las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios.
(2.787*R)

Canelones, 2 de Diciembre de 1998.

VISTO: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

RESULTANDO: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 18/06/98, por Resolución Nº 1980.

II) que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

EN ACUERDO: CON LA Dirección General de Hacienda

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º - FIJAR las siguientes tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de Enero de 1999.

2º - ORDENANZA DE NECROPOLIS (ART. 168). Dto. 2763/80.-

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.

A) En Fosa: (3 años) Ficto .... $ 2.980
a) Procedente del Departamento, 4% .... $ 119
b) Procedente de otro Departamento, 10% .... $ 298
c) Procedente de otros países, 25% .... $ 745
d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b) y c).

B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto .... $ 5.717
a) Procedente del Departamento, 2% .... $ 114
b) Procedente de otros Departamentos, 5% .... $ 286
c) Procedente de otros países, 10% .... $ 572

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres, Ficto $ 3.181
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente $ 318

III) Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones .... $ 398
b) Procedentes de otros Departamentos .... $ 556
c) Procedentes de otros países .... $ 954

IV) Depósito de Restos en Urnas
A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura $ 159
b) En osario general .... $ 238
c) en urnario municipal .... $ 238
B) Procedente de otros Departamentos.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de Apertura .... $ 398
b) En osario general .... $ 398
c) En urnario general .... $ 398
C) Procedentes de otros Países.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura .... $ 795
b) En osario general .... $ 795
c) En urnario general .... $ 795

V) Extracción y Reducción de Restos.
a) Cuerpos depositados en tierra .... $ 48
b) Cuerpos depositados en nicho o panteón .... $ 80
c) Cuerpos depositados en osario general .... $ 80
d) Cuerpos depositados en urnario .... $ 80

VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos .... $ 159
b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos .... $ 159
c) Exhumación de 11 o más cuerpos .... $ 159
Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número .... $ 159

VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio .... $ 80
b) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para traslado a otro cementerio del Departamento .... $ 124
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos .... $ 159
d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países .... $ 398

VIII) Traslado de restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados.
Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluido los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizado dentro de un mismo cementerio .... $ 318
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones .... $ 556
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 716

e) Realizado de un cementerio de Canelones a otros países $ 954
Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59 incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar
a) Realizados dentro del mismo cementerio .... $ 477
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones .... $ 636
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 716
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país . $ 1.274
IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros.
a) Colocación de lápidas .... $ 156
b) Colocación de puertas .... $ 156
c) Colocación de placas recordatorias .... $ 127
d) Colocación de verjas .... $ 127
f) Cambios de inscripción en los elementos Mencionados .... $ 63
X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos
a) Permisos para construir nichos o panteones sin Monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.
c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o pateones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes:
a) Panteones revocados con imitación monolítico Lavado M.I.F. .... $ 795
b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. .... $ 1.113
c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. .... $ 1.591
XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos.
Carrozas fúnebres de otros Departamentos .... $ 156
XII) Expedición de Títulos y Chapas.
a) Expedición de nuevo título por adquisición común .... $ 398
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) . $ 636
c) Expedición de nuevo título por duplicado .... $ 636
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa .... $ 1.274
e) Adquisición de chapas en todos los casos .... $ 80
XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios.
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán . $ 1.113
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagará .... $ 1.113
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 398
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 318
XIV) Tasa de Protección.
a) Cementerios Alumbrados
Panteones .... $ 238
Nichos .... $ 192
Urnarios y Osarios .... $ 94
b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones .... $ 159
Nichos .... $ 94
Urnarios y Osarios .... $ 63
XV) Concesión de Parcelas.
a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado. .... $ 1.431
b) Para erigir nichos, panteoes y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado. $ 1.113
XVI) Cremaciones.
a) Cremaciones de cadáveres .... $ 954
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio .... $ 159
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento .... $ 238
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos .... $ 318
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países .... $ 636
XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares.
Por la venta de cada casillero .... $ 636
XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)
Arrendamiento mensual del local .... $ 1.591

3º - ORDENANZA FERIAS FRANCAS.

a) Título autorización .... $ 92
b) Derecho de piso mensual .... $ 92

4º - INSTALACION DE KIOSCOS.

Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:
a) En zonas Balnearias: en el período Abril a Noviembre pagarán por mes y por cada uno .... $ 518
En el período Diciembre a Marzo pagarán por mes y por cada uno .... $ 1.006
b) En zonas no Balnearias: en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno .... $ 518
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).
En las demás zonas: en las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno .... $ 422
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º - CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES.

Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general .... $ 525
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores En general .... $ 735
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patente de Rodados .... $ 525
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y triciclos a motor .... $ 315
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo, a partir de la 1º cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive .... $ 22
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados. .... $ 220
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales $ 525
h) Por cada chapa para bicicletas y triciclos a pedal .... $ 105

6º - LIBRETAS DE CHOFER VALIDEZ NACIONAL

(Dto. Nº 84/98, Res. 2859/98)

DETALLE DEL BOLETO
CATEGORIAS: C - D - E - F - G3 - H -

T.S.A.	1.19	$ 79
Libreta	1.42	$ 483
C. Salud	1.39	$ 131
E. Psicofísico	1.39	$ 84
Solicitud	C. 1.12	$ 52
4 Reposiciones	1.19	$ 84
	TOTAL	**$ 913**

CATEGORIAS: A - B - G1 - G2 -

T.S.A.	C.1.19	$ 79
Libreta	1.42	$ 483
E. Psicofísico	1.39	$ 84
Solicitud	1.19	$ 52
4 Reposiciones	1.19	$ 84
	TOTAL	**$ 778**

A los valores indicados precedentemente, cuando se trate de expedición de Licencia de Conducir por primera vez, se sumará el precio del "Manual de Conductor" cuyo importe es de $ 11, imputándose al Cod. 1.34.

7º - LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS.

a) Por cada libreta de automotores en general .... $ 220
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor. .... $ 210
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal .... $ 168
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre .... $ 168

8º - CHAPAS NUMERACION DE PUERTAS.

Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de .... $ 106

9º - PLANOS DE VIVIENDA ECONOMICA.

Por cada juego de planos para vivienda económica se Pagará la suma de .... $ 636

10º - CARNE DE SALUD.

a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 131
b) Por cada exámen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 84
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales .... $ 210

11º - PASTOREO.
Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
- por animal equino o vacuno mayor, por mes .... $ 84
- por cada vacuno menor, por mes .... $ 84

12º - VENTA DE ARENA, CANTO RODADO, etc.
Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. Extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico .... $ 142
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava .... $ 192
c) Por cada viaje de leña se pagará por Kg. .... $ 0.95

13º - POR REPOSICION DE PAVIMENTOS Y OTROS RUBROS.
- Por el metro cuadrado de balasto o tosca
(espesor 0.15) .... $ 110
(espesor 0.25) .... $ 175
(espesor 0.05) .... $ 80
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca de 0.25 .... $ 1.394
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca sementada de 0.25 .... $ 1.496
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica .... $ 823
b) Base negra .... $ 653
c) Riego doble con sellado .... $ 475
d) Imprimación reforzada .... $ 367
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica .... $ 939
b) Base Negra .... $ 760
c) Riego doble con sellado .... $ 590
d) Imprimación reforzada .... $ 725
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base adoquín:
a) Carpeta asfáltica .... $ 1.153
b) Base negra .... $ 1.000
- Por metro cuadrado de tosca cementada (100 Kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas .... $ 565
- Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) .... $ 449
- Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0.11 .... $ 127
- Por cada metro lineal de cordón de hormigón .... $ 367
- Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular .... $ 362
- Por metro lineal de relleno de juntas .... $ 87
- Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte el metro cúbico .... $ 105
- Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta ... $ 779

II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón.
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:
- por longitud de cordón hasta 3 mts.
- por rebaje de hormigón .... $ 541
- por nivelación de cordón de hormigón .... $ 1.260
- por rebaje o nivelación de cordón de granito espesor 0.11 .... $ 430
- por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado.
- por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) .... $ 190
- por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) .... $ 605
- por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0.11) .... $ 175

14º - CHAPAS DE BAROMETRICAS.
Por cada chapa de barométrica se pagará .... $ 525

15º - DERECHO DE FAENA.
Por cada permiso para faena de cerdo destinada al consumo familiar .... $ 73

16º - ANALISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA.
Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales .... $ 121

17º - COPIA DE PLANOS EN EL EQUIPO HELIOGRAFICO.
Medidas 0.50 por 1 mt. .... $ 48
Medidas 1.00 por 1 mt. .... $ 70
Medidas 1.00 por 1.50 .... $ 87

18º - FOTOCOPIAS EXTENDIDAS POR BIBLIOTECAS MUNICIPALES.
Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura .... $ 1

19º - MATRICULAS E INSIGNIAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.
a) Por matrícula de inscripción .... $ 76
b) Por cada insignia .... $ 44

20º - PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS DE CARACTER AMATEUR.
Por cada permiso .... $ 105

21º - FOTOCOPIA DE RESOLUCIONES, INFORMES, etc.
Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

22º - DECLARACION JURADA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará .... $ 16
b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez, por cada uno se pagará .... $ 14

23º - ORDENANZA DE SUB-DIVISION DE TIERRAS (Art. 52º)
a) Solicitud "A" de información previa, por cada uno se pagará .... $ 158
b) Solicitud "B" de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará .... $ 158
A- Valor Básico para liquidar derechos de exámen de planos .. $ 425
VR - Valor Real, mínimo imponible .... $ 6.930

24º - EXPEDICION PLANILLA TARIFA AUTOMOVILES DE ALQUILER (Expte. A-119.313/87).
Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

25º - REGLAMENTACION RESERVA ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. (Expte. A-99.910)
Numeral 4º.
Hasta 12 hs. Diarias, por metro lineal, se pagará .... $ 338
Más de 12 hs. Diarias, por metro lineal se pagará .... $ 435
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. Cuota de Patente de Rodados.)

26º - CAMBIO DE MATRICULAS.
Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores.
a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas .... $ 745
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas .... $ 955
c) Motos y similares que llevan un placa de matrícula .... $ 525
A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matriculas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

27º - MARBETE PARA CASCOS.
El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usár los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de .... $ 105

28º - Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

29º - POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS,
Incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a O.S.E. circúlese y siga a la Unidad de Prensa y Publicidad para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

2
Resolución 4.423/998

Dictanse normas relativas al cobro de Patente de Rodados del Ejercicio 1999.
(2.788*R)

Canelones, 2 de diciembre de 1998

VISTO: la proximidad del cobro de Patentes de Rodados de 1999;

RESULTANDO: I) que por Resolución Nro. 27 del 29 de diciembre de 1995 la Junta Departamental de Canelones dispuso que a partir del ejercicio 1996 la Patente de Rodados se liquidara según lo acordado en Paso Severino el 25 de Noviembre de 1995;

II) que en reunión del Congreso Nacional de Intendentes Municipales realizada el 7 de agosto de 1998 se dispuso que para 1999 se cobrara la Patente por sus valores abonados en 1998 en todos los grupos y categorías aprobados en el acuerdo señalado;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nro. 3.747/98, con fecha 03/11/98, se remitieron antecedentes a la Junta Departamental de Canelones requiriendo su aprobación para actuar en consecuencia con el numeral II del Resultando;

II) que se vuelve necesario proceder a los mecanismos administrativos referidos a las liquidaciones del caso como así también fijar las fechas de pago, por dígitos y categorías a efectos de evitar aglomeraciones en las Oficinas Recaudadoras y brindar al contribuyente una atención dinámica, es menester actuar "Ad - Referéndum" del Legislativo Comunal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE

1.- **DISPONER,** "Ad - Referéndum" de la Junta Departamental de Canelones, que la Patente de Rodados de 1999 se liquide por igual valor que en el ejercicio 1998 en todos los Grupos y Categorías que componen las Tablas aprobadas en Paso Severino el 25 de noviembre de 1995, con sus modificativas y concordantes, manteniéndose las bonificaciones dispuestas en 1998 para los camiones y camionetas con carga útil superior a 1.500 Kilogramos comprendidos en el Grupo "B" de la citada Tabla, como así también para vehículos de carga sin propulsión propia, comprendidos en el Grupo "E".-
2.- **LA** Patente de Rodados del Ejercicio 1999 se pagará en tres cuotas.-
3.- **ESTABLECER** las siguientes fechas de vencimientos para el pago de cada una de las cuotas, según detalle

DIGITOS:	1ERA. CUOTA:	2DA. CUOTA:	3ERA. CUOTA:
0 - 1 - 2	14/01/1999	13/05/1999	14/10/1999
3 - 4 - 5	21/01/1999	20/05/1999	21/10/1999
6 - 7 - 8 -9	28/01/1999	27/05/1999	28/10/1999

4.- **LA FISCALIZACION** se realizará al día siguiente a la fecha de vencimiento.
Las sanciones por mora se efectivizarán desde el día siguiente al último vencimiento fijado para cada cuota; Ejemplo para 1era. cuota/1999 desde el 29/01/99; para 2da. cuota/1999, desde el 28/05/1999 y para 3era. cuota/1999 desde el 29/10/1999, inclusives.-
Transcurrido treinta (30) días del último vencimiento fijado para el pago de cada cuota los vehículos que sean sorprendidos sin haber abonado la patente de Rodados darán lugar a una multa conforme a lo establecido en el Artículo 68 de la Ordenanza de Patentes de Rodados y su reglamentación según Resolución Nro. 2838 del 13 de octubre de 1993; Ejemplo: Para la cuota, desde 01/03/1999, para 2da. desde el 27/06/1999 y para 3era. cuota desde el 28/11/1999, inclusives.-
5.-**QUIENES PAGUEN** la 2da. y 3era. cuota de Patentes de Rodados de 1999 dentro del vencimiento final fijado para la 1era. cuota/1999 tendrán derecho a una bonificación de dos por ciento (2%) en la 2da. cuota/1999 y de un cinco por ciento (5%) en la 3era. cuota/1999. La Dirección General de Hacienda establecerá los coeficientes de descuentos e impartirá las instrucciones que entienda oportunas tendientes a una dinámica atención al contribuyente en especial para aquellos que se encuentran al día con el pago del TRIBUTO.
6.- **POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS.** Incorpórase al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Oficinas Municipales y pase por su orden a la Oficina de Prensa y Propaganda para su publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación Departamental, siga luego a la Dirección General para su conocimiento, cumplido con sus constancias archívese. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

3
Resolución 4.424/998

Actualízanse los valores de Tasa de Higiene Ambiental.
(2.789*R)

Canelones, 2 de diciembre de 1998.

VISTO: que los valores de Tasa de Higiene Ambiental (Decreto 3407/85) fueron fijados según Resolución Nro. 3374 y entraron en vigencia con fecha 1º de enero de 1999;

RESULTANDO: que dado el tiempo transcurrido se vuelve necesario actualizar los mismos tomando al efecto el Indice de Precios al Consumo ocurrido en el Ejercicio/98, en el porcentaje que corresponda teniendo presente el ajuste por Res. 3374/96, sobre los valores vigentes al 31 de diciembre de 1998.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Resolución Nro. 2080 del 30 de octubre de 1987, de la Junta Departamental de Canelones;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,

RESUELVE:

1) ACTUALIZAR a partir del 1º de enero de 1999, los valores de Tasa de Higiene Ambiental, reestablecida por Dto. Nro. 3407/85, quedando fijados por cada local y por mes, según detalle:

a) Bancos, Casas Bancarias y todo otro Instituto que desarrolle actividades financieras, sus sucursales, agencias o dependencias de cualquier índole .... $ 182.
b) Casas de Cambios, Agencias de Loterías y Quinielas, Hoteles y Moteles con hasta diez (10) habitaciones; Clubes Nocturnos; Cabarets; Dancings; Boites; Wiskerías; Cafés de Camareras o similares y Supermercados con más de doscientos (200) metros cuadrados de superficie. .... $ 182.
c) Casas de Sport; Casas de Comidas y Vinerías con espectáculos; Cines Teatros; Locales de Empresas de Alquiler de Automóviles; de Transporte y Negocios Inmobiliarios .... $ 37.
d) Cafés, Bares y similares, Supermercados con menos de doscientos (200) metros cuadrados de superficie, Casas de Venta de Automotores; Empresas Fúnebres, Pescaderías; Pizzerías; Confiterías; Restaurantes; Paradores; Panaderías; Tintorerías; Sastrerías; Farmacias; Bazares; Casas de Antigüedades; Peleterías; Locales de Consignaciones; Barracas; Depósitos Comerciales; Fábricas o Industrias; Mueblerías; Emisoras de Radio y Televisión Talleres Mecánicos de Chapa y Pintura; Estaciones de Servicio; Gomerías; Lavaderos de Automóviles; Escritorios Comerciales; Agencias de Viajes; Provisiones; Granjas; Puestos de Frutas y Verduras $ 19
e) Peluquerías; Casas de Bellezas; Kioscos de Venta de Golo-

sinas; etc; Estudios Fotográficos: Tapicerías; Arreglos de Calzados; Librerías; Ventas de Discos; Imprentas; Clubes Deportivos y Sociales; Estudios Profesionales; Clínicas de Análisis; Consultorios Médicos y Odontológicos; Jardines de Infantes; Lustre de Muebles; Talleres de Reparación de Bicicletas y Ciclomotores; Florerías; Yuyerías y demás actividades no determinadas en los literales anteriores .... $ 19.

f) Prostíbulos; Casas de Huéspedes; Hoteles y Moteles con más de diez (10) habitaciones .... $ 182.

2) POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos periódicos del Departamento. Hecho siga a conocimiento y demás efectos a la Dirección General de Hacienda. Cumplido archívese.- SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

4

Resolución 4.425/998

Actualízase para el Ejercicio 1999, los montos mínimos y máximos entre los cuales debe abonarse el derecho de transferencia de vehículos en general excepto autobuses.
(2.790*R)

Canelones, 2 de diciembre de 1998.-

VISTO: los artículos 25, 26 y 27 del presupuesto quinquenal de 1985-1989, Decreto Nro. 817/85;

RESULTANDO: I) que el artículo 25 establece los montos mínimos y máximos que deben abonarse por la transferencia de automotores en general excepto autobuses, mientras que el artículo 26 refiere al derecho de transferencia que abonan estos últimos vehículos teniendo en cuenta la actividad y el Artículo 27 trata de Exámen Técnico de Automotores;

II) que el Artículo 19 de la normativa señalada faculta a la Intendencia Municipal para actualizar anualmente esos valores no pudiendo superar el ajuste de la variación del Indice de Precios al Consumo del ejercicio inmediato anterior;

CONSIDERANDO: que corresponde ajustar esos valores para el Ejercicio 1999;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 19º del Decreto Nro. 817/85 (Presupuesto Quinquenal 1985-89);

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- ACTUALIZAR para el Ejercicio 1999, los montos mínimos y máximos entre los cuales debe abonarse el derecho de transferencia de vehículos en general excepto autobuses, según lo siguiente, teniéndose en cuenta que el derecho de transferencia es el veinticinco por ciento (25%) de la Patente Anual del vehículo
Patente Anual de vehículo:
Mínimo por transferencia .... $ 202
Máximo por transferencia .... $ 2.406

2.- AJUSTAR para el Ejercicio 1999 el valor de los derechos de transferencia de autobuses según detalle:
* Autobuses afectados a servicios inter-departamentales con entrada a Montevideo o de excursión, por cada asiento para dos (2) personas, pagarán .... $ 57,00
* Autobuses afectados a servicios inter-departamentales sin entrada a Montevideo, por cada asiento para dos (2) personas, pagarán .... $ 70,00
* Autobuses afectados a servicios departamentales, por cada asiento para dos (2) personas
pagarán .... $ 27,00
* Autobuses radiados del servicio por cada asiento pagarán $ 40,00
* En los casos de fracción por cada asiento se hará efectiva una tasa de la mitad de la fijada para el doble asiento.-

3.- ESTABLECER para el ejercicio 1999 el importe del Exámen Técnico de Automotores, según lo siguiente:
Vehículos en general: .... $ 81,00
Motos: .... $ 33,00

4.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Oficinas Municipales, pase a Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y siga a conocimiento de la Dirección General de Hacienda a sus efectos, cumplido, con sus constancias, archívese.-TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal. DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

5

Resolución 4.426/998

Actualízanse los valores del Tributo Tasa de Juegos Electrónicos con vigencia al 1º de enero de 1999.
(2.791*R)

Canelones, 2 de diciembre de 1998.

VISTO: Los valores de la Tasa de Juegos Electrónicos (Dto. 364/85 de la Junta Departamental de Canelones, sus modificativas y concordantes);

RESULTANDO: I) que los mismos fueron fijados según Res. Nº 4480 del 24 de noviembre de 1997 y entraron en vigencia con fecha 1º de enero de 1998;

II) que el Art. 29 del Dto. 86/93 faculta a la Intendencia Municipal a actualizar el Tributo, por lo que se debe proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Art. 3º del Dto. 364/85 de la Junta Departamental, del 28/06/85, en redacción dada por Art. 29 del Dto. Nº 86/93 del Legislativo Comunal;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,

RESUELVE:

1 - ACTUALIZAR los valores del Tributo Tasa de Juegos Electrónicos con vigencia al 1º de enero de 1999, de acuerdo con la siguiente escala:

a) Por cada máquina electrónica se pagará $ 66 (pesos Uruguayos sesenta y seis) por mes;

b) Por cada mesa de pool, futbolito o similar se pagará $ 85 (pesos Uruguayos ochenta y cinco) por mes;

c) Por cada cancha de bowling se pagará $ 102 (pesos Uruguayos ciento dos) por mes;

2 - POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos (2) periódicos del

Departamento y siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General
Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

6
Resolución 4.427/998

Ajústanse los valores de la Tasa de Servicios Administrativos. (2.792*R)

Canelones, 2 de diciembre de 1998.-

VISTO: lo dispuesto por Decreto Nro. 85 del 3 de julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones;

RESULTANDO: que dicha normativa comete a la Intendencia Municipal el ajuste de los valores de la Tasa de Servicios Administrativos (Decreto Poder Ejecutivo 3.407/82, y modificativas dadas por Decretos Nros. 817/85 y 29/90 del Legislativo Comunal;

CONSIDERANDO: que es necesario actualizar el Tributo a fin de adecuar la ecuación financiera de la Intendencia Municipal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en Decreto Nro. 85 del 3 de julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones.-

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- Fijar los valores fijos establecidos en los numerales 1; 2; 3; 4; 6; 7; 8a; 8c; y 8d; del Artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984, aprobado por Decreto Nro. 3407 del 14 de febrero de 1985, de la Junta de Vecinos, con la redacción dada por el artículo 38º del Presupuesto Quinquenal 1985-1989, los que quedarán establecidos en los siguientes montos a partir del 1º de enero de 1999.-

1- Por las dos primeras hojas de todo escrito que se presente en la Oficina Municipal, $ 52 (pesos uruguayos cincuenta y dos).-

2- Por la tercera hoja y siguiente de los expedientes a que den lugar los actos mencionados en el inciso 1-, $ 21 (pesos uruguayos veintiuno).-

3- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expiden las Oficinas, excepto la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagarán:
a)- por los certificados, $ 21 (pesos uruguayos veintiuno).-
b)- por los testimonios, $ 42 (pesos uruguayos cuarenta y dos).-

4- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expida la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagará:
a)- por los certificado, $ 32 (pesos uruguayos treinta y dos).-
b)- por los testimonios, $ 38 (pesos uruguayos treinta y ocho).-

5- Por la primera hoja y siguiente de todo informe técnico que emitan las Oficinas Municipales a solicitud de parte interesada, $ 21 (pesos uruguayos veintiuno).-

6- Por la primera hoja y siguiente de toda resolución de la Intendencia Municipal, Junta Departamental o Junta Locales, con carácter ejecutivo y dictada a solicitud o de interés de particulares $ 21 (pesos uruguayos veintiuno).-

7- Por cada comprobante que expida la Tesorería Central, las Juntas Locales y las Oficinas liquidadoras de Tributos, se deberá abonar una Tasa de precio fijo de $ 79 (pesos uruguayos setenta y nueve).-

2.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones, y pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para que se publique en el Diario Oficial. Cumplido con sus constancia archívese.- SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal. DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaría General.
Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

7
Resolución 727/998

Prorrógase la modificación del Art. 7º, del Reglamento sobre Autorización de Traslado de "Estudiantes en General por Vehículos Destinados al Transporte de Escolares". (2.784*R)

Colonia, 14 de setiembre de 1998.

VISTO: La autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1998.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Prorrogar por sesenta (60) días la modificación del Art. 7º aprobada el 22 de mayo pasado, del Reglamento sobre autorización de traslado de "estudiantes en general, por vehículos destinados al transporte de escolares",

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia,

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa y Dirección de Tránsito y Transporte,

IV) Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente de Colonia - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General
Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

8
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de OCTUBRE de 1998. (2.785*R)

Montevideo, 4 diciembre de 1998

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de OCTUBRE DE 1998 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 159,57 y su variación de 0,27% mensual, mientras que la acumulada del año es de 9,02%.

CUADRO I
NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
OCTUBRE DE 1998 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE	VARIACIONES en %	ACUMULADAS	
	Oct 1998	mes	año	12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	159,57	0,27	9,02	10,26
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	155,47	0,38	8,23	9,88
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	169,30	0,04	10,79	11,10
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	155,47	0,38	8,23	9,88
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	158,40	0,00	10,00	10,00
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	155,39	0,39	8,18	9,88
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	155,39	0,39	8,18	9,88
3 - Industrias manufactureras	154,10	0,43	7,56	9,72
5 - Construcción	155,46	0,54	10,61	9,12
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	152,51	0,49	7,11	9,18
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	154,73	0,43	7,65	10,18
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	164,37	0,47	9,92	10,26
9- Servicios comunitarios, sociales y pers.	155,34	0,18	8,27	10,55
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	169,30	0,04	10,79	11,10
Beneficios sociales, S. Publico	173,77	0,07	10,18	11,47
Gobierno Central	172,41	0,00	9,65	9,65
Empresas publicas	171,31	0,26	10,19	12,38
Gobiernos departamentales	180,08	-0,08	11,12	13,41
Salarios y compensaciones, S. Publico	168,95	0,03	10,85	11,08
Gobierno Central	169,04	0,05	10,27	10,45
Empresas publicas	167,94	0,00	11,04	11,04
Gobiernos departamentales	171,02	0,00	12,88	13,90

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

---o---

9
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 1998.
(2.786*R)

CUADRO No. 1
INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ANUALES, E INCIDENCIAS DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS, AGRUPACIONES Y SUB-RUBROS
Base marzo de 1997 = 100

Rubros, Agrupaciones y Subrubros	Número Indice NOVIEMBRE 1998	VARIACION (%) mes	acum. en año	últimos 12 m.	INCID. rubros %
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	119.07	0.32	8.53	9.33	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	120.47	-0.18	9.91	10.17	-0.05
ALIMENTOS	123.27	-0.80			
Panes y cereales	117.85	0.57			
Carnes y derivados	133.28	-0.34			
Lácteos y huevos	117.95	-0.06			
Aceites y grasas	129.26	0.02			
Verduras, legumbres y tubérculos	116.65	-9.37			
Frutas	134.01	2.37			
Azucar, cafe, te, yerba, cacao	117.30	0.52			
Otros alimentos	118.02	0.83			
BEBIDAS	106.23	2.25			
Bebidas no alcohólicas	102.08	3.28			
Bebidas alcohólicas	117.75	-0.12			
COMIDAS SEMIELABORADAS, ELABORADAS	120.78	0.53			
Comidas semielaboradas	120.47	0.54			
Comidas elaboradas	121.02	0.20			
Comidas fuera del hogar	120.75	0.58			

VESTIMENTA Y CALZADO	111.43	3.74	7.78	8.06	0.23
VESTIMENTA	112.56	4.92			
Vestimenta exterior	111.59	5.90			
Vestimenta interior	118.81	0.40			
Vestimenta de bebe	111.61	6.55			
Tela, hilados y servicios de confec.	115.40	0.33			
CALZADO Y REPARACION	108.54	0.73			
Calzado	108.03	0.76			
Reparación de calzado	119.28	0.00			
VIVIENDA	121.29	0.43	8.58	9.47	0.05
ALQUILERES, MANTEN., GTOS. COMUNES	123.46	0.64			
Alquileres brutos	124.05	0.69			
Servicios y materiales p/reparación	118.30	1.00			
Gastos comunes e impuestos municip.	125.90	0.32			
COMBUSTIBLE, ALUMBRADO Y AGUA CORRIENT	116.70	-0.04			
Electricidad	118.24	0.00			
Gas	109.39	0.00			
Combustible	114.61	-0.67			
Agua corriente	119.32	0.00			
MUEBLES, ENSERES Y CUIDADO DE LA CASA	116.31	-0.03	7.34	10.02	-0.00
MUEBLES, ACC. FIJOS Y REPARACIONES	112.36	0.17			
Muebles, accesorios fijos	114.54	0.21			
Alfombras y revestimientos	125.83	0.28			
Objetos de arte y decoración	102.40	0.00			
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACC.	113.66	0.49			
ARTEFACTOS, ELECTRODOM. Y CRISTALERIA	116.79	-0.37			
Artefactos y electrodomésticos	111.41	-0.85			
Cristalería, vajilla, utensillos	120.04	-0.08			
SERVICIOS P/EL HOGAR EXC. SERV. DOMESTICO	121.36	0.19			
SERVICIO DOMESTICO Y REPARACIONES	118.73	0.00			
Servicio doméstico	118.60	0.00			
Reparaciones del hogar	120.45	0.00			
CUID. MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	124.09	0.51	9.63	10.22	0.08
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	124.68	0.74			
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	120.92	0.22			
SERVICIOS MEDICOS	124.08	0.49			
Servicios médicos no mutuales	124.53	0.19			
Servicios médicos mutuales y colect.	124.15	0.58			
Internaciones e intervenciones quir.	119.41	-1.00			
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	114.21	0.00	5.92	6.98	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	116.66	-0.09			
MANTENIMIENTO Y UTILIZ. DE EQUIPO TPTE.	110.21	0.04			
Neumáticos, cámaras, piezas y repar.	121.48	-0.16			
Combustibles y lubricantes	108.10	-0.01			
Otros gastos de transporte	108.30	0.22			
SERVICIOS DE TRANSPORTE	119.73	0.02			
Transporte terrestre	117.85	0.00			
Transporte aéreo	136.79	0.17			
COMUNICACIONES	109.49	-0.03			
Correo y encomiendas	126.20	-1.45			
Servicio telefónico	109.31	-0.01			
ESPARCIM., EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	117.91	0.06	5.61	7.27	0.00
EQUIPOS ACCESORIOS Y REPARACIONES	111.37	-0.38			
Aparatos de audio, video, TV	106.82	-1.26			
Piezas y acc., y rep. de artículos	130.23	0.00			
Otros artíc. recreativos no duraderos	112.29	0.15			
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	123.18	0.84			
Entrada a espectáculos	121.90	0.00			
Juegos de azar	118.69	0.70			
Actividades recreativas	127.38	1.21			
Otros gastos en esparcimiento	119.07	1.07			
LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	120.00	0.78			
Diarios, revistas y otros impresos	119.81	0.00			
Libros	120.65	3.63			
TURISMO Y ALOJAMIENTO	116.43	-1.22			
Servicio de hoteles y alojamiento	122.85	-0.17			
Gastos en excursiones	113.07	-1.81			
ENSEÑANZA	125.09	0.11	12.44	13.10	0.01
MATRIC. Y CUOTAS DE ENSEÑANZA CURRIC.	127.39	0.00			
IDEM EXTRACURRICULAR	127.14	0.08			

LIBROS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	111.68	0.71			
OTROS GASTOS DE CONSUMO	115.92	0.02	7.62	8.13	0.00
CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	113.76	-0.15			
Servicios personales	120.28	1.17			
Artículos para cuidado personal	109.79	-0.77			
Otros efectos personales	121.73	0.13			
TABACO	114.77	0.00			
SERVICIOS DIVERSOS	120.92	0.29			
Servicios profesionales	122.89	0.75			
Servicios fúnebres	124.51	0.00			
Servicios financieros	127.49	0.17			
Otros servicios	109.94	0.00			

FUENTE: I.N.E. - Div. Servicios Técnicos - BANCO DE DATOS - 07-Dic-98

CUADRO Nº 2
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.-
Montevideo

Promedio Anual y Meses	Indice General	Alimentos y Bebidas	Vestimenta y Calzado	Vivienda	Muebles Accesorios y Enseres Domésticos	Cuidados Médicos Conserv.de la salud	Transporte y Comunicaciones	Esparcimiento Equipos Recreativos y Culturales	Enseñanza	Otros Gastos de Consumo
Base Diciembre 1985 = 100										
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	136.1	148.5	133.5	120.0	135.1	131.9	122.2	128.6	141.6	137.4
1987	222.5	237.1	228.1	198.0	233.1	218.2	194.5	222.2	268.1	226.1
1988	360.9	374.5	374.0	330.4	380.3	359.5	318.1	392.3	435.3	370.3
1989	651.3	676.1	666.7	601.2	672.7	670.9	563.2	693.0	808.4	660.4
1990	1,384.2	1,491.2	1,470.8	1,238.8	1,398.2	1,418.3	1,062.4	1,366.2	1,735.9	1,411.2
1991	2,795.7	2,765.4	3,169.2	2,490.4	2,895.9	3,341.7	2,287.9	2,915.8	4,234.5	3,050.6
1992	4,709.5	4,425.2	5,278.8	4,326.6	4,637.3	6,145.2	3,946.0	5,241.9	7,814.5	5,397.5
1993	7,257.2	6,698.2	7,635.9	6,995.4	6,696.6	10,121.5	5,915.4	8,306.5	13,123.4	8,118.3
1994	10,504.2	9,417.4	10,421.7	10,905.5	9,477.8	15,219.3	8,268.9	12,145.8	20,206.1	11,551.8
1995	14,941.8	13,329.4	14,062.7	15,854.6	12,849.8	21,933.1	11,972.1	16,683.6	30,441.7	16,596.4
1996	19,177.0	16,476.1	17,004.5	21,143.9	15,787.3	29,757.6	15,993.0	21,324.5	39,830.1	21,479.0
Base Marzo 1997 = 100										
1997	104.15	104.83	101.70	104.61	102.82	105.88	103.05	104.36	102.66	103.59
1998										
Enero	111.24	110.85	102.60	112.66	110.67	116.20	110.87	111.73	111.66	108.75
Febrero	111.89	111.17	100.87	114.02	111.13	117.42	111.14	112.45	115.20	109.66
Marzo	112.33	111.08	102.10	114.84	111.73	117.33	111.45	112.18	118.45	111.08
Abril	113.01	111.73	104.54	115.96	112.20	117.43	111.76	112.93	118.73	111.67
Mayo	113.65	112.53	105.84	116.73	112.63	117.86	112.08	113.50	119.41	111.96
Junio	114.73	114.95	106.38	117.31	113.22	118.16	112.26	115.18	120.04	112.70
Julio	116.19	116.87	104.89	118.34	115.07	122.09	113.23	115.46	120.39	113.00
Agosto	117.10	119.01	101.56	119.31	115.43	122.39	113.80	115.95	123.30	114.81
Setiembre	117.87	120.21	101.63	120.09	116.37	122.61	114.33	116.86	124.31	115.60
Octubre	118.69	120.69	107.41	120.77	116.35	123.46	114.21	117.84	124.95	115.90
Noviembre	119.07	120.47	111.43	121.29	116.31	124.09	114.21	117.91	125.09	115.92
Diciembre										

Fuente: I.N.E. - División de Servicios Técnicos - Banco de Datos - 07-Dic-98

CUADRO Nº 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Montevideo

MESES	BASE Mar.97=100		BASE DIC. 1985 = 100						
	1998	1997	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991
Enero	111.24		21,432.8	17,245.4	12,882.8	8,955.2	5,892.1	3,751.4	2,106.8
Febrero	111.89		21,783.4	17,503.8	13,102.9	9,083.2	6,097.7	3,842.0	2,180.6
Marzo	112.33	100.00	22,061.3	17,839.4	13,573.4	9,340.2	6,316.4	4,092.9	2,289.5
Abril	113.01	101.42		18,347.0	14,052.7	9,669.4	6,577.1	4,261.5	2,377.6
Mayo	113.65	102.78		18,731.3	14,364.6	9,936.2	6,886.7	4,459.7	2,584.8
Junio	114.73	104.12		18,973.0	14,800.7	10,215.4	7,162.5	4,579.5	2,695.8
Julio	116.19	105.51		19,289.5	15,170.8	10,538.4	7,378.5	4,785.7	2,813.2
Agosto	117.10	106.32		19,704.1	15,688.5	10,868.4	7,673.9	4,993.8	2,990.0
Setiembre	117.87	107.17		20,196.2	15,987.5	11,239.8	7,957.2	5,202.2	3,184.1
Octubre	118.69	108.00		20,515.2	16,229.4	11,633.1	8,130.9	5,394.0	3,302.7
Noviembre	119.07	108.91		20,762.0	16,545.8	12,091.0	8,353.3	5,485.4	3,457.7
Diciembre		109.71		21,016.6	16,902.9	12,480.5	8,660.3	5,665.4	3,565.2
PROMEDIO ANUAL		104.15		19,177.0	14,941.8	10,504.2	7,257.2	4,709.5	2,795.7

Fuente: I.N.E. División Servicios Técnicos - Banco de Datos - 07-Dic-98

CUADRO Nº 4

Precios promedios ponderados al por menor de bienes y servicios

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS DE NOVIEMBRE 1998
Arroz Blanco	Kilo	11.1
Harina de trigo	Kilo	5.5
Ravioles	100 unidades	33.7
Factura común con grasa	Kilo	45.7
Pan Flauta	Kilo	20.2
Pan Catalan	Kilo	26.2
Pulpa de nalga o cuadril	Kilo	44.3
Jamon	100 gr	9.2
Chorizos	Kilo	57.4
Pollos	Kilo	25.5
Filet de pescado fresco	Kilo	38.3
Manteca	100 gr	7.6
Aceite de girasol	Litro	19.0
Leche entera	Litro	5.0
Queso fresco Colonia	Kilo	47.1
Huevos	1/2 Docena	6.4
Banana	Kilo	11.1
Manzanas	Kilo	12.1
Naranja	Kilo	4.6
Zanahoria	Kilo	7.0
Cebolla	Kilo	9.5
Lechuga	Unidad	4.1
Tomate	Kilo	14.7
Papas	Kilo	5.2
Azúcar Blanca	Kilo	8.7
Café no instantaneo	1/4 Kilo	28.7
Yerba mate	Kilo	25.1
Refrescos	1.5 Litros	21.0
Cerveza	Litro	16.3
Vino	Litro	23.2
Alquiler	Valor prom contratos vigentes	2514.1
Gas natural de red	tarifa 60 metros cúbicos	340.9
Supergás	13 Kilos	95.0
Queroseno	Litro	4.5
Pintura	4 Litros	133.7
Taxi	bajada bandera y 29 fichas	28.5
Omnibus interdepartamental	Pasaje a Punta del Este	66.0
Pasaje de Avion	Puente Aereo	1346.0
Diarios	Promedio	19.5
Cine	Entrada común	72.5
Revistas y Semanarios	Promedio	36.2
Servicio peluquería de mujer	Corte	90.9
Cigarrillos c/filtro	Cajilla	15.9

Fuente: I.N.E. División de Servicios Técnicos - Banco de Datos - 07-Dic-98

Recibido por D. O. el 9 de Diciembre de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANITA RUIZ ROLON, (Ficha: S/444/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42797 Dic 01 - Dic 14

WALTER RAUL RALLA GONDA, (Ficha: S/581/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42852 Dic 02 - Dic 15

ADEHUALDA MONTIEL SILVERA, (Ficha: S/556/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42985 Dic 02 - Dic 15

ROSA LUCIANA ó LUCIANA ROSA ó ROSA BLANCA ABREU MAFFA y OMAR ORLANDO CASTRO ABREU, (Ficha: S/558/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43055 Dic 03 - Dic 16

EDUARDO CASIMIRO ALTIER MUNIZ y DOMINGA DEL CARMEN MUNIZ VILLANUEBA ó VILLANUEVA, (Ficha: S/529/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43217 Dic 04 - Dic 17

VICENTA PALMIRA FREIRE REYNOSO, (Ficha: S/519/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43238 Dic 07 - Dic 18

AMEGLIO BERTONI AMMANNITO Y PIERINA SPERANDIO STORER, (Ficha: S/476/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43417 Dic 08 - Dic 21

ANTONIO ASUNCION PANASCO BUGALLO, (Ficha S/535/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43537 Dic 08 - Dic 21

RENAL JORGE FULCO DE LA PEÑA, (Ficha S/564/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43539 Dic 08 - Dic 21

OSCAR RUBEN BORDAGARAY DUARTE, (Ficha: S/477/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43562 Dic 09 - Dic 22

ANGELA ALCIRA BONINO PASTORINO, (Ficha: S/513/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43715 Dic 09 - Dic 22

CONSTANTINO CASTRO GARCIA, (Ficha: S/421/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43788 Dic 10 - Dic 23

FRANCISCO SOSA OLIVERA, (Ficha: S/392/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43894 Dic 10 - Dic 23

EDILIO GUTIERREZ, (Ficha: S/29/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43896 Dic 10 - Dic 23

ESMERALDA SEIGAL GÜIMIL, (Ficha: S/463/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43913 Dic 10 - Dic 23

MIRTA INES PARGA REMUÑAN, (Ficha: S/543/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43944 Dic 11 - Dic 24

SEGUNDO TURNO

FELICIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: S/496/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42762 Dic 01 - Dic 14

GREGORIO MALY O MALY LEVENDINSKY O LEVEUDINSKY, (Ficha: D/15/84).
Montevideo, 24 de febrero de 1984.
Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42975 Dic 02 - Dic 15

FLORENTINO GONZALEZ ROJAS, (Ficha: S/505/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43108 Dic 04 - Dic 17

JORGE WALTER REBELLATO TRINDADE, (Ficha: S/480/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43188 Dic 04 - Dic 17

LIVIA ESTHER MANTARAS INSUA, (Ficha: S/507/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43190 Dic 04 - Dic 17

MANUEL RODRIGUEZ MIGUEZ, (Ficha: S/452/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43213 Dic 04 - Dic 17

HECTOR PEREZ LOPEZ Y CLARA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: S/498/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43215 Dic 04 - Dic 17

EMMA ETCHART CARRIQUE, (Ficha: S/330/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43218 Dic 04 - Dic 17

CARLOS CARVALLO, (Ficha: S/462/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43404 Dic 08 - Dic 21

JACINTO PERA FERRE, (Ficha: S/519/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43406 Dic 08 - Dic 21

BLANCA LUZ OLIVERA, (Ficha: S/497/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43942 Dic 11 - Dic 24

TERCER TURNO

MARIA ESTER MARTINEZ URTHIAGUE, (Ficha 509/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43053 Dic 07 - Dic 18

ROMEO HIRAM ROSSI VILLANUEVA, (Ficha 301/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43077 Dic 03 - Dic 16

ANGEL CESAR BENAVIDEZ, (Ficha 471/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43103 Dic 04 - Dic 17

ISAAC FRID GALPERIN Y ALICIA GALINSKAYA O GALISCAYA BELIANSKY, (Ficha 524/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43419 Dic 08 - Dic 21

FRANCISCO CASIANO PUCHETTA O PUCHETA VILLALBA Y LUISA MOREIRA, (Ficha 525/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43714 Dic 09 - Dic 22

CUARTO TURNO

HORACIO JOSE JACOB PIGNI, (Ficha 570/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42686 Dic 01 - Dic 14

GULARTE GONZALEZ LEIVA, (Ficha 301/98).
Montevideo, 13 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42983 Dic 02 - Dic 15

GERVASIO O GERBACIO BARCELONA PEREZ, (Ficha 529/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43094 Dic 04 - Dic 17

LUIS ALBERTO GUTIERREZ Y ROCIO DEL ALBA VANS CALDERA, (Ficha A 282/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43121 Dic 04 - Dic 17

PILAR RANDO ACUÑA, (Ficha 520/98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43244 Dic 07 - Dic 18

PAOLO O PABLO FERA INDACO, (Ficha A 387/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43318 Dic 07 - Dic 18

MARIA MARGARITA GORI CAZES DE TOSI, (Ficha 574/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43387 Dic 07 - Dic 18

MARIO IGUINI ALDABE, (Ficha 590/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43744 Dic 09 - Dic 22

STELVIO BONETTI ANGÜILLA, (Ficha 581/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43745 Dic 09 - Dic 22

SUSANA BACCHETTA BELTRAN, (Ficha 569/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43774 Dic 09 - Dic 22

FAUSTINO MACHADO AGUILAR, (Ficha 565/98/a).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43868 Dic 10 - Dic 23

QUINTO TURNO

ARAMIS ESCOTTO o ESCOTO, (Ficha 436/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42753 Dic 01 - Dic 14

RICARDO AGRADEÑO GARCIA, (Ficha 515/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42792 Dic 01 - Dic 14

CASTRO GARET ROSA BLANCA, (Ficha 534/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43066 Dic 03 - Dic 16

ALBERTO MUÑOZ RODRIGUEZ LARRETA ó ALBERTO MUÑOZ LARRETA; AURELIANO MUÑOZ RODRIGUEZ LARRETA ó AURELIANO MUÑOZ LARRETA; ELENA MUÑOZ RODRIGUEZ LARRETA ó ELENA MUÑOZ LARRETA; MANUEL ADOLFO MUÑOZ RODRIGUEZ LARRETA ó MANUEL ADOLFO MUÑOZ LARRETA y HORACIO MUÑOZ GAMBAS u HORACIO MUÑOZ LARRETA u HORACIO MUÑOZ RODRIGUEZ LARRETA, (Ficha 457/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 900 10/p 43222 Dic 04 - Dic 17

ESTELA MARCO AYALA, (Ficha 532/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43234 Dic 07 - Dic 18

FRANCISCO CARACCIOLO FRANCO BALADAN, (Ficha 453/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43263 Dic 07 - Dic 18

MARIA CAROLINA RODRIGUEZ BURGUEÑO, (Ficha 766/97F).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43314 Dic 07 - Dic 18

AFODOCIO O AFODOSIO CRISPIN MACHADO ALVAREZ Y CARMEN TERESA VICTORIA DODERA BRIANO, (Ficha 554/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43407 Dic 08 - Dic 21

CAROLINA SANIN ó SAMIN VALLEJO, (Ficha 538/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43501 Dic 08 - Dic 21

ROMEO CASTILLO ROMERO, (Ficha 461/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43529 Dic 08 - Dic 21

WASHINGTON HUGO MARTINEZ COBAS (Ficha S 511/98).

Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43560 Dic 09 - Dic 22

SILVA BARRETO, MARIA NILZA, (Ficha 504/1998).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43579 Dic 09 - Dic 22

ELIAS TOLEDO ALFONSA, (Ficha 514/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43791 Dic 10 - Dic 23

ANDRES IWANICKI o IVANISKI o IVANISKY KRAVES, (Ficha 563/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43886 Dic 10 - Dic 23

ELBIO ALVEZ O ALVES OSUNA, (Ficha 456/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43941 Dic 11 - Dic 24

SEXTO TURNO

JOSE FLORENCIO GALLO GRAÑA, (Ficha 534/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43324 Dic 07 - Dic 18

ROSA CANERO CALDAS o CALVAS, (Ficha 479/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43327 Dic 07 - Dic 18

UMBERTO ALFONSO PANTIN BUGUIA, (Ficha 744/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43408 Dic 08 - Dic 21

REGINA MARGARITA SERRA CORDOBA, (Ficha 542/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43486 Dic 08 - Dic 21

VICENTA ZENONA OLIVA O VICENTA SENONA OLIVA FERNANDEZ, (Ficha E 159/88).
Montevideo, 7 de abril de 1988.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43561 Dic 09 - Dic 22

MIRTA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 588/98).
Montevideo, 1 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43681 Dic 09 - Dic 22

JUAN FRANCISCO ORDOQUE VILLANO, (Ficha 447/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43717 Dic 09 - Dic 22

ISABEL MANOUKIAN TUFENKIAN, (Ficha 567/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43807 Dic 10 - Dic 23

UBERFIL VICENTE RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha 498/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43995 Dic 11 - Dic 24

ROBERTO EDISON CASTROMAN CANCLINI Y HECTOR CASTROMAN LABASTIE, (Ficha 34/97).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44051 Dic 11 - Dic 24

LUIS ALBERTO SANTURIO RODRIGUEZ y MARIA GLADYS MARTINEZ PALACIOS o PALACIO, (Ficha 469/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44079 Dic 11 - Dic 24

SEPTIMO TURNO

LUCIA CLOTILDE CATAUMBERT VIERA, (Ficha S/517/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42687 Dic 01 - Dic 14

MARIA DEL CARMEN ROSALES DEL CASTILLO, (Ficha S/556/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42707 Dic 01 - Dic 14

RAMON MIGUEL CRUCET CESARONI, (Ficha 464/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42763 Dic 01 - Dic 14

MARIA FILOMENA DI CARLO PASANANTE o PASSANANTE, (Ficha 487/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43004 Dic 03 - Dic 16

PAOLA JAVIERA ULATOWSKI DE SIMEONE, (Ficha S/516/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43421 Dic 08 - Dic 21

CARLOS BASSO, (Ficha S/576/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43540 Dic 08 - Dic 21

DIONISIA AMANCIA o AMANSIA PEREZ VARELA, (Ficha 330/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43566 Dic 09 - Dic 22

FELICITAS FERNANDEZ HELGUERA, (Ficha 471/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43887 Dic 10 - Dic 23

OCTAVO TURNO

MARIO ALONZO ó ALONSO, (Ficha S/504/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42764 Dic 01 - Dic 14

JOSE MARIA ALONSO CASTRO, (Ficha S/476/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42895 Dic 02 - Dic 15

CARMINA ó CARMELA VERGALITO ó VERGARITO, (Ficha S/406/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42966 Dic 02 - Dic 15

CARMELO VICTOR CARRION RODRIGUEZ, (Ficha S/456/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43062 Dic 03 - Dic 16

LUIS TRIPALDI DEFEO, (Ficha S/447/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43067 Dic 03 - Dic 16

PETRONA PERALTA OLHABERRY U OLAVERRI U OLHAVERRY, (Ficha S/334/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43097 Dic 04 - Dic 17

GLADYS NELIS RISSO MAGGI, (Ficha S/346/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43212 Dic 04 - Dic 17

GUALBERTO ADEMAR CAMPO VAZQUEZ, (Ficha S/538/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43228 Dic 07 - Dic 18

REINA RODRIGUEZ MORAN y ELISEO GOMEZ LIMA, (Ficha S/349/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43351 Dic 07 - Dic 18

JOSE STILLO ZAGLIO, (Ficha S/572/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43525 Dic 08 - Dic 21

OROSMAN HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/570/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43665 Dic 09 - Dic 22

VELIA ROSA SARACHO PEREZ, (Ficha S/555/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43719 Dic 09 - Dic 22

ANGEL VIERA FERRER, (Ficha S/573/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43794 Dic 10 - Dic 23

CONSUELO NELSA GARCIA BARDANCA, (Ficha S/574/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43891 Dic 10 - Dic 23

ALCIDES AGUIAR COLMAN, (Ficha S/426/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43943 Dic 11 - Dic 24

ARTURO GERPI ó GERPE RODRIGUEZ, (Ficha S/248/90).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44053 Dic 11 - Dic 24

MIRTA ó MIRTA DEIDAMIA CESPEDES BACIGALU y SANTIAGO GOMEZ FERRARI, (Ficha S/563/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44056 Dic 11 - Dic 24

EVANGELINA PEREIRA DE CUELLO, (Ficha S/584/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44078 Dic 11 - Dic 24

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS PERALTA VIDELA, (Ficha S/526/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42699 Dic 01 - Dic 14

DANIEL MARIA SOTO SOTO, (Ficha S/506/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42711 Dic 01 - Dic 14

CEISAR ALFREDO BADIOLA SUAREZ , (Ficha S/176/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 127 10/p 42887 Dic 02 - Dic 15

ADOIL TULIO LACUESTA CARABALLO, (Ficha S/412/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42977 Dic 02 - Dic 15

LUIS ALBERTO GARCIA LARRIERA, (Ficha S/339/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 864 10/p 42984 Dic 10 - Dic 23

ALFREDO RODRIGUEZ, (Ficha S/531/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43068 Dic 03 - Dic 16

LUIS ALBERTO CARBONE POUCHOULOU Y LUIS IGNACIO CARBONE PIUZZI, (Ficha S/514/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43093 Dic 04 - Dic 17

ENRIQUE JORGE BRUM COBELLI, (Ficha S/380/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43109 Dic 04 - Dic 17

JOSE RAMON MONTES DE OCA VAZQUEZ, (Ficha S/511/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43320 Dic 07 - Dic 18

ALDO DEL FABRO RADICI, (Ficha S/273/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43783 Dic 10 - Dic 23

FERRUCIO DE CRIGNIS DEVETACH, (Ficha S/513/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 127 10/p 43814 Dic 10 - Dic 23

SERGIO CAMPO IGLESIAS, (Ficha S/543/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43821 Dic 10 - Dic 23

JOSE IGNACIO O JOSE INACIO RAMOS AFONSO, (Ficha S/471/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43981 Dic 11 - Dic 24

ALBERTINA CASULLO de FRESCO, (Ficha S/532/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44047 Dic 11 - Dic 24

DECIMO TURNO

CARLOS ROBERTO BRUCE SCHANTON, (Ficha 422/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 1.008 10/p 41739 Dic 04 - Dic 17

ERASMO CATALINO BENITEZ, (Ficha 539/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42794 Dic 01 - Dic 14

RAMONA GARCIA QUINTINA, (Ficha 511/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42898 Dic 02 - Dic 15

SARA CAROLINA GRABINO ECHENIQUE, (Ficha 550/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43046 Dic 03 - Dic 16

JUAN PEDRO ALDAO PENA, (Ficha 417/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43210 Dic 04 - Dic 17

MIGUEL SMAÑKO O SMANKO STIMA, (Ficha 552/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43232 Dic 07 - Dic 18

MARGARITA PELLAROLO URIARTE, (Ficha 519/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44058 Dic 11 - Dic 24

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON ANTONIO OROMI SILVA, (Ficha 535/98/A).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42681 Dic 01 - Dic 14

RAUL INTROINI GIORDANO, (Ficha A 403-98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42802 Dic 01 - Dic 14

VIERA VIERA, ELIDA Y DIAZ LEYTES, ATILIANO ADAN, (Ficha A 375/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42882 Dic 02 - Dic 15

LUIS CESARI MERCADAL, (Ficha A 542/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43047 Dic 03 - Dic 16

JUAN JOSE HERNANDEZ SAN PEDRO, (Ficha A 526/1998).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43063 Dic 03 - Dic 16

JUAN JOSE CHIOSSI, (Ficha 274/98/A).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43321 Dic 07 - Dic 18

JUAN JULIO SAN MARTIN RINALDI, (Ficha 523/98/A).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43709 Dic 09 - Dic 22

MERCEDES TOMASA ALBERRO TORRES, (Ficha 545/98/A).
Montevideo, 1 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43743 Dic 09 - Dic 22

DOMNINA LIDIA MOLINA, (Ficha 401/98/A).

Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43819 Dic 10 - Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

WELLINGTON SCHUBERT O WELLINGTON CASTRO PEREIRA, (Ficha 395/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42700 Dic 01 - Dic 14

ENRIQUE ALONSO ROMELLI, (Ficha 510/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42761 Dic 01 - Dic 14

GUTEMBERG JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 487/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43211 Dic 04 - Dic 17

BLANCA GOMEZ HAEDO MADALENA y ENRIQUE ARAMBURU DEAGUSTINI O DE AGUSTINI, (Ficha 545/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43229 Dic 07 - Dic 18

FIGLIAMONTE MARTINEZ, OLGA, (Ficha 320/98).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43316 Dic 07 - Dic 18

DOMINGA MARTINEZ BATISTA, (Ficha 168/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43530 Dic 08 - Dic 21

GUSTAVO ENRIQUE FIGUEREDO RIAÑO y MARIA ANGELICA RIAÑO PEREIRA, (Ficha 565/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43837 Dic 10 - Dic 23

MARIA DOSINDA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 583/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43945 Dic 11 - Dic 24

LUIS ALBERTO MARIN RODRIGUEZ, (Ficha 528/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43979 Dic 11 - Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

CLOTILDE GONZALEZ REDONDO, (Ficha 558/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42691 Dic 01 - Dic 14

ROSA ENCARNACION BENITEZ OLVEIRA, (Ficha 538/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1989.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42851 Dic 02 - Dic 15

RAMON, PEÑALVER JAREÑO, (Ficha 546/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42961 Dic 02 - Dic 15

JACINTO EUSEBIO MATEOS PELAEZ, (Ficha 333/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43556 Dic 09 - Dic 22

MARIO GABINO NUÑEZ CASTRO, (Ficha 567/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43752 Dic 09 - Dic 22

DECIMOCUARTO TURNO

MAURA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha S/502/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43070 Dic 03 - Dic 16

ANTONIO ALEJANDRO BARATELLI CERVINI, (Ficha S/546/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43191 Dic 04 - Dic 17

DIEGA AMABELIA GONZALEZ ESTRAMIL, (Ficha S/444/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43197 Dic 04 - Dic 17

REYLA TRINIDADE HUBERTY O HUMBERTY, (Ficha S/275/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43216 Dic 04 - Dic 17

ROSA DURANTE CARBONE DE RAMOS, (Ficha 468/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43317 Dic 07 - Dic 18

VICTOR ROMAN CLERC EQQUER, (Ficha S/505/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43319 Dic 07 - Dic 18

JULIO CESAR DEANGELILLO FORTE, (Ficha 274/98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43325 Dic 07 - Dic 18

ARISTIDE MANUEL PADIN GOLOVART, (Ficha 346/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43345 Dic 07 - Dic 18

ALFREDO ALBERTO VIDAL, (Ficha S/566/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
01) $ 720 10/p 43423 Dic 08 - Dic 21

JUAN LUIS BONASSO LENGUAS, (Ficha S/540/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43485 Dic 08 - Dic 21

NELIDA ESTHER FORISCHI PEREDA, (Ficha 491/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43528 Dic 08 - Dic 21

REINA o REYNA MARGARITA ESCOBAR FIAMENE o GIAMENE o FIAMELLI, (Ficha 576/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44048 Dic 11 - Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES DE LUCIA O DELUCCIA GARCIA Y DELFINA HERMIDA, (Ficha 597/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42324 Dic 03 - Dic 16

ERNESTO CONTE FERNANDEZ, (Ficha 537/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42688 Dic 01 - Dic 14

MAURICIO, EDUVIGES ERCILIA MARGARITA, MARIA ANGELICA O MARIA ANGELICA RAFAELA E ISMA BIANCHINI CARLI, (Ficha 573/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42962 Dic 02 - Dic 15

MARIA ANGELICA VIDAL REBOLLO DE ACUÑA Y ANGEL OMAR ACUÑA JUAREZ, (Ficha A 624/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42965 Dic 02 - Dic 15

JULIO INDALESIO ETCHESSARRY BARACHI, (Ficha 609/98/A).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42978 Dic 02 - Dic 15

JESUS MENDEZ LABANDEIRA, (Ficha 630/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43003 Dic 03 - Dic 16

CEBERINO O SEBERINO O SEVERINO MACHADO, (Ficha 141/93/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43203 Dic 04 - Dic 17

PABLO RAMIRO O RAMIRO PABLO RODRIGUEZ, (Ficha 536/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43356 Dic 07 - Dic 18

ADORA EULALIA MARVELLO O MARBELLO ALVAREZ, (Ficha 508/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43527 Dic 08 - Dic 21

MIGUEL ANGEL RAQUEL PAZ, (Ficha 625/98/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Duran, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43564 Dic 09 - Dic 22

JESUS SANCHEZ SOUTO, (Ficha 544/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43751 Dic 09 - Dic 22

MARTIN RAUL BALDA AGUILAR, (Ficha 419/94/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43890 Dic 10 - Dic 23

HAYVE o HAYBEE SENA, (Ficha A 288/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43911 Dic 10 - Dic 23

ALEJANDRO GARGIULLO GIGLIO O GIGLLIO, (Ficha 635/98/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43916 Dic 10 - Dic 23

VELIA O VELIA ADA DE MAIRO O DE MAIO O de MAIO, (Ficha 621/98/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44050 Dic 11 - Dic 24

DECIMOSEXTO TURNO

MABEL DURANTE CALERO, (Ficha 563/98/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42759 Dic 01 - Dic 14

ESTEBAN COLL PLANAS, (Ficha 564/98/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43096 Dic 04 - Dic 17

DANIEL ERNESTO MENDIVE MICHELINI, (Ficha 591/98/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43214 Dic 04 - Dic 17

MARIA GONZALEZ LIMA, (Ficha 97/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43240 Dic 07 - Dic 18

JACINTO LEONEL CARRANZA GONZALEZ o JACINTO LEONEL CARRANZA GONZALEZ LERENA, (Ficha 581/98/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43326 Dic 07 - Dic 18

AMABILIA SALMINI PAGARANO O PAGARAN, (Ficha 519/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43409 Dic 08 - Dic 21

JUANA LINA FABEIRO GIGENA, (Ficha 501/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43422 Dic 08 - Dic 21

VICENTE SALVATICO FERECCIO O FERRECCIO, (Ficha 500/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43425 Dic 08 - Dic 21

ARMANDO FERNANDEZ BAYARRES, (Ficha 577/98/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43806 Dic 10 - Dic 23

OSCAR HUGO CARRERA ARAUJO, (Ficha 550/98/A).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43811 Dic 10 - Dic 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

TELLAGORRY GARCIA, RUBENS ARIEL, (Ficha A/501/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42683 Dic 01 - Dic 14

COLLAZO SANCHEZ o COLLAZO SANCHEZ DE ZAPIRAIN, CARMEN, (Ficha A/473/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43000 Dic 03 - Dic 16

LOURDES MARTINEZ MOREIRA, (Ficha A/546/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43095 Dic 04 - Dic 17

JOSE JUAN MARTINEZ VIGO, (Ficha A/537/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43227 Dic 07 - Dic 18

MARIA ELIDA GUTIERREZ BELLINI, (Ficha A/503/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43233 Dic 07 - Dic 18

FRANCISCO o ELEUTERIO FRANCISCO POMBO o POMBO HERNANDEZ y PAULINA MORALES, (Ficha A/539/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43347 Dic 07 - Dic 18

NELLY ANLLUL BARDANCA, (Ficha A/552/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43869 Dic 10 - Dic 23

NATALIO SAPERSZTEIN RESZES y/o NATALIO SAPERSTEIN, (Ficha A/445/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43915 Dic 10 - Dic 23

CONO WALDEMAR CAYAFFA LA BANCA, (Ficha A/568/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43947 Dic 11 - Dic 24

ANGEL SATURNINO COSTA PEREIRA O PEREYRA Y SATURNINO COSTA MENDEZ, (Ficha A/508/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43980 Dic 11 - Dic 24

MARIA ELIDA VENTUROTTI ROUMAS, (Ficha A/554/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44046 Dic 11 - Dic 24

AMANDA LUCIA LOPEZ ABELEYRA, (Ficha A/521/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44049 Dic 11 - Dic 24

URSINO GORDILLO, (Ficha A/329/98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76396 Dic 08 - Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

GLORIA JUSTINA RODRIGUEZ MEDINA, (Ficha A/510/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43049 Dic 03 - Dic 16

ELBIO ATILIO CASELLA CONTA, (Ficha A/523/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43051 Dic 03 - Dic 16

JULIO CESAR BERAIS SILVA, (Ficha A/479/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43064 Dic 03 - Dic 16

SIXTO GUIMARENS, (Ficha A/455/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43204 Dic 04 - Dic 17

MARIA JULIA HERNANDEZ ARENA, (Ficha A/438/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43205 Dic 04 - Dic 17

LUCAS MANUEL MORENO HERRERA, (Ficha A/476/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43524 Dic 08 - Dic 21

AMADOR EDUARDO GUTIERREZ AUREL, (Ficha A/449/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43749 Dic 09 - Dic 22

AMILCAR OJEDA TALAYER, (Ficha A/313/98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43786 Dic 10 - Dic 23

ARAPALCO PEREZ, (Ficha A/493/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43951 Dic 11 - Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

IRMA MAGDALENA BUSCHIAZZO BOTALI ó BOTALLI, (Ficha 417/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41475 Dic 07 - Dic 18

JULIA ó JULIANA KELES ó KELCH, (Ficha 384/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42697 Dic 01 - Dic 14

JUAN RESTUTITA ASPIROZ BENITES, (Ficha 459/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43322 Dic 07 - Dic 18

JUAN PEDRO BENTANCOUR O BENTANCOR, JUAN ANGEL BENTANCOR Y TERESA MELGAREJO, (Ficha 433/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43403 Dic 08 - Dic 21

FACUNDO URQUIJO URQUIJO, (Ficha 522/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43580 Dic 09 - Dic 22

TOMAS MARTINEZ DUVIELA, (Ficha 534/98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43885 Dic 10 - Dic 23

TOMAS CURBELO DELGADO, ANIBAL NELSON CURBELO BARRETO Y CASIANA CLAUDIA BARRETO GONZALEZ, (Ficha 511/94).
Por decreto 3285/98 se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76455 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMO TURNO

AREBA DELIA CARDOZO ó CARDOSO SOSA, (Ficha 274/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42682 Dic 01 - Dic 14

INDALECIA OLIVERA MARTINEZ Y CARLOS LEONCIO URRUTI VAQUERO, (Ficha 558/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42684 Dic 01 - Dic 14

FERNANDO ALBERTO ROCA DAJAS, (Ficha 482/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42785 Dic 01 - Dic 14

BALTASAR RITO RIET CAPORALE, (Ficha 320/98).
Montevideo, 3 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42897 Dic 02 - Dic 15

SATURNINA GOMEZ SERRATO y OTTO PABLO GALLINAT WUNDER ó OTTO PAUL GALLINAT WUNDER ó GALINAT WUNDER, (Ficha 463/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43065 Dic 03 - Dic 16

BERNARDA ALBA CAROLINA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 560/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43206 Dic 04 - Dic 17

AGUSTIN MODESTO FILIPPINI BRONDO, (Ficha 562/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43313 Dic 07 - Dic 18

FERNANDO DEVICENSI REIGIA, (Ficha 576/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43323 Dic 07 - Dic 18

MARIA ELENA MAURI PENINO, (Ficha 514/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43349 Dic 07 - Dic 18

CATALINA ó CATERINA CORTAZZO CORTAZZO de FILPO, (Ficha 535/98).
Montevideo, 1 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43538 Dic 08 - Dic 21

JULIO LOPEZ BAHIA, (Ficha 413/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43789 Dic 10 - Dic 23

CLEMENTINA LUCRECIA ó DUCLESIS MARTINEZ DIAZ, (Ficha 476/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44052 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTELA VICTORIA CANZANI CABRERA, (Ficha S 522/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42963 Dic 02 - Dic 15

MARIO CESAR FEDERICCI FERNANDEZ Y MARINA MARGARITA SILVA CORONEL, (Ficha S 733/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42967 Dic 02 - Dic 15

GUILLERMO VAURO LABRUNA, (Ficha S 248/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42982 Dic 02 - Dic 15

JOSE ENRIQUE DECIA MENDIZABAL, (Ficha S 511/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43001 Dic 03 - Dic 16

ANA MARIA CURCI GALICCHIO, (Ficha S 498/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43098 Dic 04 - Dic 17

WALTER HUGO CASTRO ZASPE, (Ficha S 513/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43295 Dic 07 - Dic 18

AMANDA LARROSA, (Ficha S 429/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43424 Dic 08 - Dic 21

EDUARDO ALEJANDRO MONCAUT, (Ficha S 336/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43522 Dic 08 - Dic 21

MARIA MERCEDES SUAREZ VARELA, (Ficha S 438/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43750 Dic 09 - Dic 22

LADY PROCOPIA FIAT FERNANDEZ, (Ficha S 533/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43778 Dic 09 - Dic 22

BERTA VERONICA REYES DENIS, (Ficha S 506/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43888 Dic 10 - Dic 23

ERADIO SILVA DUARTE, (Ficha S/426/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43982 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CESAR ALBERTO HERRERA REBOLLO, (Ficha S 320/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42853 Dic 02 - Dic 15

MARTA O MARTHA TERESA JACOB PIGNI, (Ficha S 426/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43410 Dic 08 - Dic 21

MARIA INES GIUDICE DUARTE, (Ficha S 40/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43718 Dic 09 - Dic 22

EMMA JOSEFA YANNICELLI ARABEITY, (Ficha S 497/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43808 Dic 10 - Dic 23

EUGENIO PIRIZ BARRAGAN, (Ficha S 539/98).

Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 43914 Dic 10 - Dic 23

ARTURO YANNANDREA TARASCO Y BEATRIZ BRITOS YUMELLI, (Ficha S 372/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44011 Dic 11 - Dic 24

EUSEBIA PEREZ, (Ficha S 219/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44059 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA EMILIA CANTO FRANCIS, (Ficha S/67/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42976 Dic 02 - Dic 15

MARIA ANGELICA SARAVIA FLECHERO, (Ficha S/581/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43005 Dic 03 - Dic 16

JUAN CARLOS GUILLERMO LUCHINI SPINELLI, (Ficha S/436/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43111 Dic 04 - Dic 17

SUSANA MARIA LUISA LEIRA CARNELLI o SUSANA MARIA LEIRA CARNELLI, (Ficha S/455/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43357 Dic 07 - Dic 18

MARIA DELIA o MARIA DELIA CATALINA BALBI GIAMBRONI de COUSTE, (Ficha S/231/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43526 Dic 08 - Dic 21

EDUARDO GONZALEZ, (Ficha S/566/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43541 Dic 08 - Dic 21

HAYDEE EMILIA BACHINI CASANOVA, (Ficha S/585/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43544 Dic 08 - Dic 21

DIEGO RUBIO MENDIVIL, (Ficha S/471/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43563 Dic 09 - Dic 22

ALMA ESTHER BELHOT BELLINI, (Ficha S/590/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43809 Dic 10 - Dic 23

ESMERALDA ALBA BERRO COSTAS, (Ficha S/587/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43854 Dic 10 - Dic 23

JUAN BERNARDO PEDRANZINI NABARRO O NAVARRO, (Ficha S 460/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 43949 Dic 11 - Dic 24

CELIA IGLESIAS NUÑEZ, (Ficha S/414/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43973 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ILDEMAR VALENTTI SICALO, (Ficha S/514/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42760 Dic 01 - Dic 14

RAMON VICENTE ESTEVEZ o ESTEBES RODRIGUEZ, (Ficha S/580/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42798 Dic 01 - Dic 14

EMAR ANTONIO GARRO MOREIRA, (Ficha S/552/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43804 Dic 10 - Dic 23

ALEJANDRO PELLEGRINI SANTORUM ó PELLEGRINI SANTORO; IGNACIA RAMIREZ DE PELLEGRINI ó de PELEGRINI; VICENTE ALEJANDRO PELLEGRINI RAMIREZ, (Ficha S/283/91).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43820 Dic 10 - Dic 23

MIRTA MARIA PARMA SUAREZ, (Ficha S/516/98)
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44055 Dic 11 - Dic 24

CARLOS MARIA MOSCA NARBAITS, (Ficha S/533/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44057 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO CARMELO LIMA ARTUCHE, (Ficha 376/98/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42948 Dic 02 - Dic 15

PURA O PURIFICACION CANEDO GOMEZ, (Ficha 543/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42981 Dic 02 - Dic 15

MARIANA BORDAGARAY PITTE o PITET, (Ficha 477/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43069 Dic 03 - Dic 16

PETRONA ZINOLA o GINULA GANDIN, (Ficha 561/98/S).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43354 Dic 07 - Dic 18

RAMONA PAEZ ESCALADA, (Ficha 480/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43415 Dic 08 - Dic 21

MARIA ELENA AVILA PRIETO Y HORONIBA U HORONIBAL U ORONIBE AVILA PRIETO, (Ficha 387/98/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43479 Dic 08 - Dic 21

AMERICO RUBEN GRAJALES GONELLA, (Ficha S 141/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43716 Dic 09 - Dic 22

ERLINDA EDUARDA SENA SILVERA, (Ficha 503/98/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43796 Dic 10 - Dic 23

MARIA FERREIRA y WASHINGTON UBILLA FERREIRA, (Ficha 495/98/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43797 Dic 10 - Dic 23

RAFAEL NICOLAS CHIFFONE NOBLE, (Ficha 541/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43889 Dic 10 - Dic 23

MARTIN PEDRO LUIS SANTESTEBAN TOYOS, ROSA MUTUBERRIA, PEDRO GIL, SILVIA GENOVEVA, WASHINGTON Y LUIS ALBERTO SANTESTEBAN MUTUBERRIA, (Ficha 535/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44060 Dic 11 - Dic 24

GLORIA de MARIA GALLO de BERETTA, (Ficha 577/98/S).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44062 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

DORA CLOTILDE VEIGA NICOLINI, (Ficha 512/98/S).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42795 Dic 01 - Dic 14

ANASTASIA PODSWIROWA, ALBERTO TZIGUELNIKOFF y ROSA TZIGUELNIKOFF, (Ficha 444/98/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42999 Dic 03 - Dic 16

JOSE CARMELO HERNANDEZ SCARPELLI, (Ficha 509/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43043 Dic 03 - Dic 16

FELIPE NAZARIO AMARAL LUZARDO, (Ficha 501/98/S).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43192 Dic 04 - Dic 17

EMMA NELSA ACOSTA PEREZ Y CARLOS MARIA ACOSTA PEREZ, (Ficha 556/98/S).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43420 Dic 08 - Dic 21

ROSA D'ANTUONI ERRICO, (Ficha 536/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43775 Dic 09 - Dic 22

NELIDA PERDIGON DIOCESI, (Ficha 515/98/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43795 Dic 10 - Dic 23

MARGARITA IRENE PILAR GONZALEZ GARCIA o MARGARITA IRENE GONZALEZ GARCIA de CANOBBIO, (Ficha 571/98/S).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43818 Dic 10 - Dic 23

AMILCAR WASHINGTON PEREIRA VECINO, (Ficha 487/98/S).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43910 Dic 10 - Dic 23

ORFILIA AMANDA CARASSALE GOIMIL, (Ficha 518/98/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43912 Dic 10 - Dic 23

MARINA PERISCAL GOMEZ de CURBELO Y GUZMAN DANIEL CURBELO CONCEPCION, (Ficha 577/98/S)
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43946 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ROBERTO GIAVI LARRAVIDE, (Ficha S/521/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42690 Dic 01 - Dic 14

AMANDA PEREZ SILVA, (Ficha S/219/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42698 Dic 01 - Dic 14

JOAQUINA CATALINA RIVERO GRENNO O GRENNI DE GRAÑA, (Ficha S/519/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42766 Dic 01 - Dic 14

JORGE ALFREDO GARFUNKEL KLURFAN, (Ficha S/528/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42980 Dic 02 - Dic 15

CARLOS RAMON FULCO SOTO, (Ficha S/545/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43002 Dic 03 - Dic 16

JUAN VIANA LUGO, (Ficha 453/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43122 Dic 04 - Dic 17

JOSE FRANCO GHINI, (Ficha S/92/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43315 Dic 07 - Dic 18

PEDRO CASIO BERDUN PAMPILLON, (Ficha S/493/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43411 Dic 08 - Dic 21

JULIO ALBERTO SOSA, (Ficha S/547/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43523 Dic 08 - Dic 21

JUAN SAUL SOSA MACHADO, (Ficha S/514/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44080 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS VASCO O BASCO ALVAREZ MATEOS Y ELIDA BERNABELA DUTRA ALONSO, (Ficha S/525/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42765 Dic 01 - Dic 14

ARMANDA O AMANDA PAGANI AMENTA O MENTA DE GALLI, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42804 Dic 01 - Dic 14

SAUL O SZOEL RUBINSTEIN O RUBINSZTAJN, (Ficha S/533/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43071 Dic 03 - Dic 16

LEONIDA O LEONIDAS BORGES LAUREIRO, (Ficha S/547/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43193 Dic 04 - Dic 17

OSMAR DOMINGO ECHEVERRIBORDA SEINES, (Ficha S/551/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43262 Dic 07 - Dic 18

RENEE CELEDONIA VILCHE PADULA, (Ficha S/573/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43312 Dic 07 - Dic 18

MARIA DELIA MOURAT GARIN, (Ficha S/578/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43484 Dic 08 - Dic 21

CLOTILDE HELENA IBARRA RODRIGUEZ, (Ficha S/528/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43805 Dic 10 - Dic 23

EMILIA MARIA MARGARITA O MARIA EMILIA MARGARITA FAROPPA BUSQUIAZO O BUSCHIAZZO, (Ficha S/481/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43877 Dic 10 - Dic 23

JOHANN REMLINGER, (Ficha S/585/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43927 Dic 10 - Dic 23

FILOMENA MARGARITA DIAZ CARDOZO, (Ficha S/436/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44054 Dic 11 - Dic 24

JOSE GERVASIO BLENGIO, (Ficha S/541/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44061 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

PEPE CARDILLO, MATILDE, (Ficha 544/98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42796 Dic 01 - Dic 14

DE QUINTO TURNO

MARIA ELVIRA VICENTA MOLINOLO IMPERIAL, (Ficha 568/98).
Habilitándose la feria judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43978 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

BREGON GONZALEZ, ENRIQUE y BREGON GONZALEZ, GERMAN, (Ficha A/516/98).

Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43817 Dic 10 - Dic 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ELENA BERTA FALKIN GRODNISKY o GRODNITZKY, (Ficha 98/92/Z).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43776 Dic 09 - Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ULISES ó ULIZES SIMON ó ULISES SIMON FAGUNDEZ, (Ficha 152/95).
Artigas, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 43024 Dic 03 - Dic 16

BEATRIZ ALMEIDA de FARIAS, CELMAR CAMACHO y ALBA LILA FARIAS de CAMACHO, (Ficha B.196/98).
Artigas, 25 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43344 Dic 07 - Dic 18

AMANDA GALLARDI ALVEZ, (Ficha B.54.98).
Auxiliado de pobreza con la Ficha B/70/98.
Artigas, 28 de mayo de 1998.
V. Tomás Polito.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76384 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANIBAL FERIS MONTERO, (Ficha B 50/98).
Bella Unión, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 43651 Dic 09 - Dic 22

HEBER RAMON ROMERO OLIVERA, (Ficha "B" Nº 80/98).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76292 Dic 02 - Dic 15

NERY o NERIS MANUEL DIAZ RAMOS, (Ficha "B" Nº 84/96).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76324 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTER O ESTHER PEREZ (Ficha Civil 215/98/V).
Canelones, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42904 Dic 02 - Dic 15

ADELICIA O ADELCIA O ADELSIA EUDOXIA HERNANDEZ GARCIA Y PEDRO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha Civil 174/98/V).
Canelones. 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42906 Dic 02 - Dic 15

MIGUEL o MIGUEL ANGEL GONZALEZ VIZCAINO (Ficha V 37/1995).
Canelones, 4 de abril de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42907 Dic 02 - Dic 15

IRENE NICOMEDES MACCHI o MAQUI o MACHI (Ficha Civil 196/98/V).
Canelones, 1º de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42908 Dic 02 - Dic 15

AURELIA TELLECHEA MINDEGUIA (Ficha Civil 150/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42909 Dic 02 - Dic 15

RAMONA RODRIGUEZ CLAVIJO (Ficha Civil 438/97/V).
Canelones, 21 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42941 Dic 02 - Dic 15

ENRIQUE BRITOS PEREZ (Ficha Civil 205/98/V).
Canelones, 21 de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43503 Dic 08 - Dic 21

GREGORIO GEREMIAS BARCELO MARTINELLI (Ficha Civil 157/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43729 Dic 09 - Dic 22

EDISON ANTONIO REPETTO SERRA (Ficha Civil 129/98/V).
Canelones, 14 de agosto de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43730 Dic 09 - Dic 22

MARIA GEREMIAS LUZARDO RUIZ DE BASSANI (Ficha Civil 133/98/V).
Canelones, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43731 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

AMABILIA REGINA DELGADO BARBOZA Y JUVENAL ALFREDO DELGADO LAVORIDO ó LABORIDO (Ficha B 512/98).
Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43133 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MODESTO GUTIERREZ DELGADO Y DELIA AMALIA RODRIGUEZ BONELLO ó BONELO ó DONELO, (Ficha 683/98).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1998.
Abogada Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42905 Dic 02 - Dic 15

RICARDO CABRAL RODRIGUEZ, (Ficha 565/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Abogada Ana García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42910 Dic 02 - Dic 15

MIGUEL ANGEL BIANCHI NOCELLI, (Ficha 463/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Abogada Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42935 Dic 02 - Dic 15

RUBEN RODAO Y MARIA ANTONIA MEDINA, (Ficha 633/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42937 Dic 02 - Dic 15

ROSA INSAURRALDE O INSAURRALDI O INZAURRALDE PELUA, (Ficha 736/97).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42938 Dic 02 - Dic 15

AMERICO ZENON LASCOMBE RODRIGUEZ ó AMERICO LASCOMBE, (Ficha 670/98).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44002 Dic 11 - Dic 24

MARIA ESTER VIDAL RAMIREZ, (Ficha 659/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44003 Dic 11 - Dic 24

AIDA OLIVAR o AIDA OLIVAR PELUFFO, (Ficha 647/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44005 Dic 11 - Dic 24

TIMOTEO MARCELINO MENDEZ RIVERO, (Ficha 677/98).

Las Piedras, 20 de noviembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44006 Dic 11 - Dic 24

MARIA ELIDA IRMA RONCIO Bó o BO, (Ficha 537/98).
Las Piedras, 2 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44008 Dic 11 - Dic 24

GENOVEVA GUILLEN VILLAR, (Ficha 492/96).
Las Piedras, 30 de junio de 1998.
Dra. Ana Corina García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44010 Dic 11 - Dic 24

CUARTO TURNO

SERGIO OSMAR FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha 589/98).
Las Piedras, 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42903 Dic 02 - Dic 15

JOSE CIPRIANO PEISINO SAPPA Y LEONARDA JUANA PEREZ CAPOTE DE PEISINO, (Ficha 508/98).
Las Piedras, 28 de setiembre de 1998.
Escribana Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42936 Dic 02 - Dic 15

RICARDO OSVALDO TROCCOLO BERTRAMME o BERTRANNE, (Ficha 681/98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria..
01) $ 720 10/p 42940 Dic 02 - Dic 15

GABINO RAMON BARRETO SOCA y MERCEDES MARIA ó MARIA MERCEDES POSE ó POS GARCIA, (Ficha 707/98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43502 Dic 08 - Dic 21

RAMON LUCIANO CARACHUELA FINULIO O FINUGLIO, (Ficha 586/98).
Las Piedras, 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44001 Dic 11 - Dic 24

ROSA ARMONIA GIMENEZ MOREIRA, (Ficha 643/98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44004 Dic 11 - Dic 24

DOSINDA FERNANDEZ NIETO, (Ficha 565/98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44009 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

URBANA APARAIN BENTANCUR O APARAIN BENTANCUR DE CEDRES, (Ficha 1335/A/1998).
Pando, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42951 Dic 02 - Dic 15

JUSTO HERACLIO CARDOZO COLINA, (Ficha 1251/A/1998).
Pando, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42953 Dic 02 - Dic 15

JORGE ALBERTO CAMACHO DENIS, (Ficha 1233/A/1998).
Pando, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42954 Dic 02 - Dic 15

CESAR MARIO LOPEZ MONFIGLIO, (Ficha 1235/A/1998).
Pando, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42955 Dic 02 - Dic 15

ISABELINO PERNAS POSE O POZE, (Ficha 1299/A/1998).
Pando, 17 de noviembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43158 Dic 04 - Dic 17

ANGEL MARIA GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha 923/A/1998).
Pando, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43509 Dic 08 - Dic 21

MIGUEL ANGEL RAVA LASA, (Ficha 667/A/1998).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 16 de noviembre de 1998.
Dra. María Jose Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76358 Dic 04 - Dic 17

CUARTO TURNO

ROGELIO RODRIGUEZ CORREA, (Ficha 1122/A/1998).
Pando, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42952 Dic 02 - Dic 15

PABLO CHOCHO CAMEJO Y ADELA EUSTAQUIA PITTAMIGLIO DE CHOCHO, (Ficha 1076/A/1998).
Pando, 30 de octubre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43157 Dic 04 - Dic 17

NICOLAS CECILIO GORGOROSO del PUERTO, (Ficha 562/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43510 Dic 08 - Dic 21

ROSA BRESLAUER DIZNER, (Ficha 1190/A/1998).
Pando, 1 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44044 Dic 11 - Dic 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NESTOR MELGARES SILVERA, (Ficha B/458/98).
Melo, 12 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43162 Dic 04 - Dic 17

CARLOS MARIA AROZTEGUI FERRUA Y RUFINA GOMEZ, (Ficha B No. 480/98).
Melo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 43163 Dic 04 - Dic 17

BALERO FERNANDEZ, Juan Bautista, (Ficha 478/98).
Melo, 23 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43164 Dic 04 - Dic 17

RODRIGUEZ ELLIS ó ELIS JESUSA, (Ficha B 415/98).
Melo, 12 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43165 Dic 04 - Dic 17

NAZARIA BURGOS DUARTE, (Ficha 456/98).
Melo, 13 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43827 Dic 10 - Dic 23

DE CUARTO TURNO

IBAÑEZ TRICOT ó TRICO, CIRILO, (Ficha 527/98).
Melo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42876 Dic 02 - Dic 15

ELEODINO LOPEZ, (Fícha 252/98).
Melo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43823 Dic 10 - Dic 23

RAMON ISAIAS FONSECA DA ROSA, (Ficha B/428/98).
Melo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43824 Dic 10 - Dic 23

IBRAIMA O IBRAINA LOPEZ, (Ficha 493/98).
Melo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43825 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELIAS FLORINDO GONZALEZ TORIBIO, (Ficha 240/98 B).
Río Branco, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 43816 Dic 10 - Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA ELBA VIDAL, (Ficha 568/1998).
Colonia, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42918 Dic 02 - Dic 15

JACINTA GENOVEVA BONET, (Ficha 539/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43685 Dic 09 - Dic 22

NESTOR PEDRO GIACHERO GIUSIANO, (Ficha 592/1998/B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43831 Dic 10 - Dic 23

TARIFA GOMEZ, FRANCISCO, (Ficha 580/1998/B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43832 Dic 10 - Dic 23

SAFARI ORTIZ, RICARDO, (Ficha B/131/1997).
Colonia, 24 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43833 Dic 10 - Dic 23

CARLOS MARIA ETCHEBARREN, (Ficha 548/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43841 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ATILIO JULIO GIRIBONE GIORELLO, (Ficha 88/B/98).
Carmelo, 23 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43207 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TARDAGUILA, (Ficha 361/98B).
Carmelo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42914 Dic 02 - Dic 15

RAMON GERMAN RODRIGUEZ, (Ficha 363/98B).
Carmelo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42915 Dic 02 - Dic 15

ANA MARIA BONIFACE BECHERO O BECCHERO, (Ficha 318/98B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42916 Dic 02 - Dic 15

MARIA ELENA BADANO SALBINI O SALVINI, (Ficha 311/98B).
Carmelo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43208 Dic 04 - Dic 17

MIRTHA QUINTANA BANCHERO Y NORBERTO WOLLKOPF RIPKE, (Ficha 276/98/B).
Carmelo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43209 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ARMAND UGON PEÑA, (Ficha B 347/98).
Rosario, 30 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 43683 Dic 09 - Dic 22

WILSON IRRAZABAL PEDROZO, (Ficha B 346/98).
Rosario, 29 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 43684 Dic 09 - Dic 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIANO URIOSTE, (Ficha 256/98).
Durazno, 15 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42756 Dic 01 - Dic 14

EUGENIO AURELIO GONZALEZ CANCELA y MARIA ALEJANDRINA RISOTO o RIZZOTTO o RISSOTTO PERALTA, (Ficha 276/98).
Durazno, 27 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43021 Dic 03 - Dic 16

FUMERO CAPOTE, LUIS ALBERTO, (Ficha 294/98).
Durazno, 11 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43936 Dic 11 - Dic 24

TERCER TURNO

SEVERIANA VICTORIA BUCHELI O BUCHELLI MARTINEZ, (Ficha 376/98).
Durazno, 23 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42964 Dic 02 - Dic 15

SEVERINO o SEBERINO NEIRA y CAMILA ASUNCION o CAMILA o ASUNCION ARRUA, (Ficha 359/98).
Durazno, 12 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43008 Dic 03 - Dic 16

ISABELINO AMADO TRAVIESO RAMIREZ, (Ficha 390/98).
Durazno, 25 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43475 Dic 08 - Dic 21

ALDO ALADINO FERREIRA BUSCHIAZZO, (Ficha 387/98).
Durazno, 26 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43733 Dic 09 - Dic 22

MANUELA FROSTE MARICHAL, (Ficha 358/98).
Durazno, 12 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43847 Dic 10 - Dic 23

GLARES VIOLETA VILAR VILAR, (Ficha 369/98).
Durazno, 23 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43935 Dic 11 - Dic 24

LAURA BLANCA COLOMBO MONZA, (Ficha 374/98).
Durazno, 23 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43937 Dic 11 - Dic 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DOLORES DEL CARMEN BARCELO, (Ficha B 322/98).
Florida, 29 de octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43138 Dic 04 - Dic 17

MARY MABEL MARTINEZ URSE, (Ficha B 190.98).
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 14 de setiembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76442 Dic 10 - Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS EVA PATRON MODINO, (Ficha B/929/98).
Minas, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42719 Dic 01 - Dic 14

WALTER PEDRO AINESEDER VIÑA, (Ficha B/918/98).
Minas, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42720 Dic 01 - Dic 14

EVA MARIA ARAUJO FERNANDEZ y ALFREDO VICENTE MARTINEZ IBARGOYEN, (Ficha B/934/98).
Minas, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42721 Dic 01 - Dic 14

ANTONIO DEL PUERTO MARTINEZ, (Ficha B/666/98).
Minas, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42722 Dic 01 - Dic 14

AMPARO FERRARI PINTADO de DE LEON, (Ficha B/842/98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42723 Dic 01 - Dic 14

OSMAR MARIA SANCHEZ, (Ficha B/841/98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42724 Dic 01 - Dic 14

FELICIA TASSANO BALIÑO de PEREZ, (Ficha B/932/98).
Minas, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43668 Dic 09 - Dic 22

ANGELA CANTISANI SANTULLO o SANTULLA, (Ficha B/973/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43671 Dic 09 - Dic 22

MARIA ESTHER SINGLAN RIOS, (Ficha B/914/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43672 Dic 09 - Dic 22

OROSMAN DACIO o DASIO GORGA MARTIRENA, (Ficha B/975/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43673 Dic 09 - Dic 22

JUSTO BARBOZA PEREIRA, (Ficha B/977/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43674 Dic 09 - Dic 22

PETRONA PEREZ PEREZ, (Ficha B/976/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43675 Dic 09 - Dic 22

JUAN CARLOS ZUASNABAR LUPI, (Ficha B/910/98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43676 Dic 09 - Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ETANISLAO JORGE CANOVA NUÑEZ, (Ficha 359/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42748 Dic 01 - Dic 14

FRANCISCO SOLANO MACHADO OYOLA O MACHADO NUÑEZ Y MARIA GONZALEZ TOLEDO, (Ficha 1243/98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42749 Dic 01 - Dic 14

RUBEN CARLOS CORBO DE LEON, (Ficha 1357/98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42750 Dic 01 - Dic 14

HILDA HIGINIA RISSO CAL Y LIDIA INES BONDANZA RISSO FA, (Ficha 1261/98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42865 Dic 02 - Dic 15

GERVASIA VAZQUEZ PACHECO O MARIA GERVASIA PACHECO O MARIA GERVACIA PACHECO, (Ficha 1375/98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43007 Dic 03 - Dic 16

EUGENIO ARQUIMIS O ARQUIMEDES CARDOZO, (Ficha 1073/98).
Maldonado, 21 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43127 Dic 04 - Dic 17

JOSE EIRIN CLAVIJO, (Ficha 1785/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43130 Dic 04 - Dic 17

LIMAS ALFREDO LLANES PLADA, (Ficha 1341/98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43591 Dic 09 - Dic 22

RICARDO PAULINO FERNANDEZ PIRIZ, (Ficha 1151/98).
Maldonado, 5 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43594 Dic 09 - Dic 22

TERCER TURNO

ROMANA o RAMONA AUREA CEDREZ o CEDRES CAMACHO, (Ficha 1266/98).
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42752 Dic 01 - Dic 14

LEON BERNARDO MARTINEZ, (Ficha 1360/98).
Maldonado, 26 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43589 Dic 09 - Dic 22

JULIAN DOMINGUEZ ACOSTA, (Ficha 1324/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43590 Dic 09 - Dic 22

FAUSTA CABRERA MENA, (Ficha 1320/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43593 Dic 09 - Dic 22

DE OCTAVO TURNO

PEREZ ESTEVA, José Herman y ESTEVA PEREZ, Eva (Ficha: Nº 603/88).
Maldonado, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 43132 Dic 04 - Dic 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

STEINHARDT KALBERMATTER o CALBERMATTER o KALVERMATER o CALVERMATER, HELMUTH ROLANDO, (Ficha 401/98).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44023 Dic 11 - Dic 24

BRITOS NUÑEZ, LORETO CONRADO, (Ficha 459/98).
Fray Bentos, 4 de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44024 Dic 11 - Dic 24

MARTINEZ BATISTA, WILLIAM ERNESTO, (Ficha 184/98).
Fray Bentos, 5 de agosto de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44025 Dic 11 - Dic 24

DA ROSA ó da ROSA, LUIS ALBERTO, (Ficha 181/98).
Fray Bentos, 6 de agosto de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44026 Dic 11 - Dic 24

AQUINO PAULA, (Ficha 242/98).
Fray Bentos, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44027 Dic 11 - Dic 24

MASSEY SOSA, MARIA ó MASSEY DE DI FABIO, MARIA, (Ficha 243/98).
Fray Bentos, 21 de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44028 Dic 11 - Dic 24

CORAZZA GIACHELLO JOSE MANUEL, (Ficha 183/98).
Fray Bentos, 20 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44029 Dic 11 - Dic 24

ARECHEDERRA, PAULINO, (Ficha 326/98).
Fray Bentos, 26 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44030 Dic 11 - Dic 24

OTORGUEZ BOUISSA, DIEGO DANILO, (Ficha 39/98/B).
Fray Bentos, 26 de agosto de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44031 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

COLMAN SILVA, MARISA MABEL, (Ficha B 178/1998).
Young, 30 de noviembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44020 Dic 11 - Dic 24

PIRIZ BELEN, GREGORIO NEPOMUCENO, (Ficha B 150/1998).
Young, 1° de diciembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44021 Dic 11 - Dic 24

SENA, MARIA NICOLASA, (Ficha B 162/1998).
Young, 1o. de diciembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44022 Dic 11 - Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALADAR TAROCO COSTA, (Ficha 333/98).
Rivera, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43144 Dic 04 - Dic 17

DILMAR ARAUJO VARGAS Y ALCINA VARGAS SOSA, (Ficha B 193/93).
Rivera, 20 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43706 Dic 09 - Dic 22

CARMO BARRIAL MACHADO, (Ficha 394/98).
Rivera, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43849 Dic 10 - Dic 23

DESIDERIO PRESTES RODRIGUEZ, (Ficha 395/98).
Rivera, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43852 Dic 10 - Dic 23

NELIA MADERA PONS, (Ficha 384/98).
Rivera, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43853 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DEBORA JUANA BRAÑAS PRESA, (Ficha 418/98).
Rivera, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43143 Dic 04 - Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ORLANDO TOMAS FEOLA CASELLA, (Ficha 406/98).
Rocha, 24 de agosto de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42855 Dic 02 - Dic 15

MARIA ELOISA MACHADO VIDELA, (Ficha 591/98).
Rocha, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42856 Dic 02 - Dic 15

CLEMENTE LUCRECIO RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha 533/98).
Rocha, 5 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43570 Dic 09 - Dic 22

CUARTO TURNO

CONSTANCIO CECILIO SAROBA NUÑEZ, (Ficha 533/98).
Rocha, 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42807 Dic 02 - Dic 15

OSCAR EDDY FERREIRA RAMON, (Ficha 621/98).
Rocha, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43571 Dic 09 - Dic 22

ELIA MARIA URTIAGA RIVERO DE LARROBLA Y MARIA EVANGELIA URTIAGA RIVERO DE AMARAL, (Ficha 573/98).
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43926 Dic 10 - Dic 23

ANASTASIO PRIETO GONZALEZ, MARIA HERMINIA MACHADO GIANNASTASIO O GIANASTTASIO O GIANNASTASIO, ELBIO ENRIQUE PRIETO MACHADO Y LUIS EDUARDO PRIETO MACHADO, (Ficha 396/98).
Por decreto nº 3363/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76196 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA NELLY ZABALA MACHADO, (Ficha 611/98).
Rocha, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42857 Dic 02 - Dic 15

CARLOS ALBERTO AROCENA ACOSTA, (Ficha 607/98).
Rocha, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43892 Dic 10 - Dic 23

ALCIDES MODESTO PEREZ ABREU, (Ficha 604/98).
Rocha, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43893 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO DE CHUY

FERREIRA SILVA, ALFREDO, (Ficha B.232/98).
Chuy, 30 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42959 Dic 02 - Dic 15

FERREIRA DE AVILA, GUMERSINDO Y NIETO FERREIRA, BEBA SIXTA, (Ficha B.282/98).
Chuy, 30 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42960 Dic 02 - Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR OLGUINS, (Ficha B/457/98).
Salto, 24 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 42716 Dic 01 - Dic 14

EDGARDO ERRAMUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ TRINDADE, (Ficha B/575/98).
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42920 Dic 02 - Dic 15

RUBEN DARIO CABRERA PENELA.
Salto, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 43303 Dic 07 - Dic 18

JOAQUIN SANT'ANNA HARRIAGUE, (Ficha B/569/98).
Salto, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 43652 Dic 09 - Dic 22

CLOTILDES PEREIRA das NEVES CORRALES, (Ficha B/597/98).
Salto, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43655 Dic 09 - Dic 22

TERCER TURNO

GULMA JOSEFINA RIVAS BALCEMAO.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42717 Dic 01 - Dic 14

CARMEN FILOMENA FERNANDEZ, (Ficha B/444/98).
Salto, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 42718 Dic 01 - Dic 14

ELFRIDA FULVIA ARRARTE FALCO, (Ficha B/190/95).
Salto, 28 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43304 Dic 07 - Dic 18

ELIZABETH RAMONA GONZALEZ LANCANSTER.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43305 Dic 07 - Dic 18

SOL IRIS BARREIRO PEREZ, (Ficha B/376/98).
Salto, 5 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 43653 Dic 09 - Dic 22

RUDECINDO LEAL TORIANI y ANGELA NICOLASA LEAL TORIANI, (Ficha B/587/98).
Salto, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 43654 Dic 09 - Dic 22

CIANELLI RIBERO o RIVERO CELINA SERAFINA.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43656 Dic 09 - Dic 22

TEXEIRA BUENO, MAXIMO, (Ficha B/ 462/98).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209).
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76377 Dic 07 - Dic 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ILDA O MARIA HILDA SARSA O SARZA, (Ficha 560/98).
San José, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43280 Dic 07 - Dic 18

CARLOS LEOPOLDO LOPEZ MENYOU, (Ficha 406/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43281 Dic 07 - Dic 18

NEMESIO DEMETRIO SASTRE MONTEBLANCO, (Ficha 452/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43282 Dic 07 - Dic 18

ADOLFO PEREZ UMPIERREZ, (Ficha 517/ 98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43283 Dic 07 - Dic 18

TERCER TURNO

PAULA CECILIA UMPIERREZ HERNANDEZ, (Ficha B/1/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43279 Dic 07 - Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA ORDOÑO ARAMBURU, (Ficha 796/98).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42738 Dic 01 - Dic 14

LEOCADIA MENDEZ BARRERA, (Ficha 756/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42739 Dic 01 - Dic 14

ALFREDO ANTONIO TROLIO o TROLIA CONDENANZA, (Ficha 786/98).
Mercedes, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42741 Dic 01 - Dic 14

ITALIA MARTA GAVARONE PASALAGUA, (Ficha 736/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42742 Dic 01 - Dic 14

LEONARDO ROSO GOMEZ CAL, (Ficha 580/93/V).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43737 Dic 09 - Dic 22

JOSE MARCO ó MARCOS GRISI CAPUTTO ó CAPUTO, (Ficha 738/98).
Mercedes, 30 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43738 Dic 09 - Dic 22

ANGEL DOMINGO PEREYRA BRUZZONE, (Ficha 812/98).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76344 Dic 03 - Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NORBERTO SOTERO CARRO CHAGIAS, (Ficha B/122/1998).
Dolores, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42743 Dic 01 - Dic 14

LEOPOLDO PEDRO GONZALEZ CELIS, (Ficha B/136/1998).
Dolores, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 43739 Dic 09 - Dic 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERVANDO NAVARRO MORA, (Ficha B.472/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42877 Dic 02 - Dic 15

DOROTEO FERREIRA BARBOZA, (Ficha B.506/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42878 Dic 02 - Dic 15

PEDRO ROURA RODRIGUEZ Y GREGORIO ROURA, (Ficha B. 483/98).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43289 Dic 07 - Dic 18

PEREIRA VILAR, DOMINGO, NOVAS CONDE, MARGARITA Y PEREIRA NOVAS, MARGARITA DALCIRA, (Ficha 358/98).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43290 Dic 07 - Dic 18

ARIES HUBER BUENO, (Ficha B 505/98).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43498 Dic 08 - Dic 21

TELMO ZUASNABAR BRIZ, (Ficha B. 526/98).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43856 Dic 10 - Dic 23

TERCER TURNO

NEPOMUCENO DE PENA GARCIA GOMEZ ó NEPOMUCENO GOMEZ GARCIA, (Ficha B/449/98).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 43499 Dic 08 - Dic 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SELVA ALCIRA ROMERO OCAÑO, (Ficha 421/98).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43857 Dic 10 - Dic 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORACIO ADALBERTO ITURRALDE SANSON, (Ficha 815/98.B).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43151 Dic 04 - Dic 17

BARTOLOME HERNANDEZ BON, (Ficha 814/98.B).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43152 Dic 04 - Dic 17

ALFREDO LUIS ARBENOIZ TARAN, (Ficha 838/98.B).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43153 Dic 04 - Dic 17

TEODORA ISABEL CESPEDES IARZABAL ó YARZABAL, (Ficha 867/98 B).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43508 Dic 08 - Dic 21

ALBERTO VILA MONTIEL, (Ficha 789/98. B).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44037 Dic 11 - Dic 24

OMAR PEDRO ARTIGAS VAZ ó BAS, (Ficha 885/98. B).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44038 Dic 11 - Dic 24

JOSE MARIA AMARO SILVERA, (Ficha 673/98. B).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44041 Dic 11 - Dic 24

BILMA DENIS SUAREZ, (Ficha 878/98. B).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44042 Dic 11 - Dic 24

JULIAN BASILICIO MACEDA, (Ficha 586/98.B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 3270 de fecha 16/09/98.
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76473 Dic 11 - Dic 24

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día jueves 17 de diciembre de 1998, a la hora 19.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA;
1.- Lectura y consideración de las Actas correspondientes a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria celebradas con fecha 30.06.98.
2.- Memoria y Balance General correspondiente al período comprendido entre el 01.10.97 - 30.09.98 (sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3.- Presupuesto ejercicio 01.10.98 - 30.09.99.
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.
DICIEMBRE DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
03) $ 2.520 6/p 43273 Dic 07 - Dic 14

AMEDRIN

Asistencial Médica de Río Negro (AMEDRIN) Cooperativa Médica convoca a sus socios cooperativistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de diciembre de 1998 a las 20:30 Hs. en Sala de Reuniones AMEDRIN, Av. Rincón 1051 Fray Bentos, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la Memoria Anual y Balance de Situación y Resultados.
2. Destino o inversión de los excedentes, si los hubiera.
3. Presupuesto e inversiones en general.
4. Asuntos incluídos en la convocatoria.
5. Elección de tres asambleistas para firmar el acta.
Por Consejo Directivo, Dr. Nelson H. Flores, Presidente - Dr. Luis Ballestrino, Secretario Suplente.
03) $ 756 3/p 43881 Dic 10 - Dic 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: BEATRIZ CARLOTA; ALICIA CAROLINA; y MARIA LEONOR CANZANI CABALLO solicitando un certificado que los habilite el uso del SEPULCRO Nº 1928 del Cementerio DEL BUCEO cuyo primitivo titular era MIGUEL A. CABALLO. Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Sector Cuerpo de Escribanos tercer Piso. MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 43906 Dic 10 - Dic 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALEGRE SASSON CHEBI Y DALIAH ESTELA LUKSENBURG WIERNIK (Ficha: D/352/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42979 Dic 02 - Dic 15

EDUARDO DANIEL SAPIRO ARLIN y SUSANA SKARBIANSKY CABAN (Ficha: D/367/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43014 Dic 03 - Dic 16

DANIEL JULIO CALCAGNO y ALICIA YANET LORENZO COPELLO (Ficha: D/151/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43346 Dic 07 - Dic 18

NANCY GAGNEAUX Y JULIO CESAR ARENANE (Ficha: D/262/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43426 Dic 08 - Dic 21

WILLAMS JOSE NUÑEZ CARDOZO Y ANTONIA LILA MAGLIANO (Ficha D/245/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43534 Dic 08 - Dic 21

RAUL ABELLA ARES Y CONSUELO GAYOSO LOPEZ (Ficha: D/434/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43938 Dic 11 - Dic 24

SEGUNDO TURNO

VANIA ELENA AROZTEGUI Y SEBASTIAN MURILLO
(Ficha: D/466/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42901 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA BIANCHI RIAL Y OMAR FAUSTO CERVIERI (Ficha: 291/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43271 Dic 07 - Dic 18

CUARTO TURNO

JOSE ALONSO RODRIGUEZ Y LILY HORTENCIA PIEDRA RODRIGUEZ (Ficha: E 539/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43996 Dic 11 - Dic 24

MARIA MAGDALENA BRASESCO LOGULLO Y CESAR ADHEMAR CRUZ FERREIRA, (Ficha E 515/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44073 Dic 11 - Dic 24

QUINTO TURNO

JOSE MARIA DE AZPITARTE y MARIA JOSE ARCOS PEREZ (Ficha: 533/98).

Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43414 Dic 08 - Dic 21

JESUS LAMAS Y ALEXANDRA GABRIELA CARMUEJA BALBI, (Ficha: 324/96E).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43917 Dic 10 - Dic 23

SEXTO TURNO

ANA CECILIA LEZAMA BOUNINE y ENRIQUE PABLO LATORRES MARTINEZ (Ficha: 464/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43708 Dic 09 - Dic 22

GONZALO ANDRES BERNASCONI CABRERA y MANUELA MORALES WEGNER (Ficha: 531/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43918 Dic 10 - Dic 23

GUSTAVO SCHMITTNER ROSSELLI Y ADRIANA NONIN TAPIA APOLO (Ficha: 351/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43952 Dic 11 - Dic 24

SEPTIMO TURNO

SANDRA ANDREA SAGARIA Y EDISON TOMAS MARROCHE GANDINI (Ficha: D/107/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Marís Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42900 Dic 02 - Dic 15

CESAR CAT RUPRECHT Y MARIA ELENA DE POSADAS (Ficha: D/536/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43412 Dic 08 - Dic 21

OCTAVO TURNO

ONOFRE MACHADO SENA Y GRACIELA DI BENEDETTO MATO (Ficha: D/462/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43264 Dic 07 - Dic 18

CESAR MATIAS VEIRA Y SONIA INES ELYNOR STURMANN (Ficha: D/415/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43332 Dic 07 - Dic 18

ULISES GASTON PIOLI Y GRACIELA ELIZABETH GOMEZ (Ficha: D/448/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44075 Dic 11 - Dic 24

MARIA VERONICA MOSCA BELTRAME Y ALBERTO MATTEO TERRA (Ficha: D/579/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44076 Dic 11 - Dic 24

NOVENO TURNO

HAROLDO VITOR DE AGOSTINI COLLAZZO Y LIZA MARIA FIRPO HEINS (Ficha: D/455/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42187 Dic 01 - Dic 14

RAQUEL TERESITA GONELLA OLIVERA Y CARLOS CAMBON MAGAN (Ficha: D/465/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43076 Dic 03 - Dic 16

MARCELO RAUL GOBBI Y ANAHI SOLER (Ficha: D/389/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43102 Dic 04 - Dic 17

ANIBAL RICHARD GERIBONI Y LAURA MIKELIUNAS (Ficha: D/607/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43242 Dic 07 - Dic 18

JOSE GREGORIO CHAO Y ELSA ANGELA PICCARDO (Ficha: D/499/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43350 Dic 07 - Dic 18

JUAN JOSE BENTOS IBARBURU Y HAYDEE BEATRIZ RUIZ DIAZ VALENTE (Ficha: D/454/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43777 Dic 09 - Dic 22

CRISTINA AIDA PATTETA GONZALEZ Y CARLOS NOTARGIOVANNI GIL (Ficha: D/504/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44072 Dic 11 - Dic 24

DECIMO TURNO

OLGA VILMA RODRIGUEZ MAGNONE Y JUAN CARLOS BARRETO ALCOBA (Ficha: 334/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42881 Dic 02 - Dic 15

RUBEN DARIO CHAMORRO Y BEATRIZ TERESITA MARTINEZ BRITOS (Ficha: 510/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 43838 Dic 10 - Dic 23

RUBEN ALEJANDRO DE MARIA GARGIULO Y GRACIELA SUEIRO PITTA (Ficha: 504/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44032 Dic 11 - Dic 24

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ADOLFO SUAREZ NEUMAR Y HELVECIA MARYS ANDREGNETTE CHICO (Ficha: E 547/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42998 Dic 03 - Dic 16

NYDIA ANDREA MACHIN MENDEZ Y FERNANDO ADILES ESPINOSA RAMA (Ficha: E 766/97).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43241 Dic 07 - Dic 18

MARIA JOSE VAZQUEZ Y ALVARO EDGARDO SCARPELLI (Ficha: E 525/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43568 Dic 09 - Dic 22

JULIO AUGUSTO ALVAREZ VEGA y NATALIA DENISSE PROSPERO RODRIGUEZ (Ficha: E 350/98).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43722 Dic 09 - Dic 22

JUAN FRANCISCO FERREIRA DE ARAUJO OLIVERA Y MILENA GARCIA SOSA (Ficha: E 469/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43812 Dic 10 - Dic 23

NORMA RENEE MONTEGHIRFO SOCA Y ROBERTO LA CRUZ BOTELLA, (Ficha E 541/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44082 Dic 11 - Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO RODRIGUEZ PRADO Y MUÑECA ALEGRE BENASUS BARQUI (Ficha: 549/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43803 Dic 10 - Dic 23

JULIO MARIA JAUREGUIBERRY RIAMBAU Y ELIANA BEATRIZ RIBEIRO PIGNATARO (Ficha: 251/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43902 Dic 10 - Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

SUSANA KARINA YAUDEGIS MARTINEZ y WASHINGTON HECTOR DO VALLE PEIXOTO MUBARAK, (Ficha 511/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43810 Dic 10 - Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

MILTON WILMAN PAREDES Y MARCIA ALEJANDRA ESPALTER (Ficha: D/432/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42703 Dic 01 - Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO SCARLATO ZUNINO Y MARGARITA CECILIA GARCIA DE SOUZA (Ficha: D-523/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42801 Dic 03 - Dic 16

MARIO CIARAMELLA GIANFAGNA E IRMA DE FREITAS DE SOUZA (Ficha: D 546/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43034 Dic 03 - Dic 16

GERARDO BOSCO GONZALEZ FUNES Y MARIELA BEATRIZ SILVEIRA MUNIZ (Ficha: D/631/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43050 Dic 03 - Dic 16

CARLOS GABRIEL HALLER YEMINI Y ANA MARIA PAPICH MARIUS (Ficha: D/ 255/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43904 Dic 10 - Dic 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL JOSE AGOSTO GALLO Y ANABEL PEREIRA RANCATI (Ficha: D/ 447/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42685 Dic 01 - Dic 14

CLOTINO MOREIRA DE LA ROSA Y NORMA GLADYS DE LOS SANTOS (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42770 Dic 01 - Dic 14

PABLO OTERO MUÑOZ E IVANNA LIDIA CASTELLANOS ESPINEL, (Ficha D/395/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43045 Dic 03 - Dic 16

LUIS ROBERTO DABEZIES ANTIA y MARIA ANGELICA LARROUTUROU, (Ficha D/499/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44083 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

FREDY JOAQUIN TRECU TORRES y RENEE HERMINDA CASH MARTINICORENA (Ficha: D/352/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42997 Dic 03 - Dic 16

EMILIO JUAN FRANCISCO REPISO IBAÑEZ y MARIA ANGELICA ZANALOTTE PELLICIA (Ficha: D/395/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43352 Dic 07 - Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

JUANA ESTHER MARTINEZ MACHADO y JUAN CARLOS DI GIOVANNI NOBLE (Ficha: 4255/98).
Montevideo, 28 de julio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42996 Dic 03 - Dic 16

ARON DAVID PELIART SZTERMAN y ADRIANA STAINFELD LINK (Ficha: 318/ 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43072 Dic 03 - Dic 16

MARIO OSVALDO LLAMBI y ELENA LOURDES IMPERIALE ACOSTA (Ficha: 303/98).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43720 Dic 09 - Dic 22

EDISON BENACEDO BALEIRON y ANA MARIA CLAVIJO SELEMINCO (Ficha: 544/ 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43780 Dic 09 - Dic 22

WASHINGTON SILVA AGUIRRE y SUSANA SAN MARTIN CLAVIJO, (Ficha 496/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44074 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMO TURNO

MARIA DE LOURDES BARRETO RODRIGUEZ Y EDUARDO OSVALDO LEAL FERREYRA (Ficha: 534/98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43983 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO LEFFLER PERLES y REGINA ROSA BELLA GALEMIRE (Ficha: D 497/ 97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43116 Dic 04 - Dic 17

ADOLFO ALBERTO SEQUEIRA MUNIZ y MARGARITA ROSA REYES GALVAN (Ficha: D 420/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 43413 Dic 08 - Dic 21

YACO PIPERNO BENCHOAM y HELENA HIRSBERG UNGEROVICH (Ficha: D/432/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 43481 Dic 11 - Dic 24

RUBY ALEX PEDREIRA GODOY e IRENE GARCIA RISO, (Ficha D 324/98).
Montevideo, 1º de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Díaz Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 43901 Dic 10 - Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO HEINZ LÜBBE RODRIGUEZ Y MARIELA GARIGLIO MULATTIERI (Ficha: D 420/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 42336 Dic 03 - Dic 16

JOSE MARTINS PEREIRA y MATILDE MARIA DEL ROSARIO DE ARCE DE LOS CAMPOS (Ficha: D 341/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 42854 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

HUGO OSVALDO SCALDAFERRO GARETA Y ELIZABETH SILVEIRA RAMPELLINI (Ficha: D/318/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43223 Dic 04 - Dic 17

OSCAR ESMORIS CARACHA y SONIA NELLY CABRERA LOUISE (Ficha: D/458/ 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43813 Dic 10 - Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE CABO LORENZO Y SILVIA ELIDA SUGO RODO (Ficha: D 900/ 91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43482 Dic 08 - Dic 21

DANIEL CLAUDIO BERRIEL (Ficha: D/ 105/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43802 Dic 10 - Dic 23

MARIA CELINA TEODORA GUTIERREZ CHIACCHIO y FRANCISCO ALBERTO ROMERO RIVEIRO (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43903 Dic 10 - Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

OLGA MARY LOPEZ Y HUGO ALBERTO MONTES DE OCA (Ficha: D/452/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 43054 Dic 03 - Dic 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

FELIPE ARIEL CARBAJAL FURTADO Y NELLY MARGARITA PUERARI (Ficha: D/ 304/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42701 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE WILSON SALVARREY DA LUZ Y LUCY MORAN PINTOS (Ficha: D/140/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42689 Dic 01 - Dic 14

LEON OLTARZ UN y LAURA ROIZNER WEJEKIN (Ficha: D/11/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43115 Dic 04 - Dic 17

MARTA TEJERA PERAZA Y ERNESTO GUERRINI OYAZABAL (Ficha: D/240/98).

Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43721 Dic 09 - Dic 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE NESTOR BATISTA OLIVERA y ALICIA GRACIELA LINARES CAMPERO (Ficha: D/350/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43194 Dic 04 - Dic 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LAURA ESTHER RODRIGUEZ Y HUGO PERSEVERANDO BUSTAMANTE (Ficha: "F" 186/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76326 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

LAUREANO ROZADA MONTEMURRO y ELISA BEATRIZ LOPEZ LARRAYOZ (Fa. 608/98).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42899 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALVARO PISANO ODIZZIO Y ADRIANA TERESITA BARREIRO GARCIA, (Ficha: 418/98).
Las Piedras, 5 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44000 Dic 11 - Dic 24

CUARTO TURNO

JUAN RAMON TORENA BEITTONE y ELSA MARIA ICARDI ALANIZ (Ficha: 109/98 BIS).
Las Piedras, 15 de abril de 1997.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42939 Dic 02 - Dic 15

OMAR EDUARDO ALONSO REGGIO y GLORIA MIRTHA LOPARDO CHARAMEL, (Ficha 604/98).
Las Piedras, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43504 Dic 08 - Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS CEDRES VARELA y SOFIA AZUCENA AGUIAR de LEON (Ficha: 1167/A/1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43159 Dic 04 - Dic 17

JACINTO ARIEL CURBELO CAMEJO y ALICIA MARIA PALLEIRO (Ficha: 959/A/1998).
Pando, 28 de setiembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43277 Dic 07 - Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRENEO PEREYRA y NELSA VIOLETA SILVERA MENDEZ (Ficha: 561/1998/B).
Colonia, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42919 Dic 02 - Dic 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR DULMAN MIRALDO PAREDES y LILIAN CEFERINA HERNANDEZ MIRALDO (Ficha: 296/98).
Durazno, 13 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43517 Dic 08 - Dic 21

DE TERCER TURNO

RAMON ELIBERTO GIMENEZ CASURIAGA y FRANCISCA MARENCO LUGO (Ficha: 182/98).
Durazno, 20 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43516 Dic 08 - Dic 21

ESLUBEN JULIAN MARTINEZ PEREZ y MARIELA MARTINEZ PIRIZ (Ficha: 348/98).
Durazno, 18 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43518 Dic 08 - Dic 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE CASIMIRO MOYANO BIDONDO Y NILDA BESSONART SEGREDO (Ficha: 350/98B).
Trinidad, 9 de noviembre de 1998
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 43704 Dic 09 - Dic 22

GLADYS TERESA VILLAGRAN CAÑETE y JUAN CARLOS ALFONSO HANSEN, (Ficha 126/98 B).
Se hace constar que se halla Auxiliado de Pobreza.
Trinidad, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76359 Dic 04 - Dic 17

MANUEL RIOS ALVAREZ Y YOLANDA ESTER MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: 164/98B).
Auxiliado de pobreza. Fa. B 182/98.
Trinidad, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76425 Dic 09 - Dic 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDINSON DARIO PERAZA FERRARI y MARIA SILVIA SECCHI BUSCHIAZZO (Ficha: B 245/1994).
Florida, 31 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43270 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALSINA PIÑEIRO DANTE Y PIEDRABUENA GONZALEZ SOLANGE (Ficha: 305/98).
Florida, 25 de noviembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42874 Dic 02 - Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO PABLO GARCIA REGALADO Y NELIDA MARY FERREIRA LONZARICH (Ficha: B/844/98).
Minas, 29 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 43670 Dic 09 - Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL MONTAÑES DE LEON

Y MARIA ROSARIO ALVAREZ CHAVES (Ficha: 1317/98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43597 Dic 09 - Dic 22

TERCER TURNO

CIPRIANA ESTHER PEREZ FIGUERA Y RUBEN DIAZ CASTELLANO (Ficha: 750/97).
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76296 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MILTON EDUARDO NUÑEZ PERDOMO Y ALICIA CONSUELO MIERES HERRERA, (Ficha 1196/98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42751 Dic 01 - Dic 14

NIRIA YOLANDA ARRIOLA VILLALBA Y ENEBERIO ORLANDO MENDEZ SOSA (Ficha: 922/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43595 Dic 09 - Dic 22

GABRIELA ALEJANDRA MONTES DE OCA RAMIREZ Y CESAR RAUL LOPEZ YAUZA, (Ficha 1456/98).
Maldonado, 19 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 44015 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GERARDO DIEGO BORDA LEVY Y MARIELA RODRIGUEZ AVILA (Ficha: 1430/98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 43596 Dic 09 - Dic 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDREA MARISA FALCO Y CARLOS ADOLFO de CASTRO (Ficha: B/634/97).
Paysandú, 5 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43678 Dic 09 - Dic 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LUNA PRANTL, MARIA BEATRIZ Y MONTANDON, HUGO, (Ficha 453/98).
Fray Bentos, 25 de noviembre de 19.
Carmelo M. Salaberry, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 43298 Dic 07 - Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MAGELA MONICA MARTINEZ VIERA Y JUAN PABLO RUIZ GOMEZ (Ficha: 360/98).
Rivera, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42861 Dic 02 - Dic 15

CRISTINA GUEDES BREMERMANN y ANGEL FABIO GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: 381/98).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43142 Dic 04 - Dic 17

MARIO GERARDO ELLERMAN PEREIRA y ESTELA NORMA SARAVIA GABARRIN (Ficha: 364/98).
Rivera, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43850 Dic 10 - Dic 23

DE CUARTO TURNO

VERONICA PIMENTEL RODRIGUEZ Y FRANCISCO ARIEL SILVEIRA VICTOR (Ficha: 377/98).
Rivera, 3 de diciembre de 1998.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43851 Dic 10 - Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OLIVERA ALMEIDA, SILVIA T. Y SANTURIO PEREZ ROBERT G. Ficha B. 166/98).
Chuy, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42858 Dic 02 - Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICHARD FERNANDO BOUCQ SOSA y JEANNETTE VIVIANNE COUMAS GASTESI (Ficha: B/525/98).
Salto, 13 de noviembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 42715 Dic 01 - Dic 14

CELESTE AIDA ROGNONI y LEONEL MARIA INZAURRALDE (Ficha: A/15/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, 13 de noviembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76267 Dic 01 - Dic 14

TERCER TURNO

ANA CLAUDIA JURE CUNHA Y RICARDO SARQUIS APLANALP (Ficha: B 464/98).
Salto, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 43657 Dic 09 - Dic 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA ARNOLETTI Y NELSON ALBERTO CORONEL GÜINCO (Ficha: 495/98).
San José, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43284 Dic 07 - Dic 18

EDUARDO ENRIQUE ESCOBAR AVELLANEDA Y SUSANA BEATRIZ GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha: 485/98).
San José, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43285 Dic 07 - Dic 18

IVONNE AIDA BETARTE ESPINA Y CARLOS ERIC ALTIERI DELLA SPERANZA (Ficha: B/795 BIS/91).
San José, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43286 Dic 07 - Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIO CESAR MENGEN ANANDEZ y MARIA CRISTINA DE ARMAS STEMPHELET (Ficha: B/135/1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42740 Dic 01 - Dic 14

RICARDO DANIEL PERDOMO PEREIRA y ANDREA LUCIA CHA BERMUDEZ (Ficha: B/113/1998).
Dolores, 14 de octubre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 43306 Dic 07 - Dic 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMAN ALBERTO KATZ DUARTE Y MARIANA SOLANGE LEAL (Ficha: 400/98).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43494 Dic 08 - Dic 21

MIGUEL ANGEL BORGES Y DOIRASI FREITAS (Ficha: B 205/97).
Tacuarembó, 26 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43497 Dic 08 - Dic 21

JOSE GUSTAVO CURBELO Y MIRTA CACERES BOERR (Ficha: A/355/98).
El presente trámite se hace con Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 11 de octubre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76440 Dic 10 - Dic 23

DE TERCER TURNO

JUAN JOSE SERPA E ILIANA PEREIRA NOVAS (Ficha: B/409/98).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1998.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 42879 Dic 02 - Dic 15

MARX LENIN BRIZOLARA da ROSA Y BLANCA MIRZA ALBERNAZ LAGOS (Ficha: B/463/98).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1998
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
05) $ 900 10/p 43031 Dic 03 - Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO ABELLA COLOMBO y MARIA ESTHER RODALES TOLEDO (Ficha: 772/98 B).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43154 Dic 04 - Dic 17

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

LEINER URUGUAYA DE GELATINAS S.A.
(en liquidación)
Art. 362 - Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de accionistas (15/07/1998) resolvió por unanimidad disolución anticipada de la Sociedad (inc. 1º art. 159 ley 16060).
Se nombró por unanimidad el liquidador de acuerdo al art. 170 de la ley 16.060.
06) $ 7.410 10/p 43784 Dic 10 - Dic 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: FERRER ROSA ELIDA C/ BEDOYA HUGO ROMAN. DIVORCIO (FA. D/496/98) y por auto No. 2903 del 21 de Octubre de 1998 dispuso emplazar al demandado: HUGO RAMON BEDOYA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 43545 Dic 08 - Dic 21

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados:"CREIMER MONICA C/PITTEL SVY. DIVORCIO SEP. DE HECHO FA. 281/98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a PITTEL, SVY, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 43106 Dic 04 - Dic 17

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo Turno, en autos caratulados: "Baez Lilian c/Carames Miguel, Divorcio por causal" Fa. D/231/98, se cita llama y emplaza a Miguel Angel Carames, a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos.
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 p 76330 Dic 03 - Dic 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "ERGUI VILLALBA, ALINA ISABEL C/ PEREZ, WALTER DANIEL. DIVORCIO C/AUX. DE POBREZA, Ficha D/706/97, se cita, llama y emplaza a WALTER DANIEL PEREZ por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedio el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de mayo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76451 Dic 10 - Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, caratulados: "RECALDE, MARIA ANDREA C/ BALLESTEROS ALMADA, JOSE MARCELO. DIVORCIO." Ficha D/382/98, se cita, llama y emplaza a JOSE MARCELO BALLESTEROS ALMADA, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio de no comparecer. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1 de diciembre de 1998.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76415 Dic 09 - Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: BERCETCHE, MARIA SUSANA C/ LOPEZ, CONRADO - DIVORCIO SEP. DE HECHO - FICHA: D 369/98, se cita, llama y emplaza a CONRADO LOPEZ, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 1998. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 43923 Dic 10 - Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de artigas, se emplaza a JOSE NEI BANDEIRA GOMES, para que comparezca a estar a derecho en autos NUÑEZ TERESA. C/ BANDEIRA GOMES JOSE NEI. DIVORCIO. FICHA A/67/98, por el término legal. Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Artigas, 2 de setiembre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76386 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña Elida Esther MOREIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: PINTOS, Luis Alberto c/MOREIRA, Elida Esther. Divorcio" (Ficha "F" Nº 94/98), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76295 Dic 02 - Dic 15

EDICTO.-

Por disposición dela señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña MIRIAM CRISTINA COSTA SALDAÑA para que comparezca a estar a derecho en los autos: LOPEZ GODOY, Luis Carlos c/COSTA SALDAÑA, Miriam Cristina. Divorcio" (Ficha "F" Nº 107/97),- dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, -octubre 14 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76325 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SUAREZ, MARINA DE LOS ANGELES C/FERREIRA, CARLOS - DIVORCIO" Ficha 407/98; se cita llama y emplaza a CARLOS FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 20 de noviembre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76321 Dic 02 - Dic 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.-EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "ADAN, Nelly Raquel c/. TORRES Mario Walter DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. C. 203/97), se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA dias a MARIO WALTER TORRES RODAS a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofcio.- Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones por Auto Nº 2412 de fecha 19 de Octubre de 1998 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a a la parte Actora.-

Rosario, 4 de Noviembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76299 Dic 02 - Dic 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Tercer Turno de Durazno; dictado en autos caratulados: "PEREZ, Flor de Liz-contra-MACIEL, Ramón Serafín - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha 300/98 - SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ramón Serafín MACIEL, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza, dispuesto por decreto Nº 2620/98 de fecha 16/11/98 - Durazno, 25 de noviembre de 1998. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76403 Dic 08 - Dic 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA, EN AUTOS CARATULADOS: "HARANO, CHIZUCO C/MIIKE, MATAO. DIVORCIO", FA. 594/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MATAO MIIKE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 12 DE JUNIO DE 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 42866 Dic 02 - Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Rivera, se cita llama y emplaza a NELSON EDGARDO VERA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término de sesenta días en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado YENECY GONZALEZ (Ficha 282/1998). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de NOVIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76298 Dic 02 - Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SAENZ, ANDRES OMAR C/ HORNOS, ANA MARIA. Div. por causal y Aux. de pobreza. Fa. Nº 766/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANDRES OMAR SAENZ promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra ANA MARIA HORNOS. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a ANA MARIA HORNOS a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de noviembre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76343 Dic 03 - Dic 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Bastos, Teresa c/a Cabrera González, Santos. Divorcio" Fa. A 433/98, se CITA Y EMPLAZA al Sr. SANTOS CABRERA GONZALEZ a comparecer en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de noviembre de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76379 Dic 07 - Dic 18

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: "CAMEJO SCHIERA, MARIBEL JULIA C/ A MENDEZ GONZALEZ, CARLOS ANTONIO" DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA: A/369/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS ANTONIO MENDEZ GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76339 Dic 03 - Dic 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamntal de la Capital de 9º Turno en los autos "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/POSSE TROTTA y otros, COBRO DE PESOS, Ficha 749/97, se dispuso el emplazamiento de los herederos del Señor Renán Héctor POSSE TROTTA a que comparezcan a estar a derecho en el referido expediente de

acuerdo al art. 35 y art. 89 del C.G.P. bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
08) $ 900 10/p 43089 Dic 03 - Dic 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "TAMBORINI GONZALEZ MARIA ROSA, INCAPACIDAD, Ficha V/374/96", se hace saber que por auto Nº 3186 de fecha 6/11/98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA TAMBORINI GONZALEZ y se designó curador a ELIDA GONZALEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 de NOVIEMBRE de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76257 Dic 01 - Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "TRIGO GUERRA BEATRIZ. INCAPACIDAD FA. 477/97" por decreto Nº 1054/98 del 1/06/98, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ CRISTINA TRIGO GUERRA designándose curador propietario a MARIA ISABEL GUERRA. Montevideo dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 42894 Dic 02 - Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos: "GALLO PABLO. INCAP. FA. 81/97", por decreto Nº 1902/97 del 29/8/97, se declaró en estado de incapacidad a PABLO FABIAN GALLO designándose curador propietario a WALTER GALLO ABREU. Este trámite cuenta con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76465 Dic 11 - Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: MORALES VAZQUEZ, NUBE AZUL FICHA C 716/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto Nº 2227 de fecha 22/9/98 se declaró en estado de incapacidad a NUBE AZUL MORALES VAZQUEZ, se nombró curadora de la misma a la Sra. NATIVIDAD SILVIA VAZQUEZ quien acepto el cargo el 8/10/98. Montevideo a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 43984 Dic 11 - Dic 24

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: "SILVERA SIAURRIZ GUSTAVO ADOLFO INCAPACIDAD. FICHA C/418/95, se hace saber que por auto 3112 de fecha 11/12/96 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ADOLFO SILVERA SIAURRIZ se nombró curadora definitiva de la misma a OLGA LUZ ALVAREZ ROSANO quien aceptó el cargo el 4/3/97.- Montevideo a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.
Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76392 Dic 08 - Dic 21

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno en autos: "DE LEON DELGADO MARY SOL. INCAPACIDAD FA- 520/97", por decreto Nº 1052/98 del 25/06/98, se declaró en estado de incapacidad a MARY SOL DE LEON DELGADO designándose curador propietario a LUIS ERNESTO MARQUEZ MUNIS. Montevideo 14 de octubreai mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 43565 Dic 09 - Dic 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: Ferrer Fontenla Mariela Pilar - Incapacidad" (FICHA V/433/97), por auto Nº 610/98 del veintitres de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Mariela Pilar Ferrer Fontenla, designandose Curador propietario a Pilar Fontenla Figueira. Montevideo, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 43950 Dic 11 - Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SEBALLOS GLADYS SOLANGE. INCAPACIDAD. FICHA 472/98/C", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2829/98 de fecha 13/11/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz GLADYS SOLANGE SEBALLOS, a la Sra. AZUCENA ISABEL RODRIGUEZ LEDESMA, quien aceptó el cargo el día 30 de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Montevideo, primero de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76409 Dic 09 - Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: ("PEREIRA PEDRO. INCAPACIDAD FICHA C/40/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 12147/88 de fecha 17/10/1988, se declaró en estado de incapacidad a PEDRO PEREIRA designándose como CURADOR PROPIETARIO del incapaz al Sr. LUIS HECTOR PEREIRA LLAMAS quien aceptó el cargo el día 17 de Noviembre de 1988.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, doce de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76393 Dic 08 - Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "BRUN GONZALEZ, ALICIA RAQUEL. INCAPACIDAD", Ficha V/541/96, se hace saber que por Auto No. 4363/97 de fecha 13 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA RAQUEL BRUN GONZALEZ, habiendo sido designado Curador de la misma a JUAN JOSE RONDAN BONORA, quien aceptó el cargo con fecha 21 de noviembre de 1997.- Montevideo, 21 de octubre de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76255 Dic 01 - Dic 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Albini María Verónica, incapacidad, ficha V/174/97, se hace saber que por resolución Nº 379 del 17 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA ALBINI, designándose curador definitivo de la misma a su madre María Martha Rechac.
Montevideo, 6 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 43179 Dic 04 - Dic 17

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Inés Marlene Gonzalez, incapacidad, ficha V/191/90, se hace saber que por resolución Nº 62 del 3 de febrero de 1997, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz INES MARLENE GONZALEZ a la Sra. LIDIA SUSANA PIRIZ HERNANDEZ.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76282 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GIACUSA RODRIGUEZ, SANDRA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 66/97/V se hace saber que por Resolución Nº 3799/98 del 24 de Julio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a SANDRA GIACUSA RODRIGUEZ, designándose curadora a su madre legítima TERESITA NELLY RODRIGUEZ GONZALEZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 24 de Julio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 de setiembre de 1998.-
SE HACE CONSTAR que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 5117 del 3 de octubre de 1997 y Providencia Nº 6449 del 24 de noviembre de 1997.-
Canelones, 7 de octubre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76314 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BASSETTI BARCELO, TERESA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 259/96/V se hace saber que por Resolución Nº 1687/98 del 17 de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a TERESA BASSETTI BARCELO, designándose curador a LAZARO ALBA BASSETTI, quien quedó discernido del cargo con fecha 17 de abril de 1998 y tomó aceptación del mismo el 8 de junio de 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCIONES Nº 3036 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1997 Y Nº 6293 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.-
Canelones, 9 de junio de 1998.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76315 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE LEON FIERRO ORLANDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 151/96/V se hace saber que por Resolución Nº 3773/98 del 24 de julio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ORLANDO DE LEON FIERRO, designándose curadora del mismo a MILKA ARGELIA CABRERA PEREZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 24 de julio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 25 de setiembre de 1998.- Se hace constar que el presente trámite está Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 4189 de fecha 29 de agosto de 1997 y es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Canelones, 29 de setiembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76316 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERRUTTI BETTIN, CARLOS DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Civil 217/96/V se hace saber que por Resolución Nº 4573/98 del 3 de setiembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL BERRUTTI BETTIN, designándose curadora a su madre legítima CEFERINA DEL CARMEN BETTIN, quien quedó discernida del cargo con fecha 3 de setiembre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 7 de octubre de 1998.-
SE HACE CONSTAR que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 3870 del 30 de julio de 1997.-
Canelones, 13 de octubre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76317 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: FAJARDO RUBANO LOURDES GABRIELA INCAPACIDAD Ficha 824/97 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3115/98 de fecha 4 de agosto de 1998, la incapacidad de LOURDES GABRIELA FAJARDO RUBANO designándose curadora a ELENA ROSA RUBANO quien aceptó el cargo con fecha 4 de agosto de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 24 de setiembre de 1998. DRA. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76460 Dic 11 - Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "LUZARDO CRISTINA = SUSTITUCION DE CURADOR" Ficha 219/98, hace saber que se ha designado - por auto Nº 3571 de fecha 7/9/98 - curador del incapaz WASHINGTON LUZARDO GONZALEZ a CRISTINA LUZARDO quien aceptó el cargo con fecha 1/10/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 19 de noviembre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76322 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo., de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SAra Beatriz Fernández Coitiño. INCAPACIDAD", Ficha 264/A/1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sara Beatriz FErnández Coitiño, habiéndose designado curador e Isabel Coitiño. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Octubre de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76430 Dic 09 - Dic 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SASIA ARAUJO, AIDA. INCAPACIDAD. Fa. 246/97" por auto Nº 1613 de fecha 4 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a AIDA SASIA ARAUJO, C.I. 2.634.771-3 nacida en la Décima Sección Judicial de Cerro Largo, el 12 de diciembre de 1934, habiéndosele designado como curador al Sr. LUIS ENRIQUE GODOY SASIA, C.I. 3.651.520-7. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76445 Dic 10 - Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "OLIVERA, MARCO MAURICIO. INCAPACIDAD. FICHA 220/98", por auto Nº 3505/98 de fecha 9/11/1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Marcos Mauricio OLIVERA, nacido el 14 de marzo de 1980, habiéndosele designado CURADORA a María Gema MENDEZ DIAZ, C.I. 4.162.748-5, domiciliada en Barrio Ruiz, calle Terminación Reconquista Nº 1532, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de noviembre de 1998. Edicto con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 25 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76364 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "MARIA PORCIUNCULA/INCAPACIDAD/Fa. 119/95", se hace saber que por auto No. 1.153 de fecha 30 de Setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA PORCIUNCULA, designándose como curador a ERLEY GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 28 de Octubre de 1996.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial por decreto No. 1.166 de fecha 28 de Agosto de 1998.- Río Branco, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76366 Dic 04 - Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados FALERO Graciela Raquel INCAPACIDAD FB 127/94, se comunica que por resolución Nº 1102 de fecha 16

de Junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Graciela Raquel FALERO designándose curador a Washington Tabaré LOS SANTOS cuya aceptación jurada se comete.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida 3 de Noviembre de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76287 Dic 02 - Dic 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "GONZALES, Ma. de las Nieves. INCAPACIDAD. Ficha Nº 306/89/bis/B", se hace saber que por auto Nº 226 del 20 de abril de 1994 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA DE LAS NIEVES GONZALEZ, designándose curadora propietaria de la misma a NIDIA CALABUIG DIAZ de CABRERA.- Maldonado, octubre 29 de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 43592 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TABEIRA TOURNE, EDGARDO DANIEL- INCAPACIDAD" Fa 188/94/B, por Auto Nº 767 de fecha 23/03/98 se declaró en estado de incapacidad a EDGARDO DANIEL TABEIRA TOURNE, C.I. 4.339.984-4 habiéndose designado curadora del mismo a MILKA AZUCENA TOURNE, C.I. 2.705.190-5, ambos domiciliados en Cno. a la Fomento, Ciudad de Aiguá.- Maldonado, 30 de setiembre de 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 43598 Dic 09 - Dic 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "YOVANA ARANGUREN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/ 543/97, se hace saber que por Auto Nro. 3568/ 98, de fecha 16.10.98, se declaró en estado de incapacidad a YOVANA ARANGUREN, designándose curador a GLORIA NERYS ARANGUREN, quien aceptó el cargo conferido el 21.10.98. Paysandú tres de octubre de 1998. - Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76269 Dic 01 - Dic 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CONTE, JORGE EDUARDO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/ 539/96, se hace saber que por Auto Nro. 3592/ 98, de fecha 19.10.98, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO CONTE, C.I. Nº 2.846.981-8, designándose curador a su madre legítima ISABEL JESUS, C.I. Nº 3.436.613-1, quien aceptó el cargo conferido el 26.10.98. Paysandú 24 de noviembre de 1998. Está auxiliado de pobreza. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76417 Dic 09 - Dic 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CRISTALDO ALVEZ, SILVIO DARY.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 291/95, se hace saber que por Auto Nro. 289/ 98, de fecha 13/02/98, se declaró en estado de incapacidad a SILVIO DARY CRISTALDO ALVEZ, designándose curador a CARLOS MARIA CRISTALDO, quien aceptó el cargo conferido el 26.02.98. Paysandú 23 de octubre de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76418 Dic 09 - Dic 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "LOMBARDO VEGA, IRIS DIDHIT - INCAPACIDAD - B/ 479/90"- se hace sasber que por auto Nro. 3243 de fecha 6 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidads a IRIS DIDHIT LOMBARDO VEGA, designándose curador a GREGORIO LOMBARDO o LOMARDI, quién aceptó el cargo conferido el 11 de junio de 1992. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 febrero de 1998. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76439 Dic 10 - Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1691/ 98 de fecha 21 de mayo de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD JAVIER BUDES SILVA Ficha B/183/1997, habiéndose designado curadora de la misma a VILDA BELLA SILVA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 29 de setiembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76424 Dic 09 - Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 477 de fecha 2 de marzo de 1998 se declaró en estado de Incapacidad a APOLONIA RODRIGUEZ PEDUZZI (Ficha B/66/97), habiéndose designado curadora de la misma a CARMEN MARIELA RODRIGUEZ NUÑEZ. Rivera, 31 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 43707 Dic 09 - Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. turno, se hace saber que por resolución Nº 3540 de fecha 02/10/98 se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA TATIANA NICHE DUPLECH (FICHA 37/98), habiéndose designado curador del mismo a ANA ISABEL DUPLECH. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76357 Dic 04 - Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "VALDIVIESO OLIVERA BENJAMIN. INCAPACIDAD Fº 63/96, SE HACE SABER: Que por Resolución No. 2991 de fecha 15 de junio de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a BENJAMIN VALDIVIESO OLIVERA, C.I. No. 3.898.076-9, domiciliado en India Muerta - Cuarta Sección Judicial de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. MIRIAM OLIVERA, C.I. No. 3.154.154-0 con igual domicilio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
Por providencia No. 4962 de fecha 23 de octubre de 1998 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
ROCHA, 5 DE NOVIEMBRE DE 1998
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76305 Dic 02 - Dic 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "PINTOS MESA NILDA YANELA. INCAPACIDAD. Fa. B-740/96, se hace saber que por auto Nº 2024 del 14 de Abril de 1997, ha sido declarada en estado de Incapacidad NILDA YANELA PINTOS MESA, designándose curador a JULIO WALTER PINTOS HOPPER. San José, 13 de Junio de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 43278 Dic 07 - Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS GUTIERREZ BERRETTA.- Incapacida.d-Fa. 1028/96" se hace saber que por Decreto Nº 6152 de fecha 2/10 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GUTIERREZ BERRETTA, designándose curadora a ERNA CLYDE BERRETTA SCHOEPF.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44040 Dic 11 - Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CELIA CAROLINE PEREZ VALDIVIA. Aux. de pobreza e Incapacidad Fa. Nº 42/97/V", se hace saber que por Decreto Nº 5262/98 de fecha 21 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a CELIA CAROLINE PEREZ VALDIVIA, designándose curadora a CELIA VALDIVIA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 28 de octubre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76428 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VIERA ABALOS ANDRES ALEXANDERS.- Incapacidad".- Ficha B/130/1996, se hace saber que por Resolución No. 731 de fecha 3 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES ALEXANDERS VIERA ABALOS, habiéndose designado curadora a su madre MARIA TERESA ABALOS.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a tales efectos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 17 de noviembre de 1998.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76268 Dic 01 - Dic 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

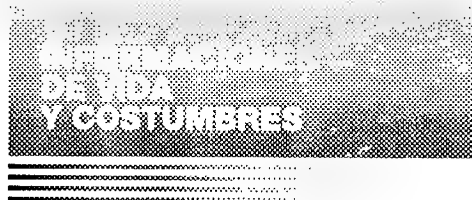
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Núñez Moraes Fuentes, Patricia. Incapacidad. Fa. B 593/97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CINTHIA YOVANA FRANCO, habiéndose designado curador a la Sra: Isabel Fabila.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Se hace constar que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.-
Tacuarembó 14 de octubre de 1998. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76402 Dic 08 - Dic 21

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno en autos: "MENDEZ SILVA, OSCAR DARIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/ 512/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 861 de fecha 9/05/97 la Incapacidad de: OSCAR DARIO MENDEZ, designándose curador (a) Nair Silva Núñez a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, marzo 3 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76342 Dic 03 - Dic 16



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Edgardo Daniel BENTANCOR PREGO (Ficha 405/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Julio Cesar Curbelo Campal y Amador Francisco Iannino Tarantino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de noviembre de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43010 Dic 03 - Dic 16

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, en autos caratulados: "JACQUELINE ORREGO OJEDA - Información de vida y costumbres - Ficha 913/98, se hace saber que se presentó ante esta Sede Jacqueline Orrego Ojeda, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Luis Carabajal y Teresa Churi, sobre su vida y constumbres.- Montevideo, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 43929 Dic 10 - Dic 23

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, ficha 824/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Ximena Aguirre de la Fuente optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de César Custodio y Pablo Bianchi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43994 Dic 11 - Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por Disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno en autos caratulados "BOTTERO FAVRIN, Daniela Bettina - Información de Vida y Costumbres, ficha 729/98, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Onelia Gladys Morales y Patricia Fierro. Montevideo, 3 de diciembre de 1998 EN FE DE ELLO y de Mandato Verbal sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 43991 Dic 11 - Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: Silvana Gabriela Sena Perez "Información de Vida y Costumbres" Ficha: 882/98.
Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Esc. Gabriela Sierra y Monica Invernizzi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 43328 Dic 07 - Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "GERWER SANDLER, Oscar, Información de vida y costumbres" Ficha 740/98, a los efectos de la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras (Ley 16.497) y ofreciendo la declaración de los testigos: Gabriel González Loustaunau y Andrea Quintana García. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 1.080 10/p 43567 Dic 09 - Dic 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados "Canals, Artigas - Información de Vida y Costumbre" - ficha 669/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Artigas Horacio Canals optando por el título de Procurador, ofreciendo las decla-

raciones de Julio Facal y Ernesto Lorenzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de Noviembre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43042 Dic 03 - Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Montevideodel 30° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó El Sr. ISAAC BERNARDO GRUMBERG AIZENAS (Ficha 315/98) solicitando información de vida y costumbres; a efectos que se le habilite para el ejercicio profesional de Corredor - Tasador Inmobiliario y de Seguros. 13 de octubre de 1998. Gabriela Hormaizteguy - Actuaria.
11) $ 720 10/p 43110 Dic 04 - Dic 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno. en los autos caratulados: "SIMON DAGLIO, Carmen Renée, Información de Vida y Costumbres. Ficha N° 601/98", se hace saber que se presentó ante esta Sede Carmen Renée SIMON DAGLIO, quien optando por el Título de ESCRIBANA, ofreció la declaración de: Luz Hernández, Pedro Orlando y Darwin Duarte, sobre su Vida y Costumbres.- Montevideo, 1° de diciembre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 720 10/p 43126 Dic 04 - Dic 17

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 31 TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO MERLIN FOTH KAHL, EN AUTOS CARATULADOS "FOTH, MERLIN, INFORMACION DE VIDDA Y COSTUMBRES", FICHA 639/98, OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS JOSE SOMMA Y JULIO CESAR RAMOS.
MONTEVIDEO, 9 DE DICIEMBRE DE 1998. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 44045 Dic 11 - Dic 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35er. Turno en autos caratulados: MOSLE PARRA, SILVIA ELIZABETH, INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES FICHA 663/98 se hace saber que se presentó la interesada optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Silvana Aizcorbe y Alejandra Craigdallie, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43532 Dic 08 - Dic 21

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de 36o. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos - "Riolfo Spiess Claudia Silvana. Información de vida y costumbres" ficha 860-98, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Anabela Lecuna y Ana Camaioni. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43432 Dic 08 - Dic 21

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados "Rodríguez Rebuffo, Verónica: Información de vida y costumbres" ficha 781/98, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Rodríguez Rebuffo, quien optando por el título de Escribana y Procuradora, ofrece las declaraciones de Carolina Beloqui y Marcelo Rivero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de noviembre de 1998.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 42705 Dic 01 - Dic 14

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos: LLORENTE PAIS, Gonzalo. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Fa. 683/98, se hace saber que ante esta Sede se presento: GONZALO LLORENTE PAIS, domiciliado en Lavalleja 506 quien optando al titulo de PROCURADOR, ofrece la informacion de los siguientes testigos: EDUARDO SANGUINETTI BRITOS, domiciliado en Patria 781 y JORGE EDUARDO PAOLILLO PERLAS, domiciliado en 18 de Julio 589.
Minas 23/11/98. Eduardo Larrosa JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (I).
11) $ 900 10/p 42729 Dic 01 - Dic 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados "DA LUZ COIMBRA, Luis; información de Vida y Costumbres" Ficha 1342/98, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo la declaración de:- Raúl Rodriguez; Liliana Comas, Dina Fernández Chávez y Alejandro Gutiérrez, sobre su vida y costumbres.
Se expiden dos ejemplares de un mismo tenor en Maldonado el 16 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra.Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 43129 Dic 04 - Dic 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "MACHI MACIAS, MARIA ANGELES.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA N° 431/98, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELES MACHI MACIAS domiciliada e Manuel Lavalleja N° 240, Apto. 2 de esta ciudad, optando por el Tículo de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de ROCIO LIMA y de LAURA ZULUAGA, sobre su VIDA Y COSTUMBRES. TREINTA Y TRES, 4 DE DICIEMBRE DE 1998. Sr. EDUARDO CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.
11) $ 1.080 10/p 44039 Dic 11 - Dic 24

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ FERNANDEZ S.A. -Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 12/98, Se hace saber que por auto N° 2294 del 05.11.98 se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el 18.12.98 a las 9 Hs., la que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 7°, haciéndose saber que el informe elaborado por los acreedores informantes, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Montevideo, 25 de noviembre de 1998. Esc. Nelda María Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
13) $ 1.080 10/p 43293 Dic 07 - Dic 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 11 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE GUZMAN ALARCON, 28 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Dunant 3933/3, y GLADYS TERESITA PRIETO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124 2080/302 M. Norte.
14) $ 127 3/p 6551 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 2

OSCAR LEONEL ESTEFAN, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Heraclio Fajardo 3418, y DELURDES MARGARITA CABEZUDO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6510 E.
14) $ 127 3/p 6548 Dic 11 - Dic 15

MARTIN KUPFER, 28 años, soltero, docente, austríaco, domiciliado en Gabriel Pereira 2859, y ANA MUÑOZ, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Estivao 1533.
14) $ 127 3/p 6556 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 3

CRISTIAN CACERES, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1338, y DAYANA LISBETH RABASCHINO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Humberto 1º 3960/003.
14) $ 127 3/p 6549 Dic 11 - Dic 15

HUMBERTO MAURICIO CORREA, 35 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1420/8, y GLADYS NELLY PIRIZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/1208.
14) $ 127 3/p 6550 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 4

ROBERTO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonz. de Orgaz 521, y RAQUEL MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. Núñez 3098.
14) $ 127 3/p 6546 Dic 11 - Dic 15

JOSE ARTIGAS LOPEZ, 43 años, divorciado, joyero, oriental, domiciliado en Maldonado 1470/202, y GABRIELA CLARA FERNANDEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Ricaldoni 1716.
14) $ 127 3/p 6553 Dic 11 - Dic 15

MARCELO MIGUEL FURTADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3425/108, y ANGELICA JULIA HERMIDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3425/108.
14) $ 127 3/p 6560 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 5

JORGE GRIGAS, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curuzucuatiá 2727 bis=3, y MARY MABEL BURGUES, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curuzucuatiá 2727 bis=3.
14) $ 127 3/p 6547 Dic 11 - Dic 15

FELIX POMPILLO GARCIA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 Calle 3 Tira 28/2736 E, y EDERLINDA ELENA LALLERA, 56 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 Calle 3 Tira 28/2736E.
14) $ 127 3/p 6555 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 6

OSCAR ALBERTO MEDINA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Colorado 2252, y MARIA JACQUELINE ROLON, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Colorado 2252.
14) $ 127 3/p 6540 Dic 11 - Dic 15

MARCELO DAMIAN MORIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Pereda 1437/1, y SILVIA ROSSANA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4169.
14) $ 127 3/p 6559 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 7

JORGE GABRIEL PRESNO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2520/1, y FANY ELIZABETH GONCALVEZ, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2520/1.
14) $ 127 3/p 6536 Dic 11 - Dic 15

FLORO ENRIQUE PIÑEYRUA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zudáñez 2760/901, y FLORENCIA MARIA GARINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3783.
14) $ 127 3/p 6541 Dic 11 - Dic 15

ALEJANDRO MARTIN PEREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 250 3540/203 P. de Rieles, y VERONICA NOEL BRIOSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4081/1.
14) $ 127 3/p 6544 Dic 11 - Dic 15

STYLIANOS PETRIDIS, 26 años, soltero, empleado, griego, domiciliado en Millán 3136 bis/6, y LAURA LILIANA GONZALEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 3136 bis/6.
14) $ 127 3/p 6558 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 8

ALDO BENJAMIN RODRIGUEZ, 28 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4466 Vda./7, y ELENA MARIANA CESIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3128.
14) $ 127 3/p 6543 Dic 11 - Dic 15

GONZALO XIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1867, y MARIA ANTONIA RODRIGUEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1867.
14) $ 127 3/p 6545 Dic 11 - Dic 15

JULIO RIVAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126 Nº 2058/101 Malvín Norte, y MONICA ALTEZ, 29 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Tomás Claramout 3873.
14) $ 127 3/p 6552 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 9

ADAN EUDOXIO SILVA, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2629, y NALLY YANET DIAZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2629.
14) $ 127 3/p 6538 Dic 11 - Dic 15

SANTIAGO GERARDO SLEPAK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4390, y LAURA MARIA FIGUEROLA, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5230.
14) $ 127 3/p 6554 Dic 11 - Dic 15

OFICINA No. 10

DAVID TAUBE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1342/1, y SINDIA NATALIA BLANCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minas 1342/1.
14) $ 127 3/p 6537 Dic 11 - Dic 15

FERNANDO TOYAS, 27 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1667, y MARIA MAGDALENA ASUAGA, 27 años, soltera, profesora danza, oriental, domiciliada en Av. Centenario 2821 Bis.
14) $ 127 3/p 6539 Dic 11 - Dic 15

FERNANDO JOSE NEGRIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1561 ap. 202, y DIANA BARRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1125 ap. 205.
14) $ 127 3/p 6542 Dic 11 - Dic 15

EMILIO VICENTE OLIVERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Godoy 4592, y PATRICIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Godoy 4592.
14) $ 127 3/p 6557 Dic 11 - Dic 15

Montevideo, diciembre 10 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO TECHERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2816, y MARIA DENISSE CRIADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2816.
14) $ 127 3/p 6491 Dic 10 - Dic 14

SERGIO JULIO ARAMBILLETE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Alaska 559, y LAURA GISEL ACOSTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5061.
14) $ 127 3/p 6509 Dic 10 - Dic 14

CARLOS ALBERTO ARNEJO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Apóstoles 3603, y SOLEDAD MATEOS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2385.
14) $ 127 3/p 6512 Dic 10 - Dic 14

PABLO FABRICIO DOS SANTOS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 984/2, y NADIA LORENA CARRION, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 984/2.
14) $ 127 3/p 6513 Dic 10 - Dic 14

ALEJANDRO GABRIEL ALBORNOZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3278, y ALEJANDRA PATRICIA LEFEVRE, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Bogotá 3278.
14) $ 127 3/p 6523 Dic 10 - Dic 14

WASHINGTON GUSTAVO D'ANATRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 1312 E/303, y GABRIELA TERESITA PINTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 1312 E/303.
14) $ 127 3/p 6524 Dic 10 - Dic 14

JOSE ANTONIO ALVARO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3282, y TERESA GLADYS AGUILAR, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Propios 2095.
14) $ 127 3/p 6526 Dic 10 - Dic 14

CARLOS EDUARDO de STEFANI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3080/402, y MARINA PAOLA BELLASI, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Colonia 1611.
14) $ 127 3/p 6527 Dic 10 - Dic 14

JUAN MANUEL DA SILVA CARMONA, 48 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado en Chucarro 1131/4, y ADRIANA REZANO, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Famailla 3335/3.
14) $ 127 3/p 6529 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 2

NOBIL EDUARDO BARRERA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2974, y MARIA del CARMEN SFORZA, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2974/5.
14) $ 127 3/p 6506 Dic 10 - Dic 14

LUIS ALBERTO BLANCO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José Ma. Delgado 1865, y MARIA DE LOS ANGELES BOTTARO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Delgado 1865.
14) $ 127 3/p 6510 Dic 10 - Dic 14

LEONARDO ISMAEL JAUREGUI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rizal 3789, y RUBI ESMERALDA VELAZQUEZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rizal 3789.
14) $ 127 3/p 6511 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL CIAMBELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1470, y MABEL ESCOLASTICA MOYANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Melian Lafinur 2109.
14) $ 127 3/p 6514 Dic 10 - Dic 14

LEONARDO JOSE CASTRO, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Libres 1816/005, y GABRIELA OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libres 1816/005.
14) $ 127 3/p 6518 Dic 10 - Dic 14

JAVIER CASSONI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. Gahandi 91/502, y VERONICA FRAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Puntas de Santiago 1686/104.
14) $ 127 3/p 6520 Dic 10 - Dic 14

APOLO BOLIVAR COSTA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3437, y KARINNA EVELYN TZIGUELNIKOFF, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcos Salcedo 5626.
14) $ 127 3/p 6530 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 4

BRIAN JEMIE LAUBE, 31 años, soltero, consultor, canadiense, domiciliado en Pimienta 987/304, y FIORELLA BEATRICE BENINI, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Pimienta 987/304.
14) $ 127 3/p 6522 Dic 10 - Dic 14

MARCELO JAVIER LOMBARDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2075/4, y MARIA de los ANGELES CAMACHO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2075/4.
14) $ 127 3/p 6528 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 5

ELSO ENRIQUE GARCIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fcio. Varela 3773/2, y MARIA DANIELA ORGAMBIDE, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Solano López 1833/401.
14) $ 127 3/p 6488 Dic 10 - Dic 14

CRISTIAN WILDER HERLING, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe Contucci 3924=2, y ALICIA CAROL DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe Contucci 3924=2.
14) $ 127 3/p 6515 Dic 10 - Dic 14

JOSE LUIS HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3789 bis, y ROSSANA TOLEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3791.
14) $ 127 3/p 6516 Dic 10 - Dic 14

JUAN ALBERTO GAMBETTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guinea 3710, y BEATRIZ LUJAN GIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2087.
14) $ 127 3/p 6517 Dic 10 - Dic 14

ARIEL FERNANDO GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Massini 3208/405, y MAGDALENA BROWN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Massini 3208/405.
14) $ 127 3/p 6521 Dic 10 - Dic 14

NESTOR EUGENIO GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1519 E, y GLADYS MABEL LALUZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 1519 E.
14) $ 127 3/p 6531 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 6

GABRIEL ALEJANDRO MADERO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Blanes 896 Ap. 802, y MARIA ROSANA MIGUEZ, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Blanes 896 Ap. 802.
14) $ 127 3/p 6492 Dic 10 - Dic 14

CHRISTIAN MAC CULLOCH, 27 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en Havre 2220, y MARIA PIA ALONSO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 6921/102.
14) $ 127 3/p 6499 Dic 10 - Dic 14

DIEGO MARTIN MACELLARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4431, y FIORELLA MOREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1823/15.
14) $ 127 3/p 6532 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 7

MARCELO PERALTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1728/1, y MARIA PAULA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 4164 A.
14) $ 127 3/p 6493 Dic 10 - Dic 14

JUAN ANDRES PIRIA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2909/301, y PATRICIA VERONICA ERCOLI, 31 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2909/301.
14) $ 127 3/p 6494 Dic 10 - Dic 14

ALBERTO ULISES PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Brandzen 1990/405, y MARCELA NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Brandzen 1990/405.
14) $ 127 3/p 6501 Dic 10 - Dic 14

LEONARDO PEREIRA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan J. de Amezaga 1565, y YOLANDA GABRIELA CARABALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. de Amezaga 1565.
14) $ 127 3/p 6507 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 8

LUIS RODOLFO RADMILOVICH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 1996/803, y MARIA INES ANTELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2930.
14) $ 127 3/p 6498 Dic 10 - Dic 14

ERNESTO WALTER RODRIGUEZ, 33

años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique George 1651, y VANNINA LIGIA LAUN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1154/203.
14) $ 127 3/p 6500 Dic 10 - Dic 14

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4790, y MONICA GABRIELA DORES, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Gronardo 3271.
14) $ 127 3/p 6519 Dic 10 - Dic 14

WASHINGTON DANIEL RODRIGUEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. de la Chimenea 6433, y SUSANA MARIANELLA BONOMI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 3391.
14) $ 127 3/p 6525 Dic 10 - Dic 14

MARCELO DANIEL RIVERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madmaraja 2135 apto 402, y CLAUDIA LORENA QUINTANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3484.
14) $ 127 3/p 6534 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 9

MARCELO ALEJANDRO SOSA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Timbúes 4516, y MONICA JACQUELINE GUERRERO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 4516.
14) $ 127 3/p 6490 Dic 10 - Dic 14

LUIS EDUARDO SILVA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1827, y ANA LAURA FERRAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1827.
14) $ 127 3/p 6495 Dic 10 - Dic 14

GABRIEL SIMON, 34 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en M. Quintela 3166/1803, y ANDREA LORENA PIAZZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Quintela 3166/1803.
14) $ 127 3/p 6497 Dic 10 - Dic 14

OFICINA No. 10

PABLO CESAR OXLEY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje La Represa 3060 (Casabó), y RAQUEL MAGDALENA MARQUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje La Represa 3060 (Casabó).
14) $ 127 3/p 6489 Dic 10 - Dic 14

PABLO VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Jacobo Rouseau 4487, e IVANA PRESA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Jacobo Rouseau 4487.
14) $ 127 3/p 6496 Dic 10 - Dic 14

WALTER ADRIAN OCCHIUZZI, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2145, y FLORENTINA GABRIELA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1973/101.
14) $ 127 3/p 6502 Dic 10 - Dic 14

HECTOR TECHERA, 52 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carve 5716, y ANA MARIA FIGUEREDO, 35 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Antonio María Marquez 5425.
14) $ 127 3/p 6503 Dic 10 - Dic 14

FERNANDO VIÑOLY, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en J. Batlle y Ordoñez 4061, y ANDREA LOCATELLI, 28 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Av Italia 5236/10.
14) $ 127 3/p 6504 Dic 10 - Dic 14

GUSTAVO VICENTE TORMO, 28 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1682/5, y LILIANA GISEL MODENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1682/05.
14) $ 127 3/p 6505 Dic 10 - Dic 14

LEONARDO ANGEL NADAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líbano 1379, y MARIA ALEJANDRA ALVAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá Senda 4 Casa 174.
14) $ 127 3/p 6508 Dic 10 - Dic 14

WILLIAR MARTIN TRIVEL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Alarcón 1372/3, y ROSSANA JANET BARRIOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1106/302.
14) $ 127 3/p 6533 Dic 10 - Dic 14

OSCAR NELSON VIERA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 6137 Millán y Lecocq, y MARIA ROSANA FREIRE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5661.
14) $ 127 3/p 6535 Dic 10 - Dic 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictado en autos "Cwaigenbaum, Peisac Prescripción Adquisitiva Treintenal", ficha 139/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Peisac Cwaigenbaum promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 23.160/002 ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo. El padrón matriz 23.160, según el plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Benavídez inscripto en la Dirección General de Catastro con la carpeta 1135 con el número 68555 con fecha 24 de abril de 1972 consta de una superficie total de 149 mts. cuadrados, 43 decímetros cuadrados, con 6 metros 44 centímetros de frente al Oeste a la calle José María Muñoz, Norte padrón 23.161, Este parte de los padrones 23.150/51 y Sur padrón 23.159. La Unidad 002 consta de una superficie de 59 mts. cuadrados, 78 decímetros cuadrados de frente al Oeste sobre la calle José María Muñoz nº 1074 lindando con los padrones 23161 al Norte, 23150/51 al Este y 23159 al Sur. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo y en especial a los últimos propietarios señores Amalia Sosa Corbo, Leonor Echarte García, Gladys Borrás Barredo y Gerardo Oís Cáceres, los cónyuges Edwards Edison Berruti Costa y María Ema Martínez Arrialde y a la Sociedad Anónima Inmobiliaria Rod bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.520 10/p 42657 Dic 02 - Dic 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "HERRERA CEDRES, Primitivo Juan y otros.- Prescripción adquisitiva. Ficha 18o./51/97" se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Primitivo Juan Herrera Cedres, Consuelo Gerónimo Rajo; Vilda Elina y Elizabeth Judith Pirez Telis, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles padrones 95.727 y 415.562, antes amnbos en mayor área padrón 95.727, de la 5a. Sección Judicial de Montevideo, según planos del Agr. Huascar Camblor de julio de 1998, inscriptos en Catastro (Registro Provisorio) con los Nos. 172 y 173 el 17.8.98, teniendo: 1) el padrón 95.727 una superficie de 494 m. 50 dm. y el siguiente deslinde: 13 m. 84 cm. de frente al N.O. a calle Pablo Pérez, entre Callao y Minuanes; al N.E. línea quebrada formada por 4 tramos de recta de 15 m, 95 cm, 9 m 05 cm, 17 m, 92 cm, 11 m, 67 cm, lindando todos con padrón 415.562; 5 m. 42 cm. al S.E. con aprte del padrón 95.768 y al S.O. línea quebrada formada por 3 tramos de recta de 20 m 16 cm., 29 m. 59 cm. y 6 m. 45 cm. lindando todos con padrón 73.782; 2) el padrón 415.562 una superficie de 499 m. y este deslinde: 12 m. 31 cm de frente al N.O. a calle Pablo Pérez entre Callao y Minuanes; al N.E. línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 29 m. 32 cm. y 24 m. 96 cm. lindando con padrón 95.728, 5 m 24 cm. al S.E. con parte del padron 95.768 y al S.O. línea quebrada formada por 4 tramos de recta de 15 m 95 cm, 9 m. 05 cm., 17 m. 92 cm. y 11 m. 67 cm., con padrón 95.727. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los Sres. Eugenio Roldan; Eugenio Ramón Roldán Prat; María Mercedes o Mercedes Prat de Roldán, Natividad María o Natividad María del Corazón de Jesús Roldán Berrutti; Salvador Roldan Cabrera, Simone Roldan Agarramendi, Luis o Arturo Roldan Outeda, Héctor o Rodolfo Roldan Outeda, Corina Berrutti Pastorino; Carlos Luis Berrutti Pastorino, Natalia o Sara Berrutti Rubi, Bartolomé u Oscar Berrutti Rubi, Corina o

Teresa Berrutti Rubi y su sucesora universal Adela Matilde Bocage Berrutti, Natividad o Luisa Berrutti Rubi, Gregoria o Elvira Berrutti Rubi; Prudencia Leonor Berrutti Rubi, e Irene Berrutti Rubi y sus sucesores universales Alfredo Luciano, Adela Matilde y Walter Bocage Berrutti, así como todo sucesor particular o universal de los nombrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de octubre de 1998. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) $ 4.320 10/p 44070 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20° TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se promovió en autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, NEPOMUCENO y CHOCHO BONILLA, NELIDA DOROTEA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 20/58/98", PRESCRIPCION TREINTENARIA del inmueble ubicado 11a. sección judicial del Departamento de MONTEVIDEO, empadronado con el número 41.582, que según plano de mensura-prescripción (art. 16 del Decreto 318/95) del Ingeniero Agrimensor Daniel Correa de junio de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 159, el día 24 de julio del mismo año, se compone de una superficie de 294 m. 09 dm. c., que se deslinda así: 9 m. 93 cm. de frente al N.O. a la calle CORONEL BOLOGNESE o BOLOGNESI: al N.E dos líneas quebradas de 24 m. 55 cm. y 4 m. 32 cm. con padrón Nº 151.437; 10 m. al S.E. con padrón número 151.437 y al S.O tres líneas quebradas de 9 m. 53 cm., 8 m. 25 cm. y 12 m. con padrón número 41.581.- Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el bien; en especial a LUIS GRENNO y MARIA LILA GRENNO FRANCHI y sus sucesores y a los propietarios de los padrones linderos Sres. PEDRO PABLO PALERMO SAN ANTONIO, MARINA GONZALEZ BARRIONUEVO, MARIELA YANETH KLIMAS CAZZULI y HUGO WASHINGTON SERRATO SUAREZ, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de noviembre de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.520 10/p 44069 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° turno, en autos "Martinez Elisa. Prescripción adquisitiva." Ficha 821/96, se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a los linderos, así como a todo interesado respecto del bien inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 145.414, con un área de 872 m 20 dm. con 26.68 m al NO de frente a calle J. Agazzi y 26 m al NE también de frente a calle Exodo por ser esquina uniendo ambos frentes ochava curva de 17.06 m de desarrollo, al SE 23.14 m y al SO 21.92 m ambos lindando con padrón 145.415; para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 3 de diciembre de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.440 10/p 43905 Dic 10 - Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, en autos: "Ribero Barros, Enrique Walter. Prescripción Treintenaria" Ficha B Nº 126/98 se hace saber que se presentó Enrique Walter Ribero Barros iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble sito en la séptima sección judicial de Artigas, Bella Unión, padrón 2030, manzana 111, solar 1, antes padrón en mayor área 214 en el plano del Agrimensor Washington E. Calvo de agosto de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 4831 el 20 de agosto de 1982, según el cual se compone de una superficie de 312 metros 2347 centímetros, con 10 metros con 77 de frente a calle Martín Dermit entre las calles W. Ferreira y Colonia. Linda con la fracción Nº 2 del padrón 214, con el padrón 212 y con el padrón 213. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Bella Unión, 18 de noviembre de 1998. Dr. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental.

Tramita con beneficio de pobreza. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 76327 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MORENO COUGET, ALBERTO R. PRESCRIPCION AD. TREINTENAL. Ficha 3/98/C." se hace saber que ante esta Sede se ha presentado "ALBERTO RAMON MORENO COUGET" iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmueble: "Padrón Nº 623, manzana 60 de la 1a. Sección Judicial de Canelones. Localidad Catastral Canelones, inscripto en la Dirección General de Catastro (en forma provisoria) con el Nº 23 en el plano de mensura del Agrimensor Claudio R. Franca, consta de una superficie de 1050 m2, 26, con frente al Sur 26 m 30 a calle Tolentino Gonzalez y al Este 40 m también de frente a calle F. Vazquez Ledesma por ser esquina; al Oeste 39 m 86 con padron Nº 2371 y al Norte 26 m 30 con parte de padrón 4403 y con padrón 622.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 26 de Noviembre de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.160 10/p 43725 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones, Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MABEL HORTENCIA ARTIGAS PERRONE Y JAIME EMILIO DEL RIO GONZALEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 217/98 se hace saber que se presentó MABEL HORTENCIA ARTIGAS PERRONE Y JAIME EMILIO DEL RIO GONZALEZ. iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien inmueble terreno baldío) padron 190 sito en la 18a sec. jud. de Canelones, localidad catastral PINE PARK, zona sub-urbana señalado como solar 8, manzana 12 plano del Agrimensor Alberto Benavidez Sosa de junio de 1998 inscripto en Catastro con el número 61 el 29 de julio de 1998. Consta de una superficie de 830 metros que se deslindan así: al Nor-NorEste 20 metros de frente a calle Colón entre Coati y Yacu; al Sur-Sur-Este 41,50 metros lindando con padon 191, al Oeste 20 Metros lindando con padron 175 y al Nor-NorOeste 41,50 metros lindando con padron 189. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido POR EL TERMINO LEGAL especialmente a los linderos propietarios bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estos procedimientos. Atlántida 23 de noviembre de 1998. Dra. María Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 42771 Dic 01 - Dic 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados; "JUAN CARLOS TORRELLO SILVA Y MARIA DEL CARMEN ARAUJO CASTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 244/98; se hace saber que ante esta Sede se han presentado Juan Carlos TORRELLO SILVA y María del Carmen ARAUJO CASTRO impetrando prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble PADRON Nº 7101 de la 18va. Sección Judicial de Canelones, consistente en un solar de terreno sito en balneario Parque del Plata, Solar 12 de la Fracción 517 en el plano del Agrimensor Francisco L. De Bellis, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de junio de 1950 con el Nº 5719, según el cual tiene un área de 465,36 mts2., y se deslinda así: 22,16 mts. de frente

al Noreste a Calle Nº 22; 21 mts. al Sureste con Solar 11; 22,16 mts. al Suroeste con parte de Solares 10 y 14; y 21 mts. al Noroeste con Solar 13; siendo los predios linderos los solares Nos. 10, 11, 13 y 14. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los veintinueve días del mes de Octubre de 1998. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.340 10/p 44081 Dic 11 - Dic 24

DE LA FLORESTA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Floresta, en los autos "García Sotelo, Joaquín y Melo Alida. Prescripción Adquisitiva treintenal" Ficha 12/97, se hace saber que se presentaron ante esta Sede, Joaquín García y Alida Melo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 1497 de la 8va. sección Judicial de Canelones, balneario Argentino, según plazo del Ingeniero Agrimensor Ricardo Zunino, inscripto en la D.G.C.N. oficina de Pando, con el Nº 24 el 27/11/96, solar 4 manzana 76, antecedente gráfico, padrón en mayor área de 540 metros y se deslinda: 15 metros de frente al este sobre Avda. de 30 mts., 36 mts. al norte lindando con el padrón 1498, 36 mts. al sur lindando con los padrones 1496 y 1492 y 15 mts. al oeste con el padrón 1490. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en forma muy especial a los sucesores de Julieta Larghero de Carvallido, José Victoriano, Carlos Daniel, Carlos Alberto Honorario y Cristina Carvallido Larghero a cualquier título: y a los linderos padrón 1496, 1498 Sr. Rubens Daniel Linelli Sorrentini casado con Celia Marina Silva, padrón 1492, Gerado Rodríguez Aldabalde casado con Ana María Teja, padrón 1490 Federico Rodriguez Teja casado con Claudia Bermudez, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Sede, en el término de 90 días.
La Floresta, 24 de noviembre de 1998. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 43993 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "Angielczyk Zygart, José - Prescripción Adquisitiva", ficha 139/98, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el señor José Angielczyk Zygart promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva padrón número 8546, ubicado en la 19a. sección judicial de Canelones, localidad catastral "Villa del Mar", el que según plano del Agrimensor Pedro Armúa Sugo, de mayo de 1998, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el 28 de mayo del corriente año, con el número 43, tiene una superficie de 988,37 metros cuadrados, y se deslinda: 14,89 metros de frente al noreste a la calle Río de Janeiro entre las calles Río Rhin y De Los Pino; 66,98 metros al sureste lindando con padrones 8545 y 8540; 15.08 metros al suroeste con padrón 8561; y 65,37 metros al noroeste con padrón 8547. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a los propietarios de los padrones linderos 8545 (María Toscano), 8540 (José María Sánchez), 8561 (Ricardo Bonino) y 8547 (María Perdomo). Se expide el Presente, en la Ciudad de la Costa, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.
16) $ 2.340 10/p 43723 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "Machi Perez, María Elizabeth. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 253/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Elizabeth Machi Pérez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 42.481, anterior 18.378, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Canelones, Los Cerrillos, que según el plano del Agrim. Leonardo González de octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 37, el 24 de noviembre de 1998, consta de una superficie de 5 hás. 9333 mts., que se deslinda así: 101 mts. 81 cms. al NORESTE con frente a Camino Vecinal; línea de 622 mts. 40 cms. AL SURESTE lindando con los padrones 22.576, 49.578 y 22.570; 123 mts. 35 cms. AL SUROESTE lindando con padrón 42.480; y 546 mts. 81 cms. AL NOROESTE lindando en parte con Servidumbre de Paso, y parte con el padrón Nº 42.482. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al ultimo titular dominial Sr. Andrija Stojic Ecimovic, o a sus sucesores a título universal o singular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Canelones 02 de Diciembre de 1998. Dra. María Roybal Silva. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES.
16) $ 2.340 10/p 43505 Dic 08 - Dic 21

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO - Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "GAZAÑOL, Reina. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha B/ 582/98", se hace saber que ante esta Sede se presentó REINA GAZAÑOL, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial y Cuarta Localidad Catastral del Departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras, Villa Santa Isabel, padrón individual Número 17.152 (antes No. 11.352 en má), señalado con el No. 3 de la manzana No. 5 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro el día 5 de diciembre de 1985 con el No. 8.815; con una superficie de 300 metros cuadrados 23 dm2. y de frente a calle Ibiray en 17.03 mtrs.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los propietarios de los predios linderos Reina Gazañol, Antonio Baladan y Walter Ferreira, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisca Agriela de Giménez, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho; y habiéndose concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la publicación de edictos. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 76467 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "MESA, JORGE A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 534/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE ALEXANDRO MESA SEQUEIRA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial y Cuarta Localidad Catastral del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.102 (antes Nº 11.352 en m/á) señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 4 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 5 de diciembre de 1985 con el Nº 8.815; el cual consta de una superficie de 396 mtrs. cuadrados y da frente al Sureste a Camino Vecinal a Poquitos en 12 metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los linderos Eduardo Silva y Miguel Angel Falero y a Juan José Mesa Lago, a Oscar Chiribau, María Rosa Flores Catero, Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisca Agriela de Giménez o sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES. M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 76468 Dic 11 - Dic 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "MOTA IBARRA, LUIS A. c/ María KEIRAN THOMAS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA 122/98", se

cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, a la Sra. María KEIRAN THOMAS y/ o sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos Sres Ruth Grant Cetti e Iris Raquel Grant Cetti, Cliver Armand Ugón, Gustavo Picasso, Ervin Carlos Mangold y Ewald Enrique Mangold y Norberto Faedo sobre el bien padrón 721 Unidad 002 de Propiedad Horizontal, área m2 35.69 manzana 44, sobre calle Rivera, de la 1era. Sección Judicial del departamento de Colonia, según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Di Paola inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 60 el 19/8/98 siendo linderos padrones 708, 711, 1974, 6014 y 715. Colonia, setiembre 24 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 1.800 10/p 43842 Dic 10 - Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "RIVERO RIVERO, MARLIBIA CLAUDINA C/ SUC. ACOSTA SILVA, SINFOROSA SOFIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 284/97", se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende adquirir por prescripción: padrón 20.778 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, (antes fracción 2 del padrón 701, manzana 148), según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro el 5.9.1963, sito en 25 de Mayo y 17 mts. y especialmente a los sucesores de INOCENCIO SANTIAGO Y ELIAS ASUNCION ACOSTA SILVA, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 10 de noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10/p 43600 Dic 09 - Dic 22

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CHIOSSI, ROSENDO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA 332/96, se cita, lama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos, sobre el padrón Nº 2208 sito en la 6ta sección judicial de Maldonado, Balneario EL TESORO, especialmente a las SRAS ELSA ARDUINO DE ANTON Y NORA LIDIA ARDUINO DE POLLERO, y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en éstos autos a deducir sus derechos.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 28 de setiembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.080 10/p 43128 Dic 09 - Dic 22

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO ENCARGADO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DON JUAN CARLOS PLORUTTI, EN LOS AUTOS CARATULADOS OMAR NOBELASCO MINETTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Fa. B 153/98), SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO OMAR NOBELASCO MINETTO, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE EL VEHICULO MARCA RASTROJERO MODELO P 69 AÑO 1976 MATRICULA JAB018 (antes J1 2759) MOTOR 467717 PADRON ACTUAL 103940 QUE EL COMPARECIENTE ESTA EN POSESION DEL VEHICULO DESDE HACE MAS DE SEIS AÑOS, USANDOLO DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIO EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. HA ADQUIRIDO EL VEHICULO POR EL MODO DE PRESCRIPCION, EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LO QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION Y EN ESPECIAL AL SR. LUIS ALBERTO BARRIOLA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 días) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARENCIA ART. 89-123-127.3 Y 338.1 DEL CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS SETIEMBRE 22 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA TA Y OCHO, SR. JUAN CARLOS PLORUTTI JUEZ DE PAZ ENCARGADO. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA. JUAN CARLOS PLORUTTI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 43724 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION

JUDICIAL - FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO ENCARGADO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DON JUAN CARLOS PLORUTTI, EN LOS AUTOS CARATULADOS: MIGUEL IGNACIO ROMERO MALACRE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA. (Fa. B 196/98), SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO MIGUEL IGNACIO ROMERO MALACRE, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE PADRON 54, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, MANZANA NUMERO 7 DEL PARAJE LOS ARRAYANES, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL NUMERO 305 DEL 29/12/1952, SEGUN EL CUAL Y TITULO CONSTA DE UN AREA DE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SE DESLINDA ASI: AL NORTE DOS RECTAS DE 19 METROS 278 MILIMETROS Y OTRA DE 37 METROS CON 21 CENTIMETRO AL NOR-ESTE SOBRE CALLE Nº 10 LOS ZORZALES; LINDANDO CON LOS SOLARES NUMEROS 1 Y 5 RESPECTIVAMENTE. AL OESTE 19 METROS 45 CENTIMETROS LINDANDO CON SOLARES 2 Y 3 DEL PADRON 55. AL SUR UNA LINEA CURVA DE 21 METROS 342 MILIMETROS FRENTE A CALLE NUMERO 9 LOS TALAS Y AL ESTE 36 METROS CON 803 MILIMETROS SOBRE CALLE 4 LOS FRESNOS, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR FERNANDO VISENTTI. QUE EL COMPARECIENTE ESTA EN POSESION DEL INMUEBLE DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIO EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. HA ADQUIRIDO EL TERRENO POR EL MODO DE PRESCRIPCION, EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION Y EN ESPECIAL A LOS LINDERS QUE A CONTINUACION DETALLO: PADRON 53 SRA. LETICIA GOMES/Z DE SIMONELLI DOMICILIADA EN CALLE RODO 970 DE LA CIUDAD DE MERCEDES Y PADRON 55 LIBERTAD CASTILLO DOMICILIADO EN CALLE RIVAS 446 DE LA MISMA CIUDAD. Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA (90 días) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCOMPARENCIA ART. 89-123-127.3 Y 338.1 DEL CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS OCTUBRE 28 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. SEÑOR DON JUAN CARLOS PLORUTTI JUEZ DE PAZ ENCARGADO. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA. JUAN CARLOS PLORUTTI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.960 10/p 43299 Dic 07 - Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ACOSTA CIGANDA LUIS ALBERTO Y TEALDO BERNADET DE ACOSTA MAYNENA HEYDI. PRESCRIPCION TREINTENAL", FICHA 141/98, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho, especialmente los sucesores a cualquier título de los Sres. JOSE JULIO BARROS, MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA, HIPOLITO JOSE RIBERO, CARLOS PERUJO, IGNACIO LEITES, ROSA LIMA RIBEIRO DE LEITES, Y OTILIA, OCTACLIDA, ORMELINDA, ORACLIDES, ORFILIA Y APARICIO ALVEZ LEITES, así como también a LUIS CARLOS, CLOVIS Y ROSA CESI ALVEZ MACHADO Y ZORAIS MACHADO o sus respectivos sucesores; sobre la fracción de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Rivera, en el paraje rural llamado Los Potreros o "Arroyo Valiente", padrón N° 495, que según plano de mensura del Ing. Agrim. EDUARDO PEÑALBA RISSO, de octubre de 1996, tiene una superficie de 455 hás. 4.0840m.; a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 04 de setiembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.800 10/p 42860 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de Rivera, se hace saber, que los autos Fa. B-11/98 se presentó EDISON ARIEL MICOL BERRUETA demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldío ubicada en la manzana 41 de la planta urbana de la Ciudad de Tranqueras, 3a. localidad catastral de Rivera, empadronada con el N° 183, que tiene una superficie de 922 m2, 57 dm2 y que se deslinda así; al NO 42,95 mts. con frente a calle Elena Navarro, al NE 21,48 mts. lindando con el padrón 180, al SE 42,95 mts. lindando con el padrón 184, y al SO 21,48 mts. con frente tambien por ser esquina a la calle 25 de Agosto.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los interesados en el bien objeto de este juicio y en especial a DAMASIO RODRIGUEZ y/O a sus sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 21 de Agosto de 1998. Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 43145 Dic 04 - Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:

Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SOLARI FARINHA, LUIS IGNACIO C/ BALNEARIO CORONILLA DEL MAR S.R.L. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha A. 253/98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de sesenta días a terceros que pudieran ejercer derecho con relación a los bienes inmuebles situados en la 5ta. sección Judicial de Rocha, Paraje Punta del Diablo, "Parque Balneario Coronilla del Mar" empadronado en conjunto con el N° 11.577 e individualizados con los números ocho, nueve diez y once, manzana seis del plano del Agrimensor Arturo López Blanquet de febrero de 1949, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 48 el 15 de marzo de 1949, y en especial en calidad de probanza especial coadyugante a representantes de "Coronilla del Mar S.R.L." para estar a derecho en estos autos y para reconocimiento de los documentos agregados emanados de esta sociedad consistente en compromiso privado de compraventa de los solares a prescribir y carta de pago, bajo apercibimiento de su reconocimiento en caso omiso en la representación. Chuy, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

16) $ 1.800 10/p 43023 Dic 03 - Dic 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno se hace saber que se presentó RAMON ANDRES VIETTRO. F.a 671/98 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: automóvil marca CHEVROLET modelo CHEVY II NOVA, año 1966, tipo Sedán 4 puertas, motor actual marca NISSAN modelo LD20, n° 093350 a Gas-Oil (anterior N° T1120OR-0948 a nafta) de 4 cilindros, matriculado en Salto con el N° IIN 558 (anteriormente 62.117). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos quienes se consideren con derechos sobre el mensionado bien, especialmente a su último titular registral RAMON JOSE MENDEZ FORTUNY y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defesor de Oficio con quien se continuarán esta actuaciones. Salto 11 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno.

16) $ 1.620 10/p 43302 Dic 07 - Dic 18

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: ARMAND PILON FRIPP LILA.- Acción de Prescripción Treintenal.- Ficha C/ 266/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LILA ARMAND PILON FRIPP pomoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 048 sito en la 3a. Sección Judicial del departamento de Soriano, con frente a la calle Venezuela entre Artemio Grajales y Argentina, contra los Sucesores de Ricardo Rostán Rolán, cuyos domicilios desconozco, a cualquier título y todos los que puedan invocar algún derechos sobre dicho bien, incluídos los linderos: A). Sr. Héctor Eduardo Barceló con domicilio en la calle Venezuela.- B). La Sra. Ileana Gauthier Tomera, con domicilio en la calle Argentina.- C). El Sr. Miguel Angel Manera, con domicilio en la calle Grajales y DO. El Sr. Roque Saravia Oyarzo con domicilio en la calle Elías Regules, todos del pueblo de Cañada Nieto. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLEZA, por el término de noventa días, a todos los interesados, en especial al último titular o titulares y linderos, a comparecer a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 25 de noviembre de 1998. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 43028 Dic 03 - Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "SERRES REY LUIS ALBERTO. Prescripción adquisitiva treintenal. Fa. B/266/98", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SERRES REY LUIS ALBERTO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del Padrón N° 8957, ubicado en la Manzana N° 61 de la primera sección judicial del Departamento de Soriano, zona urbana, ciudad de Mercedes, según plano de mensura inscripto en forma provisoria con el N° 17 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 16/10/97, consta de una superficie de 356,90 m2 y se deslindan así: con frente al Sur a calle Eusebio Gimenez; lindando al Oeste con Padrón N° 8379; lindando al Norte con Padron N° 8384 y lindando al Este con Padron N° 8434. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por noventa días a Celino Jorge Nazer y Antonio Politeo y/o sucesores y a los linderos Sres. Hugo Gabriel Alfonso y Wilson Raúl Romero Morono y a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio en este juicio sobre el bien inmueble Padrón N° 8957, ubicado en la primera sección judicial y catastral de Soriano, localidad de Mercedes, Manzana N° 61. Mercedes, 10 de noviembre de 1998. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.340 10/p 43027 Dic 03 - Dic 16

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en

los autos caratulados: "SANDES, JULIO LUCAS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 556/98, promovida la acción que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, ESPECIALMENTE a MARIA TELLES DE SANDES Y/O SUCESORES Y A LOS LINDEROS: TOMAS FERREIRA BICA por padrón 3074; A TIBURCIO GAITAN por padrón 3064; A SUCESORES DE PACHECO SUAREZ, por padrón Nº 3072, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCION: Una fracción de terreno con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, empadronado con el Nº 3073, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, zona sub-urbana, manzana 266, y que según plano del Ing. Agrim. Gabino Ríos, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 41 el día 27/8/98, consta de una superficie de 595 mts. c. 39 dm. cuadrados, y se deslinda así: AL NORTE, línea de 45 mts. 80 cmts. con padrón 3074; AL OESTE línea de 13 mts. con padrón 3064, AL SUR línea de 45 mts 8 cms. con padrón 3072 y al ESTE línea de 13 mts. con José Hernández. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. TACUAREMBO, NOVIEMBRE VEINTE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.340 10/p 43496 Dic 08 - Dic 21



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ADAN TERMESANA, solicita la inscripción de la obra titulada "MICELANEA DE POEMAS", de la cual es autor. Montevideo 4 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43512 Dic 08 - Dic 21

ANA ZAVALA, solicita la inscripción de la Investigación Educativa titulada "LA CONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE INSUFICIENCIA...", de la cual es autora. Montevideo 1 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43261 Dic 07 - Dic 18

ARNALDO GOMENSORO, ELVIRA LUTZ, CARLOS GÜIDA y DANIEL CORSINO solicitan la inscripción de las obras tituladas "LA NUEVA CONDICION DEL VARON" y "SER VARON EN EL DOS MIL", de las cuales se declaran autores. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 43148 Dic 04 - Dic 17

DIANA FRUMENTO solicita la inscripción de la obra titulada"EL CALDERO MAGICO", de la cual se declara autora. Montevideo 4 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43785 Dic 10 - Dic 23

GUILLERMO RIVARA. solicita la inscripción de la obra titulada "A LOS BOSQUES", de la cual es autor. Montevideo 1 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43036 Dic 03 - Dic 16

JUAN CARLOS BONIFACINO GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMA DE REFORMA DE LA ECONOMIA MUNDIAL", de la cual es autor. Montevideo, 30 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43033 Dic 03 - Dic 16

JULIO OLIVERO solicita la inscripción de la obra titulada "ENCUENTROS", de la cual se declara autor. Montevideo 30 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 43119 Dic 04 - Dic 17

MARIA JOSEFA TALALLER, solicita la inscripción de la obra titulada "ALEGRIAS DEL RIO ROJO", de la cual es autora. Montevideo 20 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10 p 43416 Dic 08 - Dic 21

NELSON CHICUREL, solicita la inscripción de la obra titulada "TABLAS DE TASAS DE INTERES EFECTIVO PARA CALCULO DE CUOTAS DE AMORTIZACIONES", de la cual se declara autor. Montevideo 25 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 42441 Dic 07 - Dic 18

NUBIA CUZZI, solicita la inscripción de las obras tituladas "TRABAJO EN EQUIPO" y "ATENCION AL CLIENTE: SERVICIO DIFERENCIAL", de las cuales se declara autora. Montevideo 26 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 42730 Dic 01 - Dic 14

RONI LIEBERMAN, solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORY MAGUS" - SOFTWARE, de la cual se declara autor. Montevideo 27 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 42709 Dic 01 - Dic 14

U.T.E. y D.N.C, solicitan la inscripción de las siguientes obras 1) GEX 500 - EXPEDIENTE ELECTRONICO, 2) GEX 500 - EXPEDIENTE ELECTRONICO 1.1 y 3) SAC - SISTEMA DE ADMINISTRACION COMERCIAL de los que son editores y propietarios, siendo los autores del 1) ANDREA TUTTE, LEONARDO TERRA, ADRIANA LOPEZ, HORACIO CABRERA y GUSTAVO ALONSO, 2) ANDREA TUTTE, LEONARDO TERRA, ADRIANA LOPEZ, RAMIRO QUINTANA, MAURICIO BENITEZ, CESAR LAVALLEN, VICTOR RODRIGUEZ, ROBERTO MIGLIETTI y GABRIEL REY, 3) ANDREA TUTTE, LEONARDO TERRA, ADRIANA LOPEZ, ANDRES PEREZ, GUSTAVO ALONSO, MAURICIO BENITEZ y LEONARDO GONZALES. Montevideo 4 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1.260 10/p 43666 Dic 09 - Dic 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "MIGLIONICO RIOS, MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA S/310/98. Atento al auto No. 3027 del 30 de Octubre de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA TERESA MIGLIONICO RIOS, nacida, en Montevideo el día 4 de Enero de 1946, e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado civil a cargo de la Oficina No. 18o. Acta 154, en el sentido que donde dice "Mingliónico", debe decir "MIGLIONICO", por así corresponder. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 24 de Noviembre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76312 Dic 02 - Dic 15

DE QUINTO TURNO

**EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "CORDERO D'AUBUISSON PRANTL O CORDERO PRANTL, NATALIE SOFIA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 53/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: NATALIE SOFIA CORDERO D'AUBUISSON PRANTL nacida el 17 de agosto de 1985, e inscripta el 23 de agosto de 1985 en la oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 1225), en el sentido que donde dice "NATALIA SOFIA CORDERO D'AUBUISSON PRANTL" debe decir "NATALIE SOFIA CORDERO PRANTL" por así corresponder.
Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.**

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76452 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RIVERO GARCIA, NORMA GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 215/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimien-

to de NORMA GLADYS RIVERO GARCIA, (Acta Nº 2196 del: 2 de octubre de 1962, 18° sección del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice hija natural debe decir hija legítima, por así corresponder. Montevideo, 11 de junio de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76407 Dic 09 - Dic 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "OROÑA FLEITAS, PABLO DANIEL Y ANA ALEJANDRA; DELFINO OROÑA, ADOLFO Y FLEITAS, LUISA ANAIR. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha V/582/98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de ADOLFO DELFINO OROÑA y LUISA ANAIR FLEITAS, Acta No. 732 de la Oficina No. 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 18 de agosto de 1977, en el sentido que donde dice: LUISA ANAIR FLEITAS, debe decir: "LUISA ANAIR BARCELO FLEITAS", por así corresponder; B) de nacimiento de ANA ALEJANDRA OROÑA FLEITAS, Acta No. 1280 de la Oficina No. 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 22 de junio de 1979, en el sentido que donde dice: "LUISA ANAIR FLEITAS", debe decir: "LUISA ANAIR BARCELO FLEITAS", así como en la anotación marginal debe decir: "OROÑA BARCELO, ANA ALEJANDRA" por así corresponder; C) de nacimiento de PABLO DANIEL OROÑA FLEITAS, Acta No. 1467 de la Oficina No. 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 6 de setiembre de 1983, en el sentido que donde dice: "LUISA ANAIR FLEITAS", debe decir: "LUISA ANAIR BARCELO FLEITAS", así como en la anotación marginal debe decir: "OROÑA BARCELO, PABLO DANIEL", por así corresponder.
Montevideo, 30 de noviembre de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76471 Dic 11 - Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos caratulados: "LANGONE O LANGONI, MIGUEL VICTOR. AMPLIACION Y RECTIFICACION DE PARTIDAS. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V/ 231/98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de defunción de MICHELE LANGONE, Acta No. 87 de la 8va. Sección de Montevideo, de fecha 29 de abril de 1955, en el sentido que donde dice: "Hijo de Juana Santana de Langone" debe decir: "hijo de VICENZO LANGONE Y DE CONCETTA PIETRAFESA; donde dice: "casado", debe decir "soltero", debiendo suprimir los datos de Clara Julio, que figura como esposa cuando era concubina, por así corresponder; b) de matrimonio de MIGUEL VICTOR LANGONE Y MERCEDES MABEL SANCHEZ, Acta No. 114 de la Oficina No. 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 4 de febrero de 1981, en el sentido que donde dice: "13 de mayo de 1936", debe decir "13 de junio de 1936"; donde dice "hijo de MIGUEL LANGONE", debe decir "MICHELE LANGONE", y donde dice: "Clara Julio viuda" debe decir "Clara Julio, Soltera", por así corresponder, c) de nacimiento de FERNANDA AIDA LANGONE SANCHEZ, Acta No. 1492 de la Oficina No. 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 10 de octubre de 1984, en el sentido que donde dice: "nieta por línea paterna de Miguel Langone, debe decir "de MICHELE LANGONE" por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de diciembre de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76376 Dic 07 - Dic 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "FREDO MENEZES HEBER rectificación de partida (FICHA B. 347/98), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado HEBER FREDO MENEZES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la siguiente forma, en el acta donde dice reconocido por HEBER RITTER MENEZES, debe decir reconocido por HEBER RITTER FREDO, por así corresponder.
Artigas, 25 de noviembre de 1998. ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76288 Dic 02 - Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos TEJEIRA ALTIVA. Rectificación de Partida. (FICHA B. 303/98), se hace saber que ante este Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en la siguiente forma en el acta donde dice nació el día 9 de marzo de 1939, debió decir nació el día 9 de marzo de 1929, por así corresponder.
Artigas, 13 de noviembre de 1998. ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76385 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "IBDEIR, Samir Mustafá. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 48/ 98),- se hace saber que ante Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 10 del Juzgado de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1967, estableciéndose que donde dice: "ROMAN" debe decir: "IBDEIR" por ser éste el correcto.- Bella Unión, noviembre 6 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76289 Dic 02 - Dic 15

-,EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,- se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GALVAN,- Leticia Mabel.- Rectificación de partida" (Fa. B - Nº 74/98)-, se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio, Acta Nº 6 del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Artigas en el año 1988, en el sentido que donde dice "Gomez" en la quinta línea, debe decir "ALBORNOZ".- Tramita con Auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, noviembre 16 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76290 Dic 02 - Dic 15

-.EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,- se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TOLOSA FRANCA DE LIMA, María José.- Rectificación de partida" (Ficha B- Nº 67/98),- se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. Dpto. Artigas Acta Nº 253 del año 1984, en el sentido que donde dice "1983" en la línea diez, debe decir "mil novecientos ochenta y cuatro".-
Tramita con Auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, - 16 de noviembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76291 Dic 02 - Dic 15

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA GARCIA, Karina Leticia. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 17/98),- se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, Acta Nº 475 del año 1992, en el sentido que donde dice en la línea 2 "noventa y uno", debe decir "noventa y dos".- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, noviembre 11 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76293 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede. "MOLINA HERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 149/98/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DE LOS ANGELES MOLINA HERNANDEZ, en el sentido que donde dice "falleció María de los Angeles MORALES" debe decir "falleció María de los Angeles MOLINA" por así corresponder.- Canelones, 6 de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76318 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de

Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RIVERO BADANI, TELMA.- RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha Civil 120/98/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de TELMA RIVERO BADANI, en el sentido que donde dice "VADANI" debe decir "BADANI" por así corresponder.-
Canelones, 1º de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76319 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "ACEREDO YUDIT VERONICA y SANCHEZ WILLIAM = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 631/98, se hace saber que ante esta sede se presenta YUDIT VERONICA ACEREDO y WILLIAM SANCHEZ solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de ZULEMA GOMEZ ACEREDO (acaecido el día 19/11/1995, e inscripto en Of. 11 de Montevideo, el día 1/12/95, Acta Nº 8511, en el sentido que donde dice "que es hija de Yudit Verónica Aceredo", debe decir "que es hija legítima de la Sra. Yudit Verónica Aceredo y del Sr William Dardo Sanchez", por así corresponder.
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76320 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "PEREIRA GOMEZ ALICIA GUMERSINDA. Rectificación de Partida.", Fa. 294/98, se presentó Alicia Gumersinda Pereyra Gómez solicitando Rectificación de Partida de Nacimiento en el sentido de que su primer apellido es PEREIRA y no PEREYRA. Ciudad de la Costa, veintitrés de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- (El presente trámite está amparado por Auxiliatoria de Pobreza). Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76328 Dic 02 - Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SANTIAGO ROBERTO PUCHARELLI (Fa. 390/98), pues en la misma donde dice: "PUCHARELLI" debe decir "PUCHERIELI", por ser todo ello como corresponde. Se hace constar que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170.- Melo, doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76365 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "GUERRA LOPEZ MARIA PAOLA/ XIMENA/RECTIFICACION DE PARTIDA/ Fa. 240/97", se hace saber que el día 21 de Noviembre de 1997 se presentó la Sra. Mariela López Ramos, documento de identidad 3.831.213-4 a solicitar la Rectificación de la partida de Nacimiento de su menor hija MARIA PAOLA XIMENA GUERRA LOPEZ, Haciendo constar en ella que donde dice: "MARIA PAOLA XIMENA" deberá decir: "PAOLA XIMENA", por así corresponder. Río Branco, treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76443 Dic 10 - Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BLANCO OSORES Juana María.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 183/98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Juana María Blanco Osores, y de Victorio Manuel Román Costabel; Acta extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimotercera Sección Judicial de Colonia, el día 29 de Mayo de 1944; en el sentido en que donde dice: Apellido del Cónyuge: "Blanco" deberá decir: "ROMAN"; por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 23 de Noviembre de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76404 Dic 08 - Dic 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados LEGUIZAMO LLAMBI Francisco Javier. BARNECHE MOREIRA Zulma Juana RECTIFICACION DE PARTIDA FB 236/98 se hace saber que se padeció error en la partida de nacimiento de su menor hija Stefani Victoria LEGUIZAMO BARNECHE, que es el correcto y no LEGUISAMO como dice en la partida. También se padeció error en el apellido del abuelo de la menor que figura en la partida Artigas LEGUISAMO el cual debe decir Artigas LEGUIZAMO. Florida; 27 de noviembre de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76356 Dic 04 - Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de primera instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados BELEN Cristina Mabel RECTIFICACION DE PARTIDA FB 314/98 libra a Ud el presente edicto para comunicar que se padeció error en la partida de Nacimiento de la menor Claudia Betina, en dicha partida dice que es de sexo masculino la cual debió decir que es de sexo Femenino. Asimismno se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 28 de Octubre de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76441 Dic 10 - Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados "IZQUIERDO, SULY BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B/428/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SULY BEATRIZ IZQUIERDO, extendida el 14 de enero de 1980, por el Ofifical de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 105, en el sentido que en el texto y al margen de la misma donde dice como nombre de pila "Luly", debe decir "Suly", por ser lo correcto. Paysandú, 18 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76271 Dic 01 - Dic 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LEMES, VICTOR ANDRES.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Ficha B/444/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR ANDRES LEMES SILVA, extendida el 29.10.81, por la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 2123, en el sentido que en el acta donde se consignó como fecha de inscripción "29 de octubre", debe decir "29 de diciembre", por ser lo correcto. Paysandú, 18 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76387 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACEDO, SORAYA MAGDALENA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/407/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de SORAYA MAGDALENA MACEDO, en el sentido de que en el texto de reconocimiento existente al margen del Acta Nº 1427, donde se expresó "Gloria Ledesma" debe decri "Gloria Ledesma Macedo" por ser lo correcto.
Paysandú, 04 de noviembre de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76270 Dic 01 - Dic 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "CABRERA ROCHA RICHARD JAVIER.- RECT. DE PARTIDAS- Fº 577/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de ROBERTO ALEJANDRO, nacido en la ciudad de Montevideo - Oficina No. 11- el 16/12/87, e inscripto el 23 de Diciembre de 1987 - Acta Nº 6902-, en el sentido que donde dice: "TERESA JACQUELINE CORREA", debe de decir: "TERESA JACQUELINE MARTINEZ CORREA", donde dice: "POR LINEA MATERNA DE TERESA CORREA", debe de decir: POR LINEA MATERNA DE NELSON MARTINEZ Y TERESA CORREA", al márgen donde dice: "CABRERA CORREA ROBERTO ALEJANDRO", debe decir "CABRERA MARTINEZ ROBERTO ALEJANDRO"; 2) de nacimiento de LEANDRO ANDRES, nacido en la 7ma. Sección Judicial de Canelones - Pando.- el 7/08/90, e inscripto el 13/08/90- Acta No. 748-, en el sentido que donde dice: "LA TAMBIEN COMPARECIENTE TERESA CORREA", DEBE DECIR: "LA TAMBIEN COMPARECIENTE TERESA JACQUELINE MARTINEZ CORREA", donde dice: "POR LINEA MATERNA DE TERESA CORREA", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE NELSON MARTINEZ Y TERESA COREA", al márgen donde dice: "CABRERA CORREA LEANDRO ANDRES", debe decir: "CABRERA MARTINEZ LEANDRO ANDRES". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Octubre del año de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Rocha, 27 de Octubre de 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76304 Dic 02 - Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CISNERO PINO, VIVIANA LUCIA. Rectificación de partida. Fa. Nº 761/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado RAMON ALFREDO CISNEROS GIMENEZ promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de VIVIANA LUCIA CISNERO PINO, Acta Nº 241, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 7MA. Sección Judicial de Soriano el día 24 de octubre de 1996, en el sentido que en donde dice "CISNERO" debe decir "CISNEROS" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76426 D. 09 - Dic 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "PACIEL CASTRO, Sonia Beatriz y Raquel Sonia" -Rectificación de Partida-Ficha B. 232/98, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Matrimonio de: GAMBOA, Sergio Raúl y REINOSO, Ssonia Beatrizs, Acta No. 48 del 05/05/1989, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Gamboa, Sergio Raúl y Reinoso, Sonia Beatriz", DEBERA DECIR: "GAMBOA, Sergio Raúl y PACIEL, Sonia Beatriz" y DONDE DICE: "Hija de Raúl Reinoso", DEBERA DECIR: "Hija de Ruben Ariel Paciel, oriental, casado, carpintero y con domicilio en "El Molino", y DONDE DICE: "y de su madre Mirza Olivera", DEBERA DECIR: "y de su madre América Soviet Betona Castro, oriental, casada, labores y con domicilio en "El Molino", Y la Partida de Nacimiento de: SONIA RAQUEL GAMBOA REINOSO, Acta No. 2005 del 24/09/990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Reinoso", DEBERA DECIR: "Paciel, hija de Sonia Beatriz Paciel", por ser lo correcto. Tacuarembó 15 de octubre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76338 Dic 03 - Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "NIEVES MARTINEZ, Mary Yolanda" -Rectificación de Partidas-Ficha B. 189/98, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de: MARY YOLANDA MARTINEZ y JOSE USTRA, Acta No. 20 del 8/3/986, de la 2da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "y Martinez, Mary Yolanda", DEBE DECIR: "y Nieves, Mary Yolanda". Asimismo en el texto de la partida DEONDE DICE: "... y doña Mary Yolanda Martinez", DEBE DECIR: "... y doña Mary Yolanda Nieves", por ser lo correcto. Y la partida de Nacimiento de: DAHIANA KATERINE USTRA MARTINEZ, Acta No. 58 del 12/enero/1989, de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Ustra Martinez, Dahiana Katerine", DEBE DECIR: "Ustra Nieves, Dahiana Katerine", por ser lo correcto y DONDE DICE: "...del declarante y de su esposa Mary Yolanda Martinez, DEBE DECIR:... y de su esposa Mary Yolanda Nieves, por ser lo correcto.
A los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 10 de junio de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76341 Dic 03 - Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: BONILLA, BOLIVAR MARCELINO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 505/98 B, se hace saber que se presentó Bolívar Marcelino BONILLA, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Jean André BONILLA, que en el libro de Extranjeros del Registro de Estado Civil, Acta No. 20, expedida el día 22 de Junio de 1995, inscripción No. 82.987, tomo 250, donde se incurrió en el siguiente error, DONDE DICE: "nació Jean André SOARES BONILHA, de sexo" masculino, hijo de don Bolívar Marcelino BONILHA" DEBE DECIR: "nació Jean André BONILLA SOARES, de sexo masculino, hijo de don Bolívar Marcelino BONILLA", POR SER LO VERDADERO, DONDE DICE: "abuelos paternos": José Casiano BONILHA y Justa SILVA BONILHA", DEBE DECIR: "abuelos paternos: José Casiano BONILLA y Justa SILVA", POR SER LO VERDADERO. (En la misma partida DONDE DICE: "nació Jean André SOARES BONILHA" DEBE DECIR: Jean André BONILLA SOARES" POR SER LO VERDADERO). En consecuencia, al margen de dicha ACTA DONDE DICE: "SOARES BONILHA Jean André" DEBE DECIR: "BONILLA SOARES, Jean André", POR SER LO VERDADERO, TREINTA Y TRES, 28 DE SETIEMBRE DE 1998. Esc. Susana Signorino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76361 Dic 04 - Dic 17

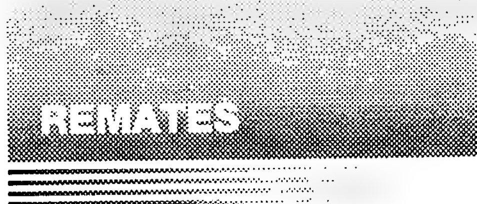
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Treinta y Tres, en autos: MEDINA CARDOZO, ILLIANA MARCEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 595/98.B, se hace saber que se presentó Illiana Marcel MEDINA CARDOZO, solicitando las siguientes rectificaciones de Partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 66 del LIBRO DE NACIMIENTOS expedida el día 29 de enero de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, al margen DONDE DICE: "MEDINA CARDOZO, Hilliana Marcel" DEBE DECIR: "MEDINA CARDOZO, Illiana Marcel, POR SER LO VERDADERO. B) ACTA No. 28 del LIBRO DE MATRIMONIO expedida el 8 de Diciembre de 1988 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección del Dpto. de T. y Tres, DONDE DICE: "y doña Liliana Marcel MEDINA" DEBE DECIR: "Y doña Illiana Marcel MEDINA. Del mismo modo al margen DONDE DICE: "Leonardo PACHECO MENDEZ, Liliana Marcel MEDINA CARDOZO" DEBE DECIR: Leonardo PACHECO MENDEZ, Illiana Marcel MEDINA CARDOZO". Asimismo, en la constancia de divorcio DEBE DECIR: se decretó la disolución del vínculo matrimonial existente entre Leonardo PACHECO MENDEZ e Illiana Marcel MEDINA CARDOZO, POR SER LO VERDADERO. C) ACTAS No. 286, 479, 893 y 807 del LIBRO DE NACIMIENTOS expedidas respectivamente el 17 de abril de 1989, el 17 de Junio de 1992, el 18 de octubre de 1993 y el 20 de setiembre de 1995 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, en los cuales DONDE DICE: Liliana Marcel MEDINA CARDOZO" DEBE DECIR: "Illiana Marcel MEDINA CARDOZO" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 13 de Octubre de 1998. Esc. Susana Signorino. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76362 Dic 04 - Dic 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MIRABALLES ALFONSO, FELICIA Y BARBIERI ROCHINHAS ó RACHINHAS, MIGUEL ANGEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 773/98.B, se hace saber que se presentaron Felicia MIRABALLES ALFONSO y Miguel Angel BARBIERI ROCHINHAS ó RACHINHAS solicitando las siguientes Rectificaciones de Partidas: a) ACTA No. 351 de defunción expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, el día 02/12/97, donde se cometió el siguiente error DONDE DICE: "Miguel FERREIRA RACHINHAS BARBIERI" DEBE DECIR: "Miguel BARBIERI RACHINHAS" POR SER LO VERDADERO. b) ACTA No. 9 de nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5a. Sección del Dpto. de T. y Tres (Isla Patrulla), el día 05/06/58, DONDE DICE: "Miguel Angel BARBIERI ROCHINHAS" DEBE DECIR: "Miguel Angel BARBIERI RACHINHAS" POR SER LO VERDADERO, c) ACTA No. 4 de matrimonio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5a. Sección del Dpto. de T. y Tres (Isla Patrulla), el día 29/05/54, DONDE DICE: "Miguel Angel BARBIERI ROCHINHAS" DEBE DECIR: "Miguel Angel BARBIERI RACHINHAS" POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES, 10 DE NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76363 Dic 04 - Dic 17



JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE ADUANA DE 1er. TURNO, dictada en los autos caratulados: "FISCO Y ALONSO MELLO Y OTROS c/TEJERA GONZALEZ, HEBER A. Y OTRO. CAMIONETA V.W. PASSAT AÑO 83, PEUGEOT 504, MOTORES, CHATARRA, ETC. FICHA 241/93", se hace saber que el próximo 18/12/98, hora 15, en el local ubicado en la Jujuy No. 2780 bis, entre Nerses Ounanian y Carlos M. Princivalle por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la venta en remate público, con base y al mejor postor y en pesos uruguayos, los siguientes bienes muebles. 1 camioneta marca V.W., modelo Passat, año 1983, chasis No. 322.4895; 1 auto marca Peugeot, modelo 504, color rojo, gasolero, serie No. 243.2473, carrocería No. 143.553, 6 cajas de cambio motores, llantas con cubiertas, radiadores y otros imposible de detallar, que se explicitan en el expediente a folio: 90 y 91 y siguientes. BASE $ 108.566,66.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en concepto de seña, el 100% de su oferta, al momento de serle aceptada la misma en pesos uruguayos, en el acto y efectivo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos (de empadronamiento autos) y sus honorarios; y el todo de lo que la ley pone a su cargo, más la Comisión del Rematador más impuestos 15,51% (incluye Ventas Forzadas, etc) del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Los bienes, el traslado será a cargo del comprador. 4) Que será de cargo del expediente la Comisión del Rematador e impuestos, 2,78%, del precio resultante. 5) Que el expediente y sus antecedentes, queda a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José No. 1092 1P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre siete de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 1.026 3/p 43839 Dic 10- Dic 14

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C/ GOMEZ DA SILVA, JOSE. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Fa. 38/98, se hace saber que el próximo 17 de diciembre desde las 14,30 hs., en el salón de San Salvador 1719, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567 R.U.C. 2218140017, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor, los bienes incautados sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, $ 244.746 considerándose tal a dichos efectos, la valoración efectuada por la Dirección Nacional de Aduanas. Se rematará la siguiente mercadería: 60 bermudas, 480 blusas, 144 bucitos, 3992 calzoncillos 94 camisas, 28 camisas m/larga, 18 championes adultos, 26515 championes niño, 211 championes sueltos, 264 pantalones joggins, 713 remeras, 6336 repasadores, 148 ropas varias, 3418 sábanas dos plazas, 2176 sábanas 1 plaza, 4063 shorts, 5940 soutiens, 9072 tohallas, 768 vaqueros adultos, 502 vaqueros niño. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo el 15,51% por concepto de comisión e impuestos del remate. 3a) Que serán de cargo del expediente el 2,78% por comisión e impuestos.

Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo 9 de Diciembre de 1998. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 44090 Dic 11- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2° Turno, dictado en autos caratulados "Amado, Edison c/IVIL S.A. "Juicio Ejecutivo ficha 251/95, se hace saber que el próximo Jueves 17 de Diciembre de 1998 a las 11:00 horas en el local de la calle Aviador R. De Tomassi 7585, el Martillero Juan Francisco Hill Márquez (mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de la mitad de su tasación: Una pulidora manual Barsanti L4 $ 3.332., Un Tren completo marca Barsanti de 25 mts de largo, compuesto por calibradora y dos biseladoras con 5 cabezales, $ 159.999. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 43840 Dic 10- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 3er.. Turno, en autos: "PERRONE GATTO, LILYAN AIDA c/PERRONE GATTO RAQUEL ARACELI" - Cesación de Condominio - (43/98), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre de 1998, a las 15.00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101 empadronada individualmente con el Nro. 13.506/101, se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 4 mts. 13 cm, con una superficie de 52 mts. 44 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón "G1"; dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar sito en la 8va. sección judicial de Montevideo, paraje Aguada empadronado con el Nro. 13.506 el que, según plano del Agr. Ernesto Spinak de agosto de 1976 e inscripto en D.G. Catastro el 30 de los mismos mes y año con el Nro. 81.182, tiene una superficie de 210 mts. 52 dmts. con 8 mts. 35 cm. de frente al Noreste a la Av. Daniel Fernández Crespo entre las calles La Paz y Nueve de Abril. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Noviembre de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 5/p 43554 Dic 08- Dic 14

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLYR S.A. c/DEUS RAMPONI, Raúl y otros. Ej. de Hipoteca. Ficha B/1208/84., el próximo 18 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. WOLF mat. 1454, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad local de propiedad horizontal del edificio denominado "TORRE GORLERO" señalada con el Nº 020 construído de acuerdo a la ley Nº 10.751, en un solar de terreno ubicado en la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana 17 de la ciudad de Punta del Este, padrón Nº 98, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrs. Joaquín Spinak y Carlos Rodríguez de mayo/1976, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 26/01/978, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4.419 el 23/05/78, según el cual consta de una superficie de 2.462 m 89 dm., con 49 m. 50 cm. de frente al Nor-Oeste a la calle Nº 22, "Juan Gorlero" y 49 m. 70 cm. de frente al Nor-Este a la calle Nº 28 "Los Meros", formando esquina.- La unidad que se vende, como se expresó es la Nº 020, padrón individual Nº 98/020 y según el plano citado de mensura y fraccionamiento horizontal, se ubica en Planta Baja, a cota vertical de 0 m. 00 cm., y consta de una superficie de 19 m. 95 dm. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 7,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; A los efectos legales, se efectúa la publicación del presente por 5 días.- Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 43908 Dic 10- Dic 16

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C c/ ANTONIELLO TABEIRA, Diego y otros - Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº 89/97, se hace saber que el próximo 18 de diciembre del corriente desde las 13 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 68.979/002- Unidad de Propiedad Horizontal, local número 002 integrante del edificio que se describe así: Terreno ubicado en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 68.979, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Enrique Infantozzi Paolino del mes de diciembre de 1990, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional el 14 de febrero de 1992 e inscripto en la citada Dirección el día 20 de los mismos mes y año con el Nº 20.761, consta de una superficie de 407 m, con 10 m de frente al SO a la calle Juan Espinosa, cuya puerta de acceso esta señalada con el Nº 1566, distando el punto más próximo 30 m de la esquina que forman la calle del frente con la calle Ramos.
Edificio: El edificio existente fue levantado bajo el régimen común y corresponde a los permiso de construcción municipales Nº 114.402, autorizado el 2 de mayo de 1927 y Nº 2.049 (reválida) autorizado el 27 de noviembre de 1935, y al relevamiento integral del Arq. Cesar Schiaffino e incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley Nº 10.751, de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.261. Unidad Local 002: La unidad local 002 está empadronada individualmente con el Nº 68.979/002 y de acuerdo al plano citado se ubica en planta baja, a cota menos 1 m 30 cm, y consta de una superficie de 159 m 66 dm. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Acceso "B", Patio "D", Proyección de Techos "F 1", Azotea "G 1" y Corredor "E".
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea 4.02%, e impuesto a las ventas forzadas o sea el 2% III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que de la documentación presentada surge de sus antecedentes una donación. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 08 de diciembre de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.520 5/p 44033 Dic 11- Dic 17

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ José H. MOLAGUERO S.A. y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 121/96, se hace saber que el próximo 17 de diciembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 1.117, sita en la Manzana Nº 47 de la Planta Urbana de la ciudad de Santa Lucía, 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, que según plano de mensura del Agr. Carlos A. Baccino de mayo de 1959, inscripto en la D.G.C. con el Nº 10.406 el 25/6/59, (tiene una superficie de 11.349 mts. con 8.098 cms. 56 mm.) según título se compone de un área de 11.063 mts. 62 dcms. que se deslinda: 112 mts. 90 cms. al S.O. de frente a la calle Bartolomé Mitre (antes Progreso); 96 mts. 71 cms. de frente al N.O. a calle Washington Beltrán (antes Colonia); 116 mts. 47 cms. de frente a calle Juan Pecoche (antes Treinta y Tres) al N.E.; y 96 mts. 40 cms. al S.E. de frente a calle Joaquín Suárez. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el impuesto departamental 1%, todos sobre precio venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% s/precio venta. 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados registrales agregados. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6°) Que se desconoce la situación y existencia o no de deudas con el B.P.S. por aportes por las construcciones. 7°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.340 5/p 43907 Dic 10- Dic 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "SIWEK JUDKA MANELA c/ ETCHART GONZALEZ ANDRES" Ejecución Hipotecaria, ficha 306/97, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 9 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Ruc. 210808080016, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 16a. (antes 11a) Sección Judicial de Montevideo, paraje Piedras Blancas, empadronado con el No. 160.436 y señalado como solar 1 en el plano de fraccionamiento del Agr. Rafael Laport Silva de marzo de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5.6.95 con el No. 26011, según el cual tiene una superficie de 356 mts. 14 dcms. con 14,25 mts. de frente al Norte a la calle Adolfo Artagaveytia No. de puerta 3989 entre las calles Lorenzo Batlle Pacheco y César Batlle Pacheco, distando su punto extremo 39,44 mts. de la ochava con Lorenzo Batlle Pacheco. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de tributos, según certificado de gravámenes del 21.8.98. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.620 5/p 43779 Dic 09- Dic 15

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "CASIMIRO VALVERDE Y HNO." -Quiebra -(244/97), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre de 1998, desde las 15:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN al remate sin base y al mejor postor de las siguientes marcas: 1) FIDEORO Acta 209.606 clase internacional 30, vigente hasta el 13 de Abril de 1999. 2) GLUTINA Acta 305.157, clases internacionales 3, 4, 21, 29, 30 y 31, vigente hasta el 15 de Octubre del 2008. 3) MARA Acta 245.815, clase internacional 30, vigente hasta el 5 de Julio del 2006. 4) BLANCA NIEVES Acta 255.637 clase internacional 30, vigente hasta el 1 de Setiembre del 2002; Acta 245.175 clase internacional 30, vigente hasta el 9 de Abril del 2002; Acta 278.559 clase internacional 30, vigente hasta el 29 de Setiembre del 2005 y Acta 278561 clases internacionales 29, 30, 31, vigente hasta el 29 de Setiembre del 2005. 5) FIDITAL Acta 269.284, clases internacionales 3, 4, 21, 29, 30, 31 y 32, vigente hasta el 5 de Julio del 2004. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzada. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se agregaron títulos de las marcas BLANCA NIEVES (respecto de las Actas: 255637 y 245.175); ni de MARA. 4) Que referente a los cuatro registros de la marca BLANCA NIEVES, se remataran todas las Actas en un solo lote. 5) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Diciembre de 1998. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.
20) $ 972 3/p 43871 Dic 10- Dic 14

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo turno, dictada en autos caratulados "MAQUINIS S.A. c/ BRIOSOL S.A." Ejecución Hipotecaria, ficha 1022/98, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 12 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Ruc. 210808080016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 12a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 133.976 (antes 133976 y 133977), integrado por los solares Nos. 12 y 13 del plano del Agr. Rodolfo de Arteaga de diciembre de 1927, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 19/1/28, según el cual tiene una superficie en conjunto de 1.314 mts. 75 dcms. que por ser solares contiguos, se deslindan también en conjunto como se describe: 20 mts. de frente al Noreste a la calle Huascar (hoy Roberto Koch) Nos de puerta 3829 y 3831, entre las calles Avda. San Martín y José L. Terra, distando su punto medio 70 mts. 43 cms. de la esquina formada con José L. Terra. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dolares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 5) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto. 6) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y tasas municipales, de acuerdo a los certificados agregados en el expediente. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 24 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 43585 Dic 09- Dic 15

DE NOVENO TURNO

JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratúlados "TELFEYAN ESAIAN, A c/DE LOS SANTOS DIFIORI, E Y OTRO" Ejecución de Hipoteca, Fa/41/98 se hace saber que el próximo 23 de Diciembre de 1998 y a partir de la hora 11, en el local Sede de la A.N.R.C.I. sito en la calle Zabala 1328 - Montevideo, por intermedio del rematador JULIO Ma. SOSA GARCIA, matrícula 3738 y Ruc. 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate público sin base y al mejor postor del bien inmueble que se describe: solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la primera sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, Barrio Jardín Pine Beach, empadronado con el Nº 835 señalado con la letra "D" en el plano del Agr. Jaime E. Pou, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7 de diciembre de 1936 con el Nº 83 que consta de una superficie de mc 549, 4963 cc que se deslinda: al Sureste 24 mts. 15 cm. de frente a Carretera al Bosque Municipal de Maldonado; al Noreste 26 mts. 87 cm. de frente a la calle "15 mts." que separa de la manzana 9 del mismo plano, uniendo ambas alineaciones ochava curva, y cuyo desarrollo no se expresa en el plano, al Noreste 21 mts. 63 cm. con lote "C", y al Suroeste 20 mts. 44 cm. con lote "B". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en efectivo o cheque certificado del precio martillado, con carácter de seña, y en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, impuestos, I.V.A. y el Impuesto a la venta Forzada (Ley 16.320) y el impuesto Departamental, lo que totaliza el 7.02% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, impuestos e I.V.A. por un total de 1.34% así como los gastos originados por la subasta. 4) No se proporcionó plano de mensura, ni documentación de las construcciones. 5) Fueron efectuadas obras viales sobre calle Bv. Artigas, años 84/85. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO 8 DE DICIEMBRE DE 1998. Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.800 5/p 43925 Dic 10- Dic 16

DE DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, en autos caratulados "PEREZ LEVY, ISAAC Y OTRO C/MOROY ABOITIZ MARIA TERESA" Ejecución de Hipoteca, FICHA 359/97, se hace saber que el próximo 22 de DICIEMBRE a las 09.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 602, que forma parte del Edificio regido por las disposiciones de la Ley 10.741, sito en la 15a Sección Judicial de Montevideo

padrón Nº 34.186 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luzbel Gallo de Agosto de 1978, cotejado por la I.M.M. el 14 de mayo de 1980 e inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 20 del mismo mes y año con el Nº 91.911; tiene una superficie de seiscientos setenta y nueve metros y se deslinda así: 21 mts. 15 cms. al Sureste a la calle Juan B. Blanco entre las calles Ramón Massini y Guayaquí, distando el punto medio de dicho frente 32 mts. 125 milímetros. La unidad 602, según plano referido se ubica en el sexto piso a cota vertical mas 16 metros 65 cms. y tiene una superficie de 144 metros 95 dms. Le corresponde el uso exclusivo del balcón "I 6", terraza "K 6" y placard "R 6", PADRON individual Nº 34.186/602, correspondiéndole además un lugar en el garaje "AS1" el que se individualiza con el Nº 15.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción. 5º) Que se desconoce la situación del bien en cuanto al pago de gastos comunes e impuestos domiciliarios, en caso de adeudarse serán de cargo del mejor postor. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 7º) Que no se encuentra agregado el Título de Propiedad original, sino fotocopias autenticadas del mismo y sus antecedentes: los que se ponen a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo dos de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.430 5/p 43507 Dic 08- Dic 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 11º, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ LENGUAS URIOSTE, Juan Alberto y otra", Juicio Ejecutivo, Ficha: 125/97, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a partir de la hora 10:00, en Diego Espinosa 2910, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de U$S 2.000,oo (Dolares Americanos Dos Mil) y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Chevrolet", modelo "Corsa", matrícula de Montevideo Nº 942.299, Padrón Nº 449.319, motor Nº B 14 NZ 31028864. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,78% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se realizan estas publicacioanes. Montevideo, diciembre 8 de 1998. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 43933 Dic 10- Dic 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 14º Turno, en autos "DANILAND INTERNATIONAL CORPORATION c/ PRODUCTOS PROTEICOS URUGUAYOS S.A." - Ejecución Hipotecaria y Prendaria - (C/ 845/84), el próximo 18 de diciembre de 1998, a las 14:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, padrón 50.224 (antes 50.224 y 50.225) que según plano del Agr. Enrique R. Monteagudo de enero de 1975 e inscripto en la D.G. Catastro el 23 de enero del 1975 con el Nro. 76.723 con una superficie de 7.378 mc. 81 dmc. con 89 mts. 90 cms. de frente al Suroeste a Camino Ariel entre calles Oficial de 10 mts. de ancho y Oficial 1a.. Asimismo se procederá al remate de los bienes prendados detallados a fs. 28 a 60 que consisten en: Equipo Spray para secado 32 fabricado por SEI INGENIERIA S.A. (Argentina) generador de aire caliente, sistema de transporte neúmatico de recolección de polvos de descarga,. Equipo evaporador de doble efecto marca SEI; Equipo Spray para secado spray # 1. Conjunto de tanques y accesorios. Conjunto equipos auxiliares de la planta de concentración. Equipos varios: mezclador de polvos, cinta transportadora. Equipo de frío: Torre para enfriamiento, Equipo de frío con comprensor, etc.. Laboratorio químico: Conjuntos de aparatos, equipos, instrumentos y material de laboratorio, etc. Taller mecánico: Torno paralelo, Equipo de soldadura, etc. Instalación a vapor: Generador a vapor, Conjunto de cañerías y accesorios, etc. y demás bienes prendados. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador más el 2% de impuestos a las ventas forzadas (para el caso del bien inmueble) y el 15,51 de comisión de compra e impuestos (para los bienes muebles). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34% para el bien inmueble y 2,78% para los bienes muebles.) 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 43555 Dic 08- Dic 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ RAUL FERNANDEZ SOMMA" Juicio Ejecutivo- (B 19/88) se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1998 a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno rural contiguas ubicadas en la 18a. Sec. Jud. de Canelones (antes 7a.), paraje "Piedra del Toro", segregadas ambas del pad. 6.226, que se describen: 1) Padrón Nº 14.341, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de marzo de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 19 de marzo de 1969 con el Nº 2995, la que según el mismo tiene una superficie de 12 hás. 4.997 mc. 45 dmc. y se deslinda: al N.O. 487 ms. 32 cms. de frente a Cno. Vecinal de 17 ms. de ancho que desemboca a Carretera de Atlántida, Ruta 11. 2) Padrón Nº 51.588, antes m/á 14.209, señalada con el Nº 3 en el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de mayo de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 13 de mayo de 1969 con el Nº 3030, según el cual tiene una superficie de 11 hás. 542 mc. 46 dmc. y se deslinda: al N.O. 431 ms. 52 cms. de frente a Cno. Vecinal de 17 ms. que conduce a Ruta 11. Superficie total de las 2 fracciones: 23 hás. 5.539 mc. 91 dmc. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto de las ventas forzadas y el 1% de Impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se han extraviado los títulos originales habiéndose agregado el testimonio de la matriz del último título, los que junto a los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de Diciembre de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 43872 Dic 10- Dic 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos "MELIAN NORMA c/ ECHAIDER ALVARO Y OTRA" - Resc. De Comp.- (C2 813/84); se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1998, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 17.677,33 de los Derechos de Promitente Comprador del siguiente bien: Inmueble Padrón Nro. 2.535 sito en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Las Vegas, señalado con el Nro. 1 de la manzana Nro. 3 en el plano de los Agrim. Alfredo De Angeli y Raúl J. Boado, inscripto en la D.G. de Catastro el 27/12/67 con el Nro. 13.865, tiene un área de 909 mc. 31 dmc. con 35 mts. 99 cms. de frente al Noroeste a calle Nro. 2 y 11 mts. 71 cms. al Noreste de frente a calle Nro. 23 unidas ambas por ochava curva. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del

Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 2% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titularidad y demás certificados agregados y del expediente. 5) Que no se agregó plano de mensura ni construcciones así como tampoco último titular, sino testimonio del mismo. 6) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a las construcciones. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de diciembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.620 5/p 43553 Dic 08- Dic 14

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ I.N.C.U.R. S.A. y Otros Juicio Ejecutivo." Fa. 138/95, se hace saber que el próximo de 15 de diciembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses y en un sólo lote, la maquinaria para la industrialización de carne e instalaciones prendadas de fs. 182 a fs. 223 y embargadas de fs. 225 a fs. 241; y los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de chacra sita en la 1a Sección Judicial de Río Negro, zona rural de Fray Bentos, empadronada actualmente con el Nº 4.117 y antes en mayor área con el Nº 1.503, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Roberto Benelli, inscripto en la D.G.C el 15/3/1982, con el Nº 2.074, según el cual tiene una superficie de 23 Há y se deslinda así: 270 mts. 50 cms. al S.O. de frente a la Carretera Fray Bentos-Puente Gral. San Martín; al N.O. quebrada de 4 rectas que miden respectivamente 227 mts. 84 cms., 26 mts. 61 cms., 532 mts. 37 cms. y 109 mts. 86 cms. y Cañada sin nombre, lindando con padrón 1.505, 1.504, 3.517, 2.253 y 32.252; al N.E. el Río Uruguay y Arroyo La Esmeralda; y al S.E. quebrada de 2 rectas, la 1a con un total de 267 mts. 61 cms. tomados hasta el centro del cauce del Arroyo La Esmeralda y la 2a de 561 mts. 98 cms. por donde linda con fracción 2 del mismo plano. Corresponde un retiro para edificación de 25 mts. frente a la Carretera Fray Bentos-Puente Gral. San Martín; y un retiro de 15 mts. a partir del eje de la línea de alta tensión determinado por sus columnas. B) Padrón Nº 1.503 con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, zona rural, el que según plano del Agr. Roberto Benelli de febrero de 1982, inscripto en la D.G.C. con el Nº 2.074 el 15/3/1982 señalado con el Nº "DOS" con una superficie de 18 Há 8.607 mts. y linda 246 mts. 31 cms. al S.O. de frente a la Carretera Puente Puerto Fray Bentos; al S.E. Cañada del Quebrachito y parte Arroyo La Esmeralda que lo separa del padrón 1.499; y lindando con fracción "UNO" del mismo plano; línea quebrada compuesta por 3 rectas que miden: 15 mts. 50 cms., 252 mts. 11 cms. al N.E., ambas, y 571 mts. 98 cms. al N.O. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, en dólares estadounidenses y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, las deudas por medianerías, tributos domiciliarios, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta más el 1% impuesto departamental y MEVIR 1/oo. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% y MEVIR 1/oo. 4º) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados y documentación agregada. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6º) Que no se agregaron planos de mensura ni construcciones. 7º) Que se desconoce la situación de los bienes frente al B.P.S. por aportes. 8º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de diciembre de 1998. HERMINIA SACCHI DE PAULA, Actuaria adjunta.
20) $ 3.420 5/p 43576 Dic 09- Dic 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno dictada en autos caratulados: "ING BANK (URUGUAY) S.A. C/ CREDINVERT S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 18/245/96 se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar y edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a sección judicial de Montevideo, localidad catastral Punta Gorda, padrón Nº 95.155, que según plano de fraccionamiento del Agrim. Jaime Botet de enero de 1921 el que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 5/04/21, se señala como solar 128 de la manzana F, tiene una superficie de 305 mts. 25 dmts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al SE a la calle Mar Antártico, puerta Nº 1217, (ex calle Oficial), entre Avenida José María Paz, (ex Oficial 2), y Mar Mediterráneo (ex carretera a Punta Gorda), distando su punto medio 15 mts. del comienzo de la curva formada frente a la Plaza Virgilio, 30 mts. 70 cmts. por el NE, con solar 127, (hoy padrón 95.154), 10 mts. 1 cmts. al NO con parte de los solares 132 y 133 (hoy padrones 95.160 y 95159). y 30 mts. 35 cmts. al SO con solar 129 (hoy padrón 95.156). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1998. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
20) $ 2.160 5/p 43577 Dic 09- Dic 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos caratulados: "Cofac filial Belvedere C/ TOMAS LEWCOWICZ y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha Nº 1003/98, se hace saber que el día 22 de diciembre del corriente a las 14 y 30 horas, en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero Gerardo Gomes de Freitas, matrícula Nº 2365, RUC 190036780016, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Publica Subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 127.444/201, padrón matriz Nº 127.444, construido sobre un solar de terreno ubicado en la 18º sección Judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Walter Fernández Barreiro, inscripto en la Dirección Nacional de catastro el 29 de enero de 1990 con el Nº 15.384 bis, se compone de una superficie de 287 mts. 43 dms., con 13 mts. de frente al Sur-Este a la calle 26 de Marzo 1185, distando el punto medio de dicho frente 26 mts. 27 cms. de la esquina calle Guayaquí. La unidad 201 está ubicada en el 2º piso cota vertical más 5 mts. 87 cms. con una superficie de 61 mts. 24 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "T2" y del balcón "U2" bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña en el acto de serle aceptada la misma más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones del 2%, en efectivo o cheque certificado respectivamente del precio de Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que la subasta se realizará en Dólares americanos. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 6º) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 43782 Dic 09- Dic 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S.A. Y OTRO c/SINOPOLI JUAN CARLOS Y OTRO" - Ejecución Hipotecaria

- (21º/121/95), se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI Y/O ALBERTO BRUN asistidos del Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, Padrón Nro. 3873 ubicado en la manzana 853, 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, señalado con el Nro. 2 en el plano del Agr. Eduardo de los Campos de marzo de 1989, inscripto en la D. Dep. de Catastro de Maldonado con el Nro. 2.282 el 24 del mismo mes y año, con una superficie de 2.750 mc. 05 dmc. con 33 mts. 63 cms. de frente al Oeste a Av. San Pablo y 20 mts. al Noreste en línea ligeramente curva de frente a Av. del Océano sin ser esquina. II) Dos solares de terreno baldíos, empadronados en conjunto con el Nro. 5.801, con la misma ubicación que el anterior, señalados con las letras "A" y "B" de la manzana Nro. 2 en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi de diciembre de 1960, inscripto en la Of. de Catastro de Maldonado con el Nro. 2453 el 10 de Abril siguiente, con una superficie el solar "A" de 837 mc. 26 dmc. con 16 mts. de frente al Oeste a Av. San Pablo y el solar "B" de 1.004 mc. 186 cmc. con 35 mts. 31 cm. al Oeste de frente a la intersección de las Avdas. Montecarlo y San Pablo. III) Solar de terreno baldío, padrón Nro. 6.186 con igual ubicación que los anteriores, señalado con la letra "I" de la manzana 2 en el plano del Agr. González Uslenghi ya referido, con una superficie de 1.072 mc. 37 dmc. con 18 mts. de frente al Noreste en línea ligeramente curva a Av. del Océano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que surge deuda de Contribución Inmobiliaria por $ 202.076 al 26 de agosto de 1997 por los años 1995 a 1997. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que se desconoce si existen deudas por aporte a las construcciones. 7) Que no obra agregado a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.340 5/p 43882 Dic 10- Dic 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21er. turno, dictada en los autos caratulados "OKS LEHRER, DANIEL FERNANDO Y OTROS C/ BREA DE LA PLAZA, RODOLFO JUAN - EJ. HIPOTECARIA EN VIA DE APREMIO" (Ficha 244/97) se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1998, a la hora 14:30, en el local de la Asociación de Rematadores ubicado en la calle Zabala 1328 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Alvaro Echaider (matrícula 5184 - RUC 213012310012) asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 44511, Balneario La Paloma, Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, fracción 9 del plano del Agr. Pedro Luna de enero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el no. 5236 el 22/2/1994, el que consta de una superficie de 5 has. 4015 metros cuadrados, que se deslinda así: 84.99 metros al Este de frente a calle de 17 mts. que le separa del "Balneario La Paloma", 406.22 metros al Sur de frente a calle de 17 metros que le separa del Balneario "Santa María de Rocha", 230.5 metros al Oeste lindando con las fracciones 8 y 10, y 351.7 metros al Norte lindando con fracción 7. Todas las fracciones referidas son del mismo plano - Existe en el lindero orientado al Oeste servidumbre de paso de 10 metros de ancho que comunica las fracciones 8, 6, 4, 2 y padrón 3782 con las calles de 17 metros referidas.
Se previene: 1) que el remate se hará en dólares estadounidenses billetes. 2) que el mejor postor deberá consignar, al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado en concepto de seña, en moneda nacional o en dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del día del remate, en efectivo o cheque certificado. 3) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura así como también todo lo que la ley ponga a su cargo. 4) que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto del remate 7,02% del precio subastado por concepto de comisión del martillero e impuestos. 5) que serán de cargo del expediente los gastos de ejecución presentados en el mismo más el 1,34% del precio subastado por concepto de comisión del martillero e impuestos. 6) que se desconoce situación ocupacional del bien. 7) que se desconoce si existen deudas con el BPS por construcciones. 8) que al 12.6.98 nada se adeudaba por Contribución Inmobiliaria. 9) que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 10) que la documentación presentada y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Juzgado (San José 1132 - 6º piso-). Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.296 3/p 44068 Dic 11- Dic 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno en autos: Cetraro Sapienza, Rocco c/ Zacchino Magaldi, Gerónimo y otro. Ejecución hipotecaria", ficha 125 97, se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1998, a las 09:30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 16ta. sección judicial del Departamento de San Jose, paraje "Buschental" Km. 44 Rural, empadronado con el Nro. 7.448, el cual según plano del Agrimensor E. Terra Arocena de enero de 1932, inscripto el 25 de enero de dicho año en la Dirección de Topografía, se señala con el Nro. 23 y consta de una superficie de 8 hectáreas 470 metros, y se deslinda así: 200 metros de frente al Sureste a la calle 17 metros de ancho; al Noreste 398 metros, lindando con parte de la fracción 24; al Noroeste 200 metros lindando con parte de la fracción 13; y al Suroeste 406 metros 70 centímetros, lindando con las fracciones 14, 15, 16 y 17, todas del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (6,02%) y el 1% de tasa municipal. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% incluido IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5) No obra agregada a la titulación carpeta relativa a las construcciones. 6) Según certificado único especial de fecha 7 de enero de 1987 nada se adeudaba por aportes a la construcción. 7) Según certificado de gravámenes de la Intendencia Municipal de San Jose arroja al 9 de setiembre de 1998, deuda de contribución inmobiliaria por el padrón 7.448 de $ 3.998.-, más una deuda pr convenio impago de 11 cuotas de $ 1.154.- y recargos e intereses correspondientes. 8) Se desconoce si existen deudas por caño colector, obras sanitarias internas, colector y vereda. 9) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132, 7mo. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de diciembre de 1998. Esc Martha Fernández Moledo. ACTUARIA.
20) $ 2.160 5 p 44071 Dic 11- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 18º TURNO DICTADO EN LOS AUTOS: DONATE PEREZ JULIA BLANCA AZUCENA Y LUIS ALBERTO C/DONATE PEREZ, MARIA ISABEL Y RUBEN ARIEL PARTICION FICHA Nº A/389/96/1/97; QUE EL DIA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1998 A LAS 11:00 HS EN EL LOCAL DE LA A.N.R.C.I., ZABALA 1328, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO LUIS ALBERTO MAFFI, CON MATRICULA Nº 3988 Y R.U.C. 210627290019 Y ASISTIDO POR LA SRA. ALGUACIL, SE PROCEDERA A LA VENTA EN SUBASTA EN LA BASE DE 2/3 PARTES DE SU TASACION $ 41.943.- Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, PADRON Nº 7360 DE ZONA URBANA (ANTES PADRON Nº 5839 Y ANTES Nº 1414 DE ZONA RURAL), UBICADO EN LA 5º SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, BALNEARIO BELLA VISTA, SOLAR SEÑALADO CON EL Nº 144, EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR EMILIO BUZETA, INSCRIPTO CON EL Nº 56, EN LA DIRECCION DE AVALUOS Y ADM. DE BIENES DEL ESTADO EL 10/12/37, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 413 M CON 49 DM, CON 11 M 25 CM AL NORESTE SOBRE CALLE Nº 15, 10 M AL SURESTE SOBRE OCHAVA, 26 m 43 cm AL SUROESTE SOBRE CALLE Nº 21, 29 m 70 cm AL NORTE CON 145 Y AL OESTE EN 8 m 60 cm, CON SOLAR 165. SE PREVIENE: 1º) QUE NO SURGE AGREGADO A LA TITU-

LACION, NI A LOS AUTOS LOS PLANOS DE MESURA. 2º) SE DESCONOCE LA SITUACION DEL BIEN EN LO QUE RESPECTA A LAS CONSTRUCCIONES NO EXISTIENDO PLANOS CONSTRUCTIVOS NI DOCUMENTACION ALGUNA, DE LA QUE SURJA QUE LAS MISMAS TENGAN PERMISO O HABILITACION, ASIMISMO SE DESCONOCE LA SITUACION ANTE EL B.P.S. EN LO CONTRIBUTIVO Y EN LO JURIDICO. 3º) QUE HUBO UN CAMBIO EN EL Nº DE PADRON DESCRIPTO EN VIRTUD DE PASAR DE SER PADRON DE ZONA RURAL A ZONA URBANA SIENDO EL ACTUAL Nº 7360 ANTES Nº 5839 Y ANTES Nº 1414. 4º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL. 5º) QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, ASI COMO LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS O SEA EL 4.02% DEL PRECIO DEL REMATE Y EL IMPUESTO A LA EJECUCION FORZADA O SEA EL 2% DEL PRECIO DEL REMATE MAS EL 1% DE IMPUESTO DEPARTAMENTAL SOBRE LA VENTA TOTAL. 6º) QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IMPUESTOS O SEA EL 1.34% DEL PRECIO DEL REMATE. 7º) QUE LOS TITULOS Y DEMAS ANTECEDENTES ESTAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA, MERCEDES 953 A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 43500 Dic 08- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictado en AUTOS "TURUK, LELIS, Heraldo y otro c/ GARREL BARRETO, José y otro" (Acción de Cesación de Condominio) (Ficha 401/95), se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1998 a las 15 hs. en el Salón sito en el 5to. piso de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, se procederá por intermedio del Rematador Oscar Castro Fernández -Matrícula 5259- RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de la tasación ($U 23.570) del bien inmueble siguiente: solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la vigésima primera sección Judicial de MOntevideo, paraje "Nuevo París" empadronado con el Nº 156713, señalado con el N'. 6 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de mayo de 1934 inscripto con el Nº 634 el 14 de setiembre del año señalado, en la Dirección de Topografía, el que según título y plano referido, tiene una superficie de 704 mts., que se deslinda: 10 mts. de frente al sureste a la calle Agueda Susviela de Rodríguez, estando señalada la puerta del edificio con el Nº 297, al suroeste 70.40 mts. con el solar 5, al noroeste 10 mts. confinando con más terreno de la Manzana "A" y al Noreste 70.40 mts. con el solar 7.-

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, al serle aceptada la misma en carácter de seña en efectivo o cheque certificado. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea el 6.02% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos sobre ventas. 4º) Que existe una sucesión no abierta judicialmente. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de Noviembre de 1998. Esc. Liliana Ibargoyen Obiol, Actuaria.

20) $ 1.800 5/p 43428 Dic 08- Dic 14

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno dictada en autos, "BADANIAN, MANUEL c/ BRITOS, JUAN PEDRO" - Juicio Ejecutivo- Ficha No. 540/97, se hace saber al públicoi que el dia 16 de diciembre de 1998 a las 15 y 30 y en Garzon 2103, se procederá, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc-080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 33.333.33, del siguiente bien, automovil marca Toyota modelo Corolla DLX, matricula de Montevideo 830466, Padron 320873 año 1980, motor KE700077287.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del comprador la comision del rematador e impuestos que gravan los remates, que es el 15.50% sobre el precio como asimismo las deudas que puedan existir por patentes, etc.- III) Tambien será de cargo del adquirente, los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulacion del vehiculo. IV) Que la demandada abonará por concepto de comision e impuestos, el 3.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo- Diciembre 9 de 1998. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 44012 Dic 11- Dic 15

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 10º, dictada en autos caratulados: "ACFOR S.A. c/ DELAMER BONILLA, Wilmar". Juicio Ejecutivo, Ficha: 582/95, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a partir de la hora 10:00, en Diego Espinosa 2910, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Ford", modelo "Sierra", matrícula de Montevideo Nº 285.305, Padrón Nº 384.371, motor Nº L J A X 19.729. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2.78% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, diciembre 8 de 1998. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 43932 Dic 10- Dic 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno en autos caratulados: "SZWEBEL, Ruben C/ MORRIELLO, Rolando y otro" Juicio Ejecutivo, Ficha 755/97, se hace saber que elpróximo 15 de diciembre a las 10:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por la Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 7.397, el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en el balneario "San Luis", octava sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número 2.289, señalado con el número 11 de la manzana 370 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca de febrero de 1945, inscripto con el número 2.609, el día 13 de marzo del mismo año, en la Dirección General de Catástro, según el cual tiene una superficie de 432 metros; con 12 metros de frente al Sureste a la calle 19 de abril, por 36 metros de fondo, lindando: al Noreste con el solar 10, al Suroeste con el solar 12 y al Noroeste con el solar 26.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) No surge agregada a la titulación plano.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce si existen deudas por tributos municipales así como deudas con el BPS.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 2 de diciembre de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 43928 Dic 10- Dic 14

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno dictada en autos caratulados DOLABDJIAN, AVEDIS C/ KAPRIELIAN KEHEIAIAN, YEJHIA - Juicio Ejecutivo - Ficha 1134/95 se hace saber que el próximo 24 de febrero de 1999 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al

remate sobre la base de $81.246 (2/3 partes de su tasación) de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: unidad 101 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en un terreno sito en la 19na Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 105.361 el que según plano del mensura y fraccionamiento horizontal del Ag. Ernesto Spinak de julio de 1975 cotejado por el Dpto. de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 78765 el 29/9/75 tiene una superficie de 140 mts. 2245 cmts. y según títulos tiene 137,44 mts. con 8,01 mts. al NE de frente a la calle Cufré entre Guadalupe y Vilardebó distando el extremo más próximo de dicho frente 30,54 mts. de la esquina formada con la calle Guadalupe. La unidad 101 se encuentra empadronada individualmente con el nro. 105361/101, se ubica en Planta alta a cota vertical + 3,24 mts. y tiene una superficie de 63 mts. 9270 cms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "F uno".-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no fueron presentados los títulos de propiedad a la Sede. 5) Que el bien se encuentra ocupado. 6) Que existe deuda con la IMM y se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 3er. piso, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 1.350 3/p 43974 Dic 11- Dic 15

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo sexto Turno, dictada en autos "DE SALTERAIN, PATRICIO c/ ECHEGARAY CAPRA, MIGUEL ANGEL" JUICIO EJECUTIVO, FICHA B/69/1/94, se hace saber al público que el día 16 diciembre de 1998 a las 10 horas en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizagà, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea $ 279.801 del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 96851, el que consta de una superficie de 216 m 80 dm, según plano del Agr. Jaime A. Botet inscripto en Topografía el 17/12/19, con frente a la calle Tomás Giribaldi Nº 2264.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta, como así mismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) No están agregados al expediente los planos ni el permiso de construcción.- V) No está inscripta la cancelación de la hipoteca que afectaba al bien. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 4 de 1998. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1.260 5/p 43705 Dic 09- Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos BANCO REPUBLICA C/ CHAGAS SAMPAYO, CARLOS MARIA EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA. FICHA 247/97. Se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1998 a las 10 Horas en Puertas del Juzgado Letrado calle Justino Muniz 632, Melo. Se procedera por el martillero designado en autos EBER MIRANDA POSE mat. 4200 RUC 030071770013 a la venta en remate publico SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, DEL BIEN INMUEBLE RURAL, FRACCION DE CAMPO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADO EN LA ZONA RURAL 4º Seccion Judicial y 12º Seccion CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, PADRON Nº 3480 lote 2 del Plano del Agrimensor LUIS E PERCOVICH, inscripto en catastro de Cerro Largo con el No. 3019 y consta de una superficie de 101 Has 364 metros 20 dm. Se previene: I) Que el mejor Postor debera abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 20% de la misma y seran de su cargo comision del rematador e Impuestos que la Ley Pone a su cargo e Impuesto a las ventas forzadas Ley 16320. II) Sera de cargo del expediente comision del Rematador e IVA e Impuesto Municipal Ley 12700 y Gastos del remate. III) LOS TITULOS DE PROPIEDAD se encuentran depositados en la OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. IV) De acuerdo al informe de la Oficina Actuaria existe inscripciones de arrendamientos vigentes inscriptos con posterioridad a la Hipoteca la cual a su vez posee prohibición de arrendar. A los efectos Legales se hacen estas 5 (cinco) PUBLICACIOMES. 20 de Diciembre de 1998.= FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.440 5/p 43828 Dic 10- Dic 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señorita JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos, FREIRE GARCIA MAURO Y OTROS C/A FREIRE GARCIA CIPRIANO FREDIS, PROCESO PARTICIONARIO, FICHA 270/94. Se hace saber que el dia 17 de diciembre de 1998 a las 09:00 horas, en COLON Nº 378 casi DURAZNO. El martillero designado en autos EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 030071770013 procedera a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: A) Inmueble y sus mejoras, ubicado en departamento de Cerro Largo, manzana 194 Bis, de la planta urbana de la ciudad de Melo, PADRON Nº 5417, superficie 200 metros con frente al norte 8 metros a la calle COLON Nº 378. C) Bienes muebles, 1 tacho mezclador, sobadora, motor electrico 3 HP trifasico marca MARELLI, 1 televisor blanco y negro SE PREVIENE, de los bienes inmuebles. 1) Que el mejor postor debera abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y sera de su cargo comision del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Los titulos se encuentran dopositados en el juzgado a disposicion de los interesados. De los bienes muebles. Que el mejor postor debera abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma y sera de su cargo comision del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. Sera de cargo del expediente comision del rematador IVA, MEVIR E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12700 1%, y gastos del remate. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Melo, 18 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.350 5/p 43830 Dic 10- Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Banco Comercial c/ Cuello Ferreira Bautista Julián y Cuello Acosta Maria Luz. Juicio Ejecutivo. Ficha 748/97", se hace saber que el día 22 de Diciembre del corriente a las 10 horas en las puertas del Juzgado, Aparicio Saravia 826 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030036870011, la Nuda Propiedad del Padrón 1338 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 163, con un área de 468 metros y 36 metros construídos, por las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. SE PREVIENE: A) Que los títulos de Propiedad se encuentran en la caja fuerte de esta Sede. B) Que se deberá estar al informe del Escribano interviniente. C) Que se rematará la Nuda Propiedad del padrón arriba mencionado. Melo, 3 de Diciembre de 1998. DRA. M. M. YAMEL TABAREZ, Juez de Paz Departamental de Cerro Largo.
20) $ 1.350 5/p 43829 Dic 10- Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Domenech Giusto, Miryam c/COPES AVONDET, CRISTINA Y DEPRE DE ALAVA, JOSE. Ejecución hipotecaria" (A 169/

97) se hace saber que el 17 diciembre 1998 hora 10.30 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: - Unidad en régimen de propiedad horizontal (Ley 14261) padrón individual 1431/002 y cuota parte de los bienes comunes (planta baja) sita en 9na. Sección Judicial de Colonia (Juan Lacaze). Area: m. 265,65 según plano del Agr. Vicente Gasparetto de junio 1975 inscripto en Dirección Gral. Catastro Colonia el 28.07.75 (frente: m. 11,98 a calle Lavalleja entre San Martín y Vachelli). Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, planos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.
Rosario, diciembre 03 de 1998. Esc. Fabiana TURRA.
20) $ 1.080 5/p 43682 Dic 09- Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: Levin, Isaac c/Zelmar Sánchez, Tito Muebles S.R.L. y Omar Hernández- Juicio Ejecutivo- Fa. 651/96", se hace saber que el día 21 de diciembre de 1998 a las 9 horas, en la puerta de este Juzgado, se procederá por intermedio del rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en remate público del siguiente bien: Padrón No. 4088 ubicado en la 1era. localidad catastral Minas, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, inscripto en Catastro de Lavalleja con fecha 13 de mayo de 1991, según plano del Agrimensor Ricardo Martirena consta de un área de 215 mc. 35 dmc., lindando al N.E. calle Batlle, S.E. calle Domingo Pérez; S.O. con padrón No. 4087 y al N.O. con padrón No. 4087. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión e impuestos del Rematador. 3) Que la copia de los Títulos de Propiedad se encuentran agregados a estos autos. 3) La subasta se efectuará en moneda nacional. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Esta subasta se efectuará sobre el 75% proindiviso del bien. 6) En caso de existir deuda al B.P.S. no se permitirá su imputación al saldo del precio. 7) Se desconoce si existen deudas por tributos domiciliarios, pero en caso de existir no se permitirá su imputación al saldo del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas noviembre 19 de 1998. EDUARDO LARROSA MANZO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.350 5/p 43667 Dic 09- Dic 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos MENEGHIN, VICTOR C/ DOS SANTOS, FRANCISCA, "DANOS Y PERJUICIOS Y COBRO DE PESOS", FICHA 1339/82, se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1998 a las 10 y 30 horas en el hall del juzgado, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta de 1/3 indiviso de los inmuebles que serán descriptos, sobre bases equivalentes a 2/3 de la tasación que corresponde a dicha porción indivisa: a) Sobre la base de $.173.010, 1/3 indiviso del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (Punta del Este) barrio "Los Angeles", padrón 1555 señalado con el Nr. 2 de la manzana G" en el plano del Agr. Luis María de Mula, incripto en la Dirección de Catastro con el Nr. 58 el 17 de Febrero de 1939, según el cual consta de una superficie de 435 ms2. 35 dms, que se deslindan: al oeste ms. 17,46 de frente a calle Tularé; al Norte ms. 27,67 lindando con solar 3"; al Noreste ms. 8 lindando con solar 18"; al Sureste ms. 18 lindando con solar 19" y al Sur ms. 16,48 lindando con solar 1".- b): Sobre la base de $.119.597, 1/3 indiviso del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 4770, ubicado en la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, Punta del Este, que según plano del Agr. J.A. Uslenghi incripto en la Dirección General de Catastro con el Nr 68 el 29/3/949, consta de una superficie de 1.104 ms2. y se distingue como solar 10º de la manzana 2, con frente a la Avda. Pedragosa Sierra.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del adquirente, gastos de escrituración, sertificados y todo otro gasto que la ley imponga; 3): Que será de cargo del adquirente, la comisión e impuestos que gravan los remates judiciales totalizando el 6.02%; 4): Que será de cargo del expediente la comisión de venta, IVA. e impto. Departamental (2,34%); 5): Que los titulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 01 de diciembre de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 2.070 5/p 44017 Dic 11- Dic 17

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos SORIA SANCHEZ, TERESA MARGOT C/ SORIA SANCHEZ, GLADYS NORMA, "CESACION DE CONDOMINIO", FICHA 644/89, se hace sabe que el día 18 de Diciembre de 1998 a las 11 horas en las puertas del juzgado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, con asistencia de la Sra. Alguacil se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $. 14.737, equivalente a 2/3 de la tasación catastral del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón urbano 4296 de la 3a. sección del Depto. de Maldonado, (Ciudad de Piriápolis), señalado con el Nr. 3 de la manzana 159 en el plano del Agr. Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nr. 2.122, según el cual consta de una superficie de 700 ms.2, y se deslinda: 20 ms. al S.E. de frente a Boulevard General Artigas; 35 ms. al S.O. con solar 4"; 20 ms. al N.O. con padrón 1824 y 35 ms. al N.E. con solar 2".- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley imponga; 3): Que sera de cargo del adquirente la comisión de compra del Rematador, IVA. e impuestos que graban los remates judiciales totalizando el 6,02%; 4): que será de cargo del expediente la comisión de venta, IVA. e impto. Departamental; 5): Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado. Maldonado 1º de Diciembre de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 1.530 5/p 44018 Dic 11- Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "Collazo Rodriguez Juan Antonio, Camponar Brunet Miguel, Campomar Brunet José Mateo c/ Coren S.A. y otros, Juicio Ejecutivo" Ficha 546/85, se hace saber que el próximo día 12 de febrero de 1999, a partir de las 12 horas en los salones del Cantegril Country Club, en Avda. Roosevelt y Parada 16, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno con las construcciones que le acceden, sitos en la primera sección judicial de Maldonado, Punta del Este, manzana catastral veinticuatro de dicha ciudad, empadronados actualmente con el número ciento treinta y siete, antes con los números ciento treinta y siete y mil cuatrocientos ochenta y siete, señalados con las letras A y C de la manzana indicada en el plano de los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra de marzo de mil ochocientos noventa, inscripto en la Dirección General de Obras Públicas el veintiseis de agosto de ese año, según el cual se describen: a) Solar A con un área de ochocientos dieciseis metros setenta y cinco decímetros, da de frente en dieciseis metros cincuenta centímetros al noroeste a calle Número Tres (hoy Avenida Juan Gorlero) e igual extensión al sureste lindando con el solar B, cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros al noreste frente a la calle Número Nueve (hoy número veintisiete) e igual extensión al Suroeste lindando con el solar C; b) Solar C con un área de ochocientos dieciseis metros setenta y cinco decímetros, da de frente en dieciseis metros cincuenta centímetros al noroeste a la calle número Tres (hoy Avenida Juan Gorlero), cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros de fondo lindando al sureste con el solar letra D; al noreste con el solar letra A y por el suroeste con el solar letra E. Superficie conjunta: mil seiscientos cincuenta y tres metros cuadrados con cincuenta decímetros. Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o) que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos de compra del rematador (4.02%), asi como el 2% de impuestos a las Ventas Forzadas, en el acto de remate; 3o) que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador (1.34%); 4o) que será de cargo del expediente el impuesto departamental del 1%; 5o) que surge de la información registral contratos de arrendamientos, posteriores a la hi-

poteca; 6o) que los antecedentes y documentación, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 1998. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 2.160 5/p 44087 Dic 11- Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Montevideo, en los autos "B.R.O.U. c/ OLIVERA y Cía S.A. - Ejecución de Prenda" (Ficha 68/93/ 1S/95), que según exorto No. 882 anotado en esta sede con el No. 100 al Fo. 164-165 del Lo. 1, se ha comisionado la realización de la subasta judicial de los bienes embargados, haciéndose saber que el día 17 de diciembre de 1998, a las 9 y 30 horas, en el local de Av. Bvar. Artigas No. 1068 de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, de los siguientes bienes: 1) DEPOSITO DE MATERIAS PRIMAS para formol, fenol y alcohol, compuesto por: 8 tanques de aluminio de 10.000 Lts., 1 de acero inoxidable de 8.000 Lts., 4 tanques de hierro (dos de 10.000 Lts., uno de 12.000 Lts. y uno de 8.000 Lts.), con bomba y motor eléctrico de 1 HP; 2) LIJADORA de banda marca "IMPLA" 4.1 metro de entre ejes; mesa sobre rulemanes, con aspirador de polvo, con motor eléctrico de 5 HP y tres bolsas colectoras; 3) PULIDORA marca "IMPLA" de paño con brazo articulado, motor eléctrico "FIMET" 5.5. HP, 2880 rpm, soporte tubular, extractor ducto flexible, tablero general y 4 pulsadores de comando; 4) AUTO ELEVADOR "CLARK", rodado neumático, Mod. CFYRS40, No. BA 211462, motor a nafta, año 1972, para 1.800 Kgs; 5) SISTEMA PARA FABRICACION de resina fenólica y melamina compuesto de: a) Reactor para resina fenólica, 1.000 Kgs., capacidad de hierro revestida de acero inoxidable, calentamiento a vapor, agitador con motor eléctrico 5HP, dos depósitos de carga mezclador con balanza para 1.525 Kgs., bomba de enfriamiento por agua con motor de 3HP, bomba de vacío y bomba de extracción centrífuga con motor de 4HP cada una; b) Reactor para resina melamina, 500 Lts. capacidad, de hierro revestido interior en acero inoxidable, doble camisa calentamiento a vapor, bomba de enfriamiento por agua, agitador con motor reductor de 5 HP, depósito de carga de 300 Lts., bomba auxiliar, motor eléctrico 1 HP, condensador vertical, bomba de recibo motor 1 HP, graficador temperatura y tiempo, termómetro de dial 0-160 grados C, plataforma metálica con escalera, ocho tanques de depósito producto final, cuatro de 1.000 Lts. de dolmenit, uno de 1.000 Kgs. de hierro, uno de 800 Lts. de acero inoxidable, calentamiento a vapor de hierro, un tanque acero inoxidable doble de 600 Lts. con soporte y otro de hierro; 6) IMPREGNADORA DE PAPEL "IMPLA", 1.32 metros ancho, de uno a veinte metros/minuto, porta bobina doble con elevador motorizado, impregnación de resina por inmersión con guías de rollos cromados, dos escurridores de carga con motor reductor de 1/4 HP, campana extractora con ventilador de 3 HP, motor principal de 5.5 HP, horno de secado, circuito cerrado de agua con bomba "Gabbionet de 5.5 HP, dos sopladores centrífugos de 10 HP, dieciocho puertas de acceso en dos frentes, cuatro cilindros guías de extracción, guillotina de corte, mesa transportadora de seis guías con motor aprox. 1 HP, comando Geret neumático, compresor cuatro cilindros en V, motor eléctrico 3 HP, tanque 300 Lts., marca "ERIE" Mod. 5.025 AR, No. 1986; 7) CAMARA CLIMATIZADA para 5 GRADOS Cm. con intercambiador de tubo y aleta, forzador de 1/2 HP, equipo frigidaire dos cilindros verticales con motor eléctrico de 3 HP y puerta de madera; 8) CAMARA CLIMATIZADA para 25 grados C. 40% humedad relativa, con dos equipos de frío de 3 HP, termómetros, higrómetros, batería de intercambio, forzador de aire 1/2 HP, tablero comando y control, cuatro interruptores, seis llaves secundarias, y bomba de enfriamiento de 1/2 HP; 9) PRENSA DE LAMINADOS "BECKER Y WANHULLEN KREFELD, pistón 330 Kgs., 2500 toneladas presión total, año 1955, No. 2206513-01, placa de 1.3 por 2.5 metros, calentamiento a agua sobrecalentada 150 grados C. siete platos, bomba con motor eléctrico de 15 HP, sistema hidráulico de levantamiento primario de 5 HP, equipo hidráulico de empuje de carga, bomba centrífuga con dos bombas hidráulicas de 4 HP c/u, de calentamiento Mod. IDRO 100 26/TM con motor eléctrico de 15 HP, bomba de enfriamiento con motor eléctrico de 15 HP y uno de repuesto de 10 HP, mesa cargadora y otra descargadora hidráulicas, dos mesas transportadora con doble cinta tren de armado hidráulico de seis masas con cabezal neumático de 1.32 por 2.6 metros con diez ventosas IMPLA, tablero de comando, riel de 12 metros por dos metros, traslado por motor eléctrico de 1 HP, compresor Atlas Compo 1.5 HP, compresor L.E. dos cilindros, motor eléctrico de 5 HP, tanque 300 Lts., 100 chapas acero inoxidable de 1.20 por 2.60 por 0.02 metros de espesor; 10) GRUPO ELECTROGENO, generador Marelli de 60 Kw No. 1699, 2500 RPM, motor a gas-oil "PERKINS" seis cilindros, tablero de comando y control 381 horas de trabajo; 11) CALDERA MELLOR - GOODWIN - PERFLO, CIR No. 165 horizontal, tubo de humo, un hogar, presión 14 Kgs/cm2, apróximado 1.000 Kg. hora quemador a fueloil, motor 2 HP, tanque recuperador y acumulador, agua caliente con bomba centrífuga de 10 HP, dos válvulas de seguridad, bomba de agua motor eléctrico de 10 HP, bomba fueloil, motor eléctrico 3 HP; 12) CALDERA VAPOR BERKES No. 4143 horizontal, quemador a fueloil, motor eléctrico 2 HP, bomba de agua motor eléctrico 3 HP, automático Mc. Donnell, válvula de seguridad, bomba fuel-oil, motor eléctrico de 1/2 HP de reserva; 13) PRENSA HIDRAULICA "BRADLEY Y TURTON" No. 896, para 500 toneladas, plato 0.90 por 0.90 metros, pistón 60 cm., cuatro columnas motor eléctrico de 7.5 HP; 14) 3 PRENSAS HIDRAULICAS, tres columnas, sin marca, dos pistones de 29.5 cm. y 20 cm. para 200 toneladas, bomba dos cilindros, motor eléctrico "Marelli" de 7.5 HP.; 15) 2 LIJADORAS marca DOGESUND, doble cilindro, 1.35 metros ancho útil, dos motores eléctricos de 10 HP y otro de 15 HP, aspirador con motor eléctrico de 3 HP, sistema hidráulico con motor eléctrico de 2 HP.; 16) SIERRA CIRCULAR encuadradora marca "STEFANI", mesa de 2 por 3.6 metros, dos motores eléctricos de 4 HP, aspirador doble boca 2 HP, con bolsas colectoras; 17) TORNO MARCA IRIAM No. 1106, 1.8 metros entre punto, 808 centímetros volteo, caja seminorton, motor eléctrico 3 HP, tres platos de dos puntos. SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluido; II) Los bienes se venden en el actual estado de conservación en que se encuentran; y, III) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por desmontaje y retiro de sus compras.- Paysandú, 8 de diciembre de 1998. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta del Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de 6to. Turno de Paysandú.
20) $ 3.186 3/p 44035 Dic 11- Dic 15

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Etulain Buzzo, Ariel Leonardo. Juicio Ejecutivo" (Ficha A Nro. 366/ 95) se hace saber que el día 15 de diciembre de 1998, a la hora 9 y 30, en el local de calle 19 de Abril esq. Charrúas, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, de los bienes siguientes: 1) 2 freezers "Gelomatic" con 2 tapas, 1 compartimento; 2) 1 conservadora de helados, 2 tapas, motor eléctrico y comprensor, sin marca ni caraterísticas visibles; 3) 1 conservadora de helados "Frigidaire" 2 tapas, con comprensor motor eléctrico; 4) 1 conservadora de helados 6 hoyos, con motor de 1 HP y comprensor de un cabezal; 5) 1 conservadora de helados marca "Consul" 320, con tapa de acero inoxidable de 8 hoyos; 6) equipo con motor eléctrico. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15.30% de comisión, IVA e impuestos. 2) que el retiro de los bienes será de cargo del comprador. 3) Que los gastos e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador será de cargo del adquiriente. Paysandú, 7 de diciembre de 1998. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 43909 Dic 10- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "INMOBILIARIA PAYSANDU S.R.L. c/ALBERTO ROMERO GIACOBBE Juicio Ejecutivo" (Ficha 358/96), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1998, a las 10 y 30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella (Mat. 791 - RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 90.286.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y cuantas mejoras le acceden.

ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana No. 328, Padrón actual No. 6912 (antes en m/á con el No. 2333), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 103, el 31 de octubre de 1944, consta de una superficie de 462 metros 3030 cms., que se deslinda así: frente al Este sobre calle Misiones (hoy Luis Batlle Berres) e identificado con el No. 729 entre las calles 25 de Mayo y Colón en 9.30 metros; igual medida al Oeste, 49.60 metros al Norte; y 49.82 metros al Sur, todos con padrones linderos, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña; más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) Saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y, V) Certificado de Título y de Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este juzgado. Paysandú, 8 de diciembre de 1998. Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 1.800 5/p 44034 Dic 11- Dic 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera en autos: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/MARIA DOLIANITE DE ARAUJO. ACCION EJECUTIVA PRENDARIA" Ficha 225/96/A, se hace saber que el día 22 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Neumar Noble, Matrícula 887, RUC nº 140040040017, a la venta en remate público y al mejor postor en el local de depósito de Carámbula 1146, Rivera, de los siguientes bienes: 1 envasadora por material plástico termocontraible marca NEOFORM, 1 vitirina refrigerada horizontal para fiambres, 1 equipo frigorífico para cámara, compresor de Freón, 1 cortadora de fiambres marca MASSIMA, y 1 freezer horizontal marca Consul, con 2 puertas superiores. Se previene: Que serán por cuenta por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 3 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 43848 Dic 10- Dic 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "ACAC CON CASTAÑE JOSE ROBERTO Y OTRAS. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-166/96), se hace saber que el día 17 de Diciembre de 1998 a la hora 10, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 10.579 Solar B, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Roque Lavecchia de Agosto de 1972 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 5/9/1972 con el No. 4115, teniendo una superficie de 151 metros 56 decímetros de frente a calle Diego Lamas.- BASE U$S 6.372.oo (T. de C. $ 10.7).-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva del señor Martillero; d) Que la titulación del inmueble, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 30 Noviembre de 1998.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.170 5/p 43661 Dic 09- Dic 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ACAC c/a Katz Pistiner, Samuel y su garantía solidaria Duarte Milán, Elda. Ejecución Hipotecaria" Fa. A 188/95, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1998, a las 9:00 horas, en el Local de Remates, sito en Aparicio Saravia casi Herrera de la Ciudad de Tacuarembó, y por intermedio del Rematador Luis César Núñez, Matrícula 3755, RUC 190024550010, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del inmueble que se detalla: Unidad de propiedad horizontal 201, Padrón Matriz nº 67, manzana nº 6 de la Ciudad de Tacuarembó, con una superficie de 68 m 20 dm cuadrados, correspondiéndole el uso exclusivo del depósito G2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que no se encuentra agregado a los Títulos, el Reglamento de Copropiedad; 4) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria, y si existen adeudos en Organismos Públicos respecto del bien por cualquier concepto; 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados.
Tacuarembó, 01 de diciembre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
20) $ 1.260 5/p 43858 Dic 10- Dic 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ A APATIA, OSCAR Y MERCIA SOCIEDAD ANONIMA RECONOCIMIENTO DE FIRMA, INTIMACION DE PAGO Y JUICIO EJECUTIVO FICHA: A/246/96, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1998, a la hora 10:00 en el local de calle General Artigas Nº 261 de esta ciudad, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se procederá por el martillero Sr. César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble empadronado con el Nº 7198 (antes padrón Nº 1.392), y sus anexos, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1º Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, localidad Catastral Tacuarembó, que según plano del Agrimensor Gabino Ríos de fecha 9 de Octubre de 1970 , inscripto con el Nº 4211 el 15/01/71, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, está señalado como fracción 1 y según el cual consta de una superficie de 123 metros 7925 cm, que se deslinda de la siguiente manera: al SUROESTE 8 metros 45 con frente a calle Dr. Catalina; al NOROESTE 14 metros 65 lindando con padrón 5.952; al NOROESTE 8 metros 45 lindando con padrón 5.953, al SURESTE 14 metros 65 lindando con fracción dos del mismo plano. Dicho plano fue aprobado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó con el Nº 4.198 por Resolución Nº 2.494 de fecha 22/12/70. Y la siguiente maquinaria y útiles cuya descripción surge de fs. 38 a 39 del expediente se venden a la vista sin saber si funcionan, si estan completas y que el desmontaje, desarmado y carga estará por cuenta y riesgo del adquirente en cada caso y que se deberá retirar dentro los tres días hábiles siguientes al remate. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales:
SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor debe consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº 16.320, 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluido, 3)- Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 2 de Diciembre de 1998.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
20) $ 2.070 5/p 43495 Dic 08- Dic 14

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25075 Junio 30, 1998. WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "DERIVADOS DE 2 - (4-BROMO O 4-YODO FENILAMINO) ACIDO BENZOICO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/051.443 del 01/07/1997.
24) $ 630 10/p 42799 Dic 01 - Dic 14

ACTA 25076 Junio 30, 1998. WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "DERIVADOS DE 4-BROMO O 4-YODO FENILAMINO ACIDO BENZHIDROXAMICO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/051.440 del 01/07/1997.
24) $ 630 10/p 42800 Dic 01 - Dic 14

ACTA 25110. Julio 22, 1998. NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE PROCESAMIENTO DEL ELASTOMERO PARA GOMA DE MASCAR".
24) $ 630 10/p 43185 Dic 04 - Dic 17

ACTA U-3621. Julio 13, 1998. NUMEROSKY por ITALIA PACK PLASTICA LTDA., solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LA ESTIBA Y TRANSPORTE DE BOTELLAS".
24) $ 630 10/p 43186 Dic 04 - Dic 17

Acta Nº 25.212 Montevideo, 15 de octubre de 1998 con esta fecha Alvaro FAVIERE NIEVAS, de Uruguay solicita patente de invención para "DETECTOR ELECTRO MECANICO DE FALLA DE NEUMATICOS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 43520 Dic 08 - Dic 21

Acta U 3628 Montevideo, 07 agosto 1998 GUSTAVO MARTINONI por INDUSTRIA E COMERCIO DE MOVEIS ZAAR LTDA. solicita modelo de utilidad: ESTRUCTURA LATERAL CON SISTEMA CONSTRUCTIVO TUBULAR TIPO C PARA LITERA. de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 43543 Dic 08 - Dic 21

Acta Nº 25106 Montevideo, 20 de julio de 1998 con esta fecha, IVO DE MAGALHAES solicita patente de invención para MANDIL DE ESPUMA BONDEADO CON TEJIDO DE AMBOS LADOS, MANDIL DE ESPUMA BONDEADO CON TEJIDO DE AMBOS LADOS TERMOFORMADO Y PROCEDIMIENTO PARA SU FABRICACION. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 43551 Dic 11 - Dic 24

ACTA 3085 Montevideo, 15 de junio de 1998. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DE DIENTES" Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense No. 29/080.821 presentada el 17/12/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicacion.
24) $ 945 10/p 43968 Dic 11 - Dic 24

ACTA 3084 Montevideo, 15 de junio de 1998. NORMAN A. FOX, por ALCOA ALUMINIO S.A. (BRASIL) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera No. DI 5702145-7 presentada el 17/12/97.
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 945 10/p 43969 Dic 11 - Dic 24

Acta 25.043. Junio 12, 1998. VANRELL por CSIR (Sud Africa) Solicita: PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE TIENEN ACTIVIDAD SUPRESORA DEL APETITO de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 44013 Dic 11 - Dic 24

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/1904
CARMEN MAGDALENA, DOMINGUEZ Y ANA MARIA Y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MAGDALENA, PROMETIMOS VENDER, COMERCIO, SITO EN PARMA Nº 3031.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 41186 Nov 17 - Dic 14

Ley del 26/9/1904.- DEOLINDA RIOS FERNANDEZ prometio vender a MARIA ELIZABETH MIGUENS FERNANDEZ el SALON ANDI, sito en E. García Peña 2902. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 41505 Nov 19- Dic 16

LEY 26 setiembre 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL vende a Raúl Alberto Maya Nuñez "VIDEO CABLE QUEBRACHO" sito en Dr. Martini s/n. y 18 de Julio, Quebracho, Paysandu. Acreedores: Gil 1042, Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 42003 Nov 24 - Dic 21

Ley 26/9/904.-

Luis Alberto Tejera Martinez y Graciela Pérez Martínez, prometieron vender a Vallezul S.A., la Farmacia Del Andaluz, en Avda. Bolivia 2790 (Montevideo). Acreedores alli.
25) $ 1.680 20/p 42222 Nov 26 - Dic 23

Ley 26.9.1904
Relcor Ltda. prometió vender a Alesyl S.R.L. comercio de carnicería de Casavalle 5296, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 42702 Dic 01 - Dic 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender bizcochería sita en Avenida Garzón 1974. Los acreedores deberán presentarse en Chaná 2015. SIMON PILOSOF (R.U.C. 211745750018).
25) $ 1.680 20/p 42956 Dic 02 - Dic 30

LEY 1904 - Ramón Sarávia prometió a Gladys D'Amico, Ignacia Fuentes, panadería "Bellas Artes", Yaguarón 1317, acreedores allí.
25) $ 840 20/p 42974 Dic 02 - Dic 30

Ley 26/09/04, Waldemar Lopez Lemus prometió vender Estacionamiento sito en Isla de Gorriti 2083 a los cónyuges Hugo Nelon Gil Savino y Jacqueline Gandolfo Pereyra. Acreedores: 18 de Julio 1978 esc. 102.
25) $ 1.680 20/p 43075 Dic 03 - Dic 31

LEY 26/9/1904
Laura Marina Altomarino Moldes vendió a Darysul S.A. lavadero Industrial "Lavin". Angel Floro Costa 1536. Acreedores: Escribanía Pujol, Treinta y Tres 1373/403.
25) $ 1.680 20/p 43120 Dic 04 - Ene 04

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDITH SERRON FUENTES, HEBER MOREIRA CARLIS prometieron vender a José Luis Albieni Pereyra el Kiosco sito en Marcelino Sosa 2553. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 43535 Dic 08 - Ene 07

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Por esta vía se da vista a LUIS ANGEL CRUZ BITANCOURT C.I. 3.192.647-3, de las actuaciones contenidas en expediente 98/01972, en especial el informe de la Gerencia de División Explotación del Interior de fs. 3 vto. y la Resolución del Directorio 2451/97 de fs. 6, recaída en expediente 97/02184, por el término de diez días hábiles. ASesoría Legal de Antel Esc. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76448 Dic 10 - Dic 14

EXPEDIENTE NRO. 98/00416
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a PALOMEQUE TURCIDO TERESITA la Resolución Nro. 345/98 de fecha 19 de mayo de 1998 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente Nro. 98/

00416 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 908424, a nombre de PALOMEQUE TURCIDO TERESITA ANA, por un monto de $ 18.145.94 (Pesos Uruguayos dieciocho mil ciento cuarenta y cinco con 94/00), calculada al día 11/12/96.
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76449 Dic 10 - Dic 14

EXPEDIENTE No. 98/03781
NOTIFICASE por esta vía a SENORINA FELICIA RODRIGUEZ la Resolución No. 576/98 de fecha 13/08/98 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95, en el Expediente número 98/03781 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 23004 de la Central Paysandú a nombre de SENORINA FELICIA RODRIGUEZ, por un monto de $ 16273,80 (pesos uruguayos dieciseis mil doscientos setenta y tres con 80/00) calculada a la fecha de supresión del servicio.
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76446 Dic 10 - Dic 14

EXPEDIENTE No. 96/07743
NOTIFICASE por esta vía a GARCIA SOSA SOLEDAD la Resolución No. 447/97 de fecha 17/10/97 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95, en el Expediente número 96/07743 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por GERENCIA FACTURACION DISTRICTO CANELONES relativa a la deuda del servicio No. 82892 de la ciudad de Pando a nombre de GARCIA SOSA SOLEDAD, por un monto de $ 17.305,44 (pesos uruguayos diecisiete mil trescientos cinco con 44/00) calculada al día 28/03/96.
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76447 Dic 10 - Dic 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de setiembre de 1998 en el expediente Asunto Nº 165/43 se concedió al Sr. Medardo Zubeldía el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de caliza y mármol, afectando los padrones 4925 y 15.018 de la 1a. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, abarcando un área de 23 Hás. 3432 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 58 al F 58 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día primero de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 1.008 3/p 43878 Dic 10 - Dic 14

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ROSSI PAREDES JAVIER" la Resolución de fecha 16/1/96, recaída en el expediente Nro. 17333 de fecha 4/12/95, por la cual se sanciona por la infracción a la Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 U.R. (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76456 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SANTOS JOSE Y DUCCOS HENRI" la Resolución de fecha 22/10/97, recaída en el expediente Nro. 13939 de fecha 9/10/95, por la cual se sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo de Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76457 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SUDNE S.A." la Resolución de fecha 31/7/97, recaída en el expediente Nro. 16308 con fecha 25/11/96, por la cual se sanciona por infracción a la Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76458 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ARRAYA S.A. la Resolución de fecha 2/8/95, recaída en el expediente Nro. 8823 de fecha 27/7/95, por la cual se le sanciona con las siguientes normas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 8 U.R. (ocho unidad es reajustables).
B) Ley 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76459 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MARQUES S.A." la Resolución de fecha 18/11/93, recaída en el expediente Nro. 14241 de fecha 20/12/93, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76461 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ROMY LTDA" la Resolución de fecha 27/9/95, recaída en el expediente Nro. 11822 de fecha 6/9/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en la Ley 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 U.R. (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76462 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CIA INDUSTRIAL URUGUAYA S.A." la Resolución de fecha 10/10/95, recaída en el expediente Nro. 9008 de fecha 28/7/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en la Ley 15.903, Artículo 293 (no exhibir los recibos de pago de salario vacacional intimados) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76463 Dic 11 - Dic 15

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RODRIGUEZ FERNANDEZ EDUARDO la Resolución de fecha 22/7/97, recaída en el expediente Nro. 9391 de fecha 4/8/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en la Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76464 Dic 11 - Dic 15

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. José Arnaldo GUITER KUNIN a los efectos de notificarse de la R/D del 04/11/98, recaída en expediente No. 7680, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Gestión de Cobro.
27) $ 378 3/p 43859 Dic 10 - Dic 14

CITASE al Sr. Mario MARIÑO LUCASSIAN a los efectos de notificarse de la R/D del 28/10/98, recaída en expediente No. 44403, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Gestión de Cobro.
27) $ 378 3/p 43860 Dic 10 - Dic 14

CITASE al Sr. Manuel F. SILVEIRA MEIRELLES a los efectos de notificarse de la R/D del 25/11/98, recaída en expediente No. 57666, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51/ del C.T.)
Departamento de Gestión de Cobro.
27) $ 378 3/p 43861 Dic 10 - Dic 14

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA

Se cita -por este único medio- al Profesor

Laudemar GONZALEZ a concurrir a esta División (Paraguay 1341/401) el día 21/12/98 a la hora 12.30.- DRA. MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76453 Dic 11 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos: IRACE MODERNEL, SUSANA C/ PEREZ ESPARANO, JUAN ANTONIO Y OTROS ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha No. 131/95, se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Antonio Perez Fernanadez: Juan Antonio Perez Esparano y Carmelo Perez Esparano y a todos aquellos que se consideren con derecho para que concurran a otorgar la escritura definitiva del siguiente bien: mitad indivisa del solar con mejoras sito en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 45.171, que según plano del Agrimensor Juan M. Marfetán de fecha 07/09/1909, inscripto con el NO. 5 de la manzana D el 09/09/1909 en la Oficina de Topografía el que se compone de una superficie de 221 metros cuadrados, 17 metros, 18 centímetros al Suroeste de frente a la calle Besnes Irigoyen 5564; 12 metros, 886 milimetros al Noreste que por ser esquina dan también a la calle Bernabé Magariños; 17 metros, 18 centímeros al Noreste lindando con el bien padrón No. 47.172, 12 metros, 886 milimetros al Sureste lindando con el bien padrón No. 45.170, para que comparezcan a estar a Derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 2 de Diciembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 10/p 43243 Dic 07 - Dic 18

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: "RIALOR S.A. Concordato Preventivo Judicial" Ficha 118/98, se hace saber que por auto 1946 del 13 de octubre de 1998 se convocó a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 el día 14 de diciembre del corriente a las 14 hs., haciéndose saber que el informe elaborado por los acreedores informantes, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 43180 Dic 04 - Dic 17

DE NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "LAKIEROVICH PARGMAN., Daniel c/ BELLO LANZILLOTTI, Ermelinda - Intimación de pago previa ejecución de hipoteca", Ficha: 119/96, se ha fijado para el 14 de diciembre de 1998 a la hora 10 en el local de la A.N.R.C.I. sito en Zabala 1328, y a cargo de la martillera Ana María MARTINEZ MARTINEZ (Matr. 5121 - R.U.C. 212784430019) la subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: terreno y edificio ubicado en zona urbana de la Septima Sección Judicial de Montevideo, PADRON 17.741), el que, segun títulos tiene una superficie de 237,34 mts 2., y segun el plano del Agrimensor Santiago Michelini de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 27 de los mismos con el Numero 70.474, tiene una superficie de 233,76 mts 2., y se deslinda así: 9,31 metros de frente al Sureste a la calle Miguelete (puertas 1857, 1859, y 1861) entre Justicia y Republica, distando su punto medio 13,65 metros de la esquina con la ultima; 25,82 metros al Suroeste con padrones 17742, 17745, y 17731; 9.2 metros al Noroeste con padron 17732; y 25,77 metros al Noreste con padron 17743 y parte del padron 17733. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera depositar en el momento mismo del remate el 30% de su oferta. 2) Que sera de cargo del mejor postor la comision del Rematador e impuestos. 3) Que los titulos y antecedentes se encuentran en la sede del Juzgado. 4) Que conforme declaro el ejecutante, no se cuenta con documentacion sobre las construcciones, ni sobre su situacion respecto a los aportes a BPS, y que se desconoce el estado de ocupacion del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 1998. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3.060 10/p 43117 Dic 04 - Dic 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "NEIL S.A..- CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Ficha 59/95 se decretó la liquidación judicial, por auto Nº 2056/98 de fecha 13 de octubre de 1998, que se transcribe a continuación: "Montevideo, 13 de octubre de 1998. VISTOS: Atento a las resultancias de autos, a lo solicitado por la concursada a fojas 156/157, por la Liga de Defensa Comercial como acreedor informante, por los principios de celeridad, eficiente administración de justicia y concentración procesal, de conformidad a lo establecido en los arts. 1, 3 inc. 2º, 13, 15, 16, 18 y 20 de la Ley Nº 2.230 y demás disposiciones complementarias; SE RESUELVE: Decrétase la liquidación judicial de NEIL S.A.- Ocúpense todos los bienes, libros, documentos y papeles. Líbrense oficios a la Dirección Gral. de Correos y Antel para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica y su remisión a este Juzgado. Prohíbese hacerle pagos o entregarle bienes a la Sociedad en liquidación. Intímese a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Desígnanse Síndicos provisorios a la Liga de Defensa Comercial y a SIGAL LTDA., cuyas aceptaciones juradas se recabarán; quienes deberán cumplir con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 de la Ley anteriormente referida. Publíquese esta declaratoria expidiéndose los edictos con mención de las prohibiciones a que se refiere la ley, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordini, ACTUARIA.
27) $ 2.700 10/p 41506 Dic 04 - Dic 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: GUERRA, Jacinto y otro - Concurso Voluntario", Ficha 255/98 se hace saber que por providencia Na. 2325/98 del 19 de octubre de 1998 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de JACINTO GUERRA y PABLO TAPIE a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 22 de DICIEMBRE a la hora 9. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1998. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1.800 10/p 43061 Dic 03 - Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PAOLOTTI QUERUBINA, SUCESION, Fa. S/135/95", se cita, llama y emplaza a PABLO MARCELO FERRO PAOLOTTI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, y en caso de no presentarse se tenga por repudiado en la sucesión de su madre Querubina Paolotti. Montevideo, 15 de abril de 1997. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 43239 Dic 07 - Dic 18

DE TERCER TURNO

Limitación Patria Potestad
EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "CREIMER MONICA C/PITTEL SVY. LIMITACION DE LA PATRIA POTESTAD FA. 318/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a PITTEL, SVY, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 43107 Dic 04 - Dic 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "FONSECA RITA BEATRIZ C/ ERRO CONO ALBERTO FICHA E 7/98 DIS Y LIQ. DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se cita, llama y emplaza al Sr. CONO ALBERTO ERRO a estar derecho en estos autos, por el termino de 30 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintitres dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 43060 Dic 03 - Dic 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados.

"JIMENEZ LAURA C/ CABRAL DANI ALEXIS FICHA B 290/96. PERDIDA PETRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza al Sr. DANI ALEXIS CABRAL a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio.-
Montevideo, a los cinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76410 Dic 09 - Dic 22

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "CITARELLA TECHERA ELIZABETH C/A RAJAB CARLOS MUNIR- P.P.P." Ficha Nº 424/98S1/98, se cita, llama y emplaza a Carlos Munir Rajab para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76331 Dic 03 - Dic 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Pedro Antonio Sotter D'Amico y Yolando Rafael Sotter D'Amico, (FICHA S/879/89), citándose a los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, 6 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42174 Dic 01 - Dic 14

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ LABARCA MARIA SOLEDAD C/ ALVAREZ MUÑOZ JOSE ARTEMIO. P. PATRIA POTESTAD. FICHA: D/280/98, por auto No. 1730 del 16 de Julio de 1998, se dispuso emplazar al demandado, JOSE ARTEMIO ALVAREZ MUÑOZ, a estar a derecho en autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Montevideo, 1° de Setiembre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76408 Dic 09 - Dic 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos FERRARO DELIA Y MARIA C/IZCUA MIGUEL Y FERRARO MIGUEL Y SUS SUCESORES. PARTICION." FICHA 1214/97/1/S, se cita llama y emplaza a los sucesores de Miguel Angel Ferraro Izcua, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 43533 Dic 08 - Dic 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno en los autos caratulados:"MERNIS FERNANDEZ, Tania Sofía. Solicitante: Mernis Adriana c/ Sucesores de Rafael Mederos. Posesión notoria de Estado civil." Ficha A/195/97 se hace saber a los señores María Cecilia Mederos, Rafael Mederos (hijo), Susana Raquel Mederos y demás herederos e interesados que se tramita una acción de posesión notoria de estado civil en relación al señor Rafael Mederos Portela, emplazándose a presentarse bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (art. 1271 del Códio General del Proceso), por el término legal de 90 días por desconocerse sus domicilios (art. 89 del mismo Código).- Montevideo, octubre 13 de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.260 10/p 43584 Dic 09 - Dic 22

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18o. Turno dictada en autos "SIERRA SOSA. AGRIPINO JUAN. HERENCIA YACENTE." Ficha A/289/91, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINO JUAN SIERRA SOSA, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 30 días a deducir sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 5 de noviembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76354 Dic 04 - Dic 17

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PEREYRA, ROBERT EDGARDO y ESCOBAR MACHADO, ROSA C/ MIGUEZ, JUAN ANDRES y CAETANO, PAOLA G. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha B/105/98, se cita, llama y emplaza a JUAN ANDRES MIGUEZ y PAOLA G. CAETANO a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Esc. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76388 Dic 07 - Dic 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados: "CALLEROS, JOSE LEONCIO. SUCESION.", FICHA A/673/96, se insta a JORGE CALLEROS e ISABEL CALLEROS, a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días a aceptar ó repudiar la herencia, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de diciembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76416 Dic 09 - Dic 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "ACOSTA VALDEZ Mancio Manolo y MARQUEZ MAIDAN Esteban Sucesiones Ficha 312/98", se hace saber que se cita y emplaza al señor Modesto Arón MARQUEZ por un plazo de 90 días, a los efectos de comparecer a estar a drecho de acuerdo por lo dispuesto por el art. 1070 del Código Civil bajo apercibimiento. Montevideo, 24 de noviembre de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42757 Dic 01 - Dic 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dispuso la apertura de la sucesión yacente de: a) Julián Esteban FIGUERON FALLO ó GALLO y b) Nélida Mabel CABRERA MERCADO FICHA S/467/97 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 6 de noviembre de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 43187 Dic 04 - Dic 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de 25° Turno, en autos caratulados "MAUTONE, EDGARDO Y DEMARTINI, ELSA C/ IGLESIAS, IVONNE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/519/98, por decreto Nº 3596 del 9/11/98 se emplaza a IVONNE LETICIA IGLESIAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 13/11/98. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76360 Dic 04 - Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Rocha Belkys. Intimación de Pago." Fa. 377/98 se intima el pago de la suma reclamada en autos a la Sra. Belkys Rocha C.I. 1557049-6 en el plazo de 10 días hábiles, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 89o. del Código General del Proceso. Montevideo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42849 Dic 02 - Dic 15

Certifico haber expedido dos ejemplares del siguiente edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/MESSUTI FORCADELL MARIA DEL PILAR - Juicio Ejecutivo- Ficha 863/96, se cita llama y emplaza a MESSUTI FORCADELL MARIA DEL PILAR, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76450 Dic 10 - Dic 23

DE NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Rúben Darío Aspiotti Hernández -Medida Preparatoria-, Fa. 300/98 se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Rúben Darío Aspiotti Hernández C.I. 3392993-8 en el plazo de 10 días bajo aperci-

bimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 89o. del Código General del Proceso. Montevideo, veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 42850 Dic 02 - Dic 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTIN ARIMON FERNANDEZ, (ficha 882/98), optando por su inscripción para la representación de firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de Marcelo Javier Sanchez Rodriguez y Agustín Baldovino Pacce.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de noviembre de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 42949 Dic 02 - Dic 15

CONVOCATORIAS

EMAUS
URUGUAY
COMUNIDAD DE TRABAJO
CON PERSONERIA JURIDICA
MIEMBRO DE EMAUS
INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

Se cita a los socios de la ASOCIACION CIVIL EMAUS-URUGUAY a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de diciembre de 1998, a las 17 y 30 hs. para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

1 - RATIFICACION DE LO ACTUADO EN LA ASAMBLEA DEL 16 DE MAYO DE 1998 Y LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASESORIA LETRADA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS.

27) $ 840 5/p 43601 Dic 09 - Dic 15

VARIOS

Constitución Bien de Familia.
Constituyentes: José González, Marylin Acha.
Beneficiarios: Nicolás y Fabiana González Acha.
Bien: 19a. S.J. Canelones, padrón 37369.
Fecha 01.10.98.
Inscripción: 2883, fecha 08.10.98.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76372 Dic 07 - Dic 18

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

A los efectos de lo dispuesto en Resolución 448/996 de fecha 26 de marzo de 1996, el I.NA.ME. resolvió que el padrón 96817 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, propiedad del Instituto; está comprendido en el inciso final del Art. 516 de la Ley Nº 15903, en la redacción dada por el Art. 653 de la Ley Nº 16170 de fecha 28 de diciembre de 1990.
DIVISION CENTRAL DE COMUNICACIONES.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76254 Dic 01 - Dic 14

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza al Sr. CARLOS BAVIO, a efectos que comparezca en estos autos, GOMEZ VIERA BLANCA ESTHER. SUCESION. (FICH A B/ 230/98) en el plazo de noventa días, a efectos de la porción conyugal, que le pudiera corresponder en la sucesion de la causante, bajo apercibimiento de designacion de curador de bienes. Artigas, 22 de octubre de 1998. ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 41756 Dic 07 - Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Luis Alberto DA SILVA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DA SILVA, Mario Federico. Guarda" (Ficha "F" Nº 103/98), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, noviembre 6 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76294 Dic 02 - Dic 15

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "MARGAT, Susy Paola. Guarda" (Ficha "F" Nº 50/98) se cita, llama y emplaza a: Silvana Karina MARGAT para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, 8 de setiembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76323 Dic 02 - Dic 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARGARITA JENNY PUCH MUSSI.- (Ficha Civil 128/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 14 de agosto de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 42902 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "I.M.C. c/ MIGUEL Y GUILLERMO FRANK. J. EJECUTIVO."- Ficha 263/97/C, se cita de excepciones a MIGUEL Y GUILLERMO FRANK a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Canelones, 19 de Noviembre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76337 Dic 03 - Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Señor Juez Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Arthur PORTO PIRES. Sucesión. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos Fa. B/440/1998).
Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 43294 Dic 10 - Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "I.M.C. C/ PORLEY CAMPIONI, MARIA SILVIA. J. EJECUTIVO." - Ficha 77/98/C, se cita de excepciones a PORLEY CAMPIONI, MARIA SILVIA a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- Canelones, 19 de Noviembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76474 Dic 11- Dic 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE 1era. Inst. DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN AUTOS: "FERRAGUT, Robreto Daniel", "DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE DE LA SRA: Petrona CRUZ", Fa. A/381/1998". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 30 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS A LA HERENCIA, A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN EN LOS PRECITADOS AUTOS; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE CURADOR DE BIENES, CON QUIEN SE PROSEGUIRA EL JUICIO. Colonia, 9 de Octubre de 1998. Esc. Julio UMPIERREZ, ACTUARIO Adjunto.

27) $ 900 10/p 43834 Dic 10 - Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "PUCURULL TELECHEA Ramiro y CASTELLANO Germán en representación del BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ CAORSI AGUIRRE de GELOS María Eduviges y Escribano GELOS CAORSI Mauricio Carlos y sus hermanos GELOS CAORSI Fernando Pablo y GELOS CAORSI María Alejandra.- ACCION SIMULATORIA (NULIDAD ABSOLUTA) Y ACCION REIVINDICATORIA".- Ficha 155/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos al ESCRIBANO MAURICIO CARLOS GELOS CAORSI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 17 de Setiembre de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 43515 Dic 08 - Dic 21

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados "LAGUNA DIAZ, Cipriano - ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha Nº 322/98, tramitados en este Juzgado, se ha presentado Cipriano Laguna Diaz promoviendo solicitud de escrituración judicial respecto del inmueble Padrón Nº 1.838 de Sarandí Grande, décima sección judicial de Florida.- En consecuencia se cita y emplaza a ROBERTO PISON ESCARON, a HERMINIA WENCESLADA FOJO SANCHEZ y eventuales sucesores a cualquier título, a que comparezcan ante ésta Sede dentro del plazo de 90 días a manifestar su voluntad de otorgar la escritura definitiva del Padrón 1838 de la manzana 161 de la décima sección judicial de Sarandí Grande bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- (arts. 89 y 127 del C.G.P. y 31 de la ley 8733).- Florida, 4 de noviembre de 1998.- Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.

27) $ 1.440 10/p 42873 Dic 02 - Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Dorrego Celsa. Posesión Notoria de Estado Civil de Madre Natural. Fa. A 720/98 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de Julio Dorrego, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de noviembre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 42725 Dic 01 - Dic 14

EDICTO Y EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIA ARCE de BALLARDO o EMILIA ARCE CARROSIO y HERMINIO EULOGIO BALLARDO PUCHALVER o HERMINIO EULOGIO BALLARDO PUCHALVERT. Fa. B/887/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Asimismo se emplaza por el término de noventa días a Ondina María Ballardo Arce para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Minas, 30 de noviembre de 1998. SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MAYOR A LOS EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1.260 10/p 43669 Dic 09 - Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de PRIMO DEL MONTE, FA. 607/98, citandose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de setiembre de 1998. Esc. Yuquerí Pedreira, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 43588 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado el Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MILLER VALLI, Ana María y otro c/ RODRIGUEZ, Carlos y otros. Escrituración de Promesa no inscripta (FICHA 1087/98)" se cita, llama y emplaza a Carlos RODRIGUEZ, Juan Zenona SILVA y/o sus sucesores para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del inmueble referido en autos, dentro del plazo de veinte días, bajo apercibimiento.- Maldonado, 16 de noviembre de 1998. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.080 10/p 44014 Dic 11 - Dic 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FARALL MERELL, Ficha B/ 451/98, citandose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, tres de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 43337 Dic 07 - Dic 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

se hace saber la apertura de la sucesión de EURIPIDES SANTIAGO BELLAFONT CASARETTO, Ficha B/461/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 11 de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43339 Dic 07 - Dic 18

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FLORA HORTENCIA TIRAVANTI BUONO, FICHA B/602/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 05 de diciembre de 1997. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42733 Dic 01 - Dic 14

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO DIONISIO RIVERO FERNANDEZ. SUCESION F. B/528/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43338 Dic 07 - Dic 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEDRO GARCIA CASTRO, FICHA B/ 432/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE.- ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10/p 43340 Dic 07 - Dic 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AROGILDO DO CANTO, FICHA B/348/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 02 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76419 Dic 09 - Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Señor HERMANN GRAU, a que comparezca a estar a Derecho en los autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ MIRTA GLADYS C/ GRAU PORTO CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Ficha 123/98, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de noviembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76297 Dic 02 - Dic 15

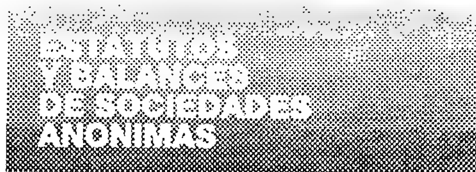
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GENOVEVA SUAREZ SOSA FICHA: B/325/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 18 de Setiembre de 1998. Esc. Gregorio Rios, Actuario.
27) $ 720 10/p 43291 Dic 07 - Dic 18


ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MIGRANJA S.A.

Según art. 362 Ley 16.060, se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Migranja S.A. resolvió el 27 de enero de 1998 aumentar el capital a $ 240.000.000, y facultar a aumentar el mismo hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Extraordinaria.
28) $ 7.410 10/p 42973 Dic 02 - Dic 15

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FAUSTA ADRIANA DIAZ, (Ficha: S/568/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44190 Dic 14- Dic 24 (0001)

Feb 01- Feb 01

IRMA GARRIDO BATISTA, (Ficha: S/594/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44191 Dic 14- Dic 24 (0002)

Feb 01- Feb 01

SEGUNDO TURNO

MAURO HORACIO OLVEIRA CANAVERO, (Ficha: S/453/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44200 Dic 14- Dic 24 (0003)

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

AMERICO VALENTE MARTINS, (Ficha 500/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44193 Dic 14- Dic 24 (0004)

Feb 01- Feb 01

SEXTO TURNO

AMELIA BERNARDINA BARTHE TOBLER, (Ficha 476/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44099 Dic 14- Dic 24 (0005)

Feb 01- Feb 01

DECIMO TURNO

ANDREA PASTORINI CORLETO, (Ficha 563/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44194 Dic 14- Dic 24 (0006)

Feb 01- Feb 01

DECIMOCUARTO TURNO

ALFREDO ALBERTO VIDAL, (Ficha S/566/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 43423 Dic 14- Dic 24 (0007)

Feb 01- Feb 01

CRISTINA LOMBARDI o LABORDE CORRADINO, (Ficha 461/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44095 Dic 14- Dic 24 (0008)

Feb 01- Feb 01

ROMOALDO RICARDO CHAVE, (Ficha 429/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44207 Dic 14- Dic 24 (0009)

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

SOLEDAD PAMPIN VARELA, (Ficha 566/98/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44131 Dic 14- Dic 24 (0010)

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA INOCENCIA SORONDO, (Ficha A/519/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44096 Dic 14- Dic 24 (0011)

Feb 01- Feb 01

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR COMPAIRED LLORENTE, (Ficha A/515/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44098 Dic 14- Dic 24 (0012)

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AUSENCIA MARINA BOUZAMAYOR ANIDOS Y ROGELIO MANUEL PADIN GOMEZ, (Ficha S 500/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44111 Dic 14- Dic 24 (0013)

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

BERNABE DOMINGO PANUNCIO o PANUNZIO DI CIOCCO o SIOCCA, (Ficha S/595/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44199 Dic 14- Dic 24 (0014)

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE CHIAPPINI VIGNATI, (Ficha 434/98/S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44208 Dic 14- Dic 24 (0015)

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

ABRAHAM O ABRAM JURFEST SEGAL (Ficha S/512/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44097 Dic 14- Dic 24 (0016)

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

CELIO RIET CHAGAS, (Ficha 555/98 A).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44206 Dic 14- Dic 24 (0017)

Feb 01- Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BENTANCOR BERGERO MILTON

RUFINO Y BENTANCOR ESPINO RUFINO, (Ficha A/441/98).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44184 Dic 14- Dic 24 (0018)

Feb 01- Feb 01

PETRONILA DELGADO PEREZ, (Ficha 1231/A/1998).
Pando, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44185 Dic 14- Dic 24 (0019)

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

NAUAR JABIT o NAUAR MANZUR, JUAN ANTONIO, (Ficha 468/98).
Melo, 19 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44179 Dic 14- Dic 24 (0020)

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

IRACEMA DE LA VEGA ó DE LABEGA, (Ficha: 264/98).
Rio Branco, 30 de noviembre de 1998.
Actuario.
01) $ 720 10/p 44180 Dic 14- Dic 24 (0021)

Feb 01- Feb 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MERCEDES CERVANTES, (Ficha 427/1998/B).
Colonia, 2 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44183 Dic 14- Dic 24 (0022)

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ALTAMIRA CHIAPPA XAVIER, (Ficha B/345/98).
Salto, 5 de agosto de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44169 Dic 14- Dic 24 (0023)

Feb 01- Feb 01

OMAR BURUTARAN PASCALE, (Ficha B/517/98).
Salto, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 44170 Dic 14- Dic 24 (0024)

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

SANTO RAUL ALCANTARA, (Ficha B/490/98).
Salto, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44168 Dic 14- Dic 24 (0025)

Feb 01- Feb 01

DOMINGO MESA MONZON, (Ficha B/508/98).
Salto, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 44171 Dic 14- Dic 24 (0026)

Feb 01- Feb 01

OSCAR ARMANDO MARTINI MILAN, (Ficha B/526/98).
Salto, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 44189 Dic 14- Dic 24 (0027)

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CARMELO MARIA GONZALEZ CORREA, (Ficha 532/98).
San José, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44122 Dic 14- Dic 24 (0028)

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

ANTONIO ALBERICO CASSOTI O CASOTTI TRAPOLINI, (Ficha 511/98).
San José, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44116 Dic 14- Dic 24 (0029)

Feb 01- Feb 01

CARMELO PEREZ PEREZ Y HAIDEE O HAYDEE DENIS ARCHENTO, (Ficha 520/98).
San José, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44123 Dic 14- Dic 24 (0030)

Feb 01- Feb 01

ADOLFO OLEGARIO GUERRA FERNANDEZ, (Ficha 510/98).
San José, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44124 Dic 14- Dic 24 (0031)

Feb 01- Feb 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO EUGUI GARRONE, (Ficha B/129/1998).
Dolores, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 44132 Dic 14- Dic 24 (0032)

Feb 01- Feb 01

JUANA ISABEL ROVETTA VIGNOLO, (Ficha B/126/1998).
Dolores, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 44133 Dic 14- Dic 24 (0033)

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LEONIDAS ATAHUALPA FERREIRA PORTO, (Ficha A.112/98).
Paso de los Toros, 7 de octubre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44174 Dic 14- Dic 24 (0034)

Feb 01- Feb 01

ATILIO BRUNO NASSUTTI ADAMO Y AMANDA BERTA COLOMBO, (Ficha 89/1998A).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44175 Dic 14- Dic 24 (0035)

Feb 01- Feb 01

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GRANDES HOTELES DEL URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

ORDINARIA

Fecha: 21 de Diciembre de 1998
Hora: 19 y 30 1ra. citación y 20 y 30 2da. citación
Lugar: Juncal 1327 Esc. 601
Orden del Día:
1) Designar presidente y secretario de la Asamblea
2) Considerar otorgar poder a alguno(s) Di-

rectores Para representar a la Sociedad frente a Instituciones Bancarias.
3) Designacion del Directorio para un nuevo período
4) Someter a consideracion de los accionistas lo actuado y las distribuciones de utilidades hasta el ejercicio cerrado el 30/11/97.=
El Directorio.
03) $ 210 1/p 44163 Dic 14- Dic 14 (0036)

PINOS DEL ESTE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de diciembre de 1998 a las 11 horas en 18 de Julio 2062 ap. 803 de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
-1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados el 31/5/94, 31/5/95, 31/5/96, 31/5/97 y 31/5/98.
-3) Elección de Directorio.
-4) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Asimismo se convoca a Asamblea en 2da. convocatoria el mismo día a las 12 horas en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 44181 Dic 14- Dic 16 (0037)

CINTER S.A.

Convocatoria a Asamblea General

Extraordinaria de Accionistas

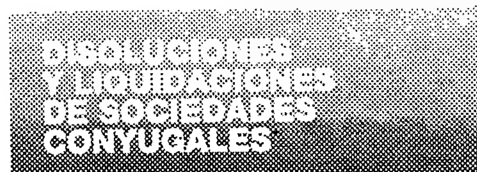
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Diciembre de 1998 a las 16 horas, en el local de la calle Camino Casavalle No. 5146 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y secretario de la Asamblea
2. Reforma del Estatuto Social
3. Capitalización de Cuentas de Reservas
En caso de fracasar la 1ra. Convocatoria se designará una 2da. Convocatoria a la 17 horas en el mismo día y lugar.
03) $ 630 3/p 44202 Dic 14- Dic 16 (0038)

FORUS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 4 de enero de 1999 a las 9:30 hs. en 18 de Julio 1357/501 a efectos de considerar el Siguiente Orden del Día:
- Reforma de Estatutos.
Asimismo convócase la Asamblea en 2a. convocatoria el mismo día a las 10:30 horas en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 44220 Dic 14- Dic 16 (0039)

FORUS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 4 de enero de 1999 a las 8:00 hs. en 18 de Julio 1357/501 a efectos de considerar el Siguiente Orden del Día:
- Integración de Capital.
Asimismo convócase la Asamblea en 2a. convocatoria el mismo día a las 9:00 horas en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 44221 Dic 14- Dic 16 (0040)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

NATALIE BERNADETTE BARREIRO RIUS Y JULIO BERNARDINO AROCENA PONS (Ficha: D/269/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44112 Dic 14- Dic 24 (0041)

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO JAVIER DE HORTA BACCINO y KARLA FABIANA CASAL DISEVO (Ficha: D/403/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44102 Dic 14- Dic 24 (0042)

Feb 01- Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIA MASSEILOT BERRUTI y MIGUEL PORZELLA (Ficha: B/433/98).
Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44152 Dic 14- Dic 24 (0043)

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOISES OSVALDO DIAZ PEREZ Y MARIA ANGELICA MESA MACHIN (Ficha: 567/98).
San José, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44125 Dic 14- Dic 24 (0044)

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

STELLA MARIS SOSA REYES Y DANILO GASTON VILLERO ESPINA (Ficha: 515/98).
San José, 1 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44126 Dic 14- Dic 24 (0045)

Feb 01- Feb 01

ARIEL DARIO BLANCO AVERO Y MONICA BEATRIZ PEREZ ANDRADE (Ficha: B/561/97).
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76483 Dic 14- Dic 24 (0046)

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

INAH LETIZIA SASIAIN de ALBANO y RUBEN ALBANO de LEON (Ficha: B/482/98).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 44176 Dic 14- Dic 24 (0047)

Feb 01- Feb 01

JOSE HUGO BERRIEL PACHECO Y SONIA LILIAN LOPEZ (Ficha: B/464/98). Tacuarembó, 25 de noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 44177 Dic 14- Dic 24 (0048)

Feb 01- Feb 01

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CRIJORJU LIMITADA.

Por Acta de Disolución y Liquidación de fecha, 31.07.97, resuelve la disolución y liquidación de la Sociedad, según lo establecido en el nal. 1°. del Art. 159 de la Ley No. 16.060. INSCRIPCION: 18/11/98., con el No. 2309 al Fo. 2909 del Libro 3.
06) $ 988 1/p 44114 Dic 14- Dic 14 (0049)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 24° TURNO, dictada en los autos caratulados: "RUMBO, MARIA DEL CARMEN C/ BERRIEL, DANIEL CLAUDIO. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Fa. D/ 105/98 se cita, llama y emplaza a DANIEL CLAUDIO BERRIEL para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209). Montevideo, 30 de noviembre de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 900 10/p 43802 Dic 14- Dic 24 (0050)

Feb 01- Feb 01

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 2 4° TURNO. dictada en los autos caratulados: MACIEL PAOLY, MARIA DEL PILAR C/ MORALES, JAVIER OMAR. DIVORCIO SEP. DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D/ 150/96 se cita, llama y emplaza a Javier Omar MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209).
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de diciembre de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76480 Dic 14- Dic 24 (0051)

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Let5rado de Primera Instancia de Segundo Turno Tacuarembó, -en autos: DUARTE ESPINOSA, DANIEL C/ ROLDAN OCAÑO, WALQUIRIA ELENA.- DIVORCIO POR SEPARACION DE MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA A 309/98.- se hace saber que se cita y emplaza a la señora WALQUIRIA ELENA ROLDAN OCAÑO, a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de no hacerlo, se le designará Defensor de Oficio con quien se le seguirán estos procedimientos. El presente trámite ésta auxiliado de pobreza a estos efectos.
Tacuarembó, noviembre 23 de 1998. Escribano Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76498 Dic 14- Dic 24 (0052)

Feb 01- Feb 01

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29 22 395 habilitado en ciudad de Pando. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 44186 Dic 14- Dic 16 (0053)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 108 - TRAMO: ARROYO SOLDADO - POLANCO
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de LAVALLEJA
EXPEDIENTE: 95 - 6 - 36 - ANEX. 95 - 6 - 121
PADRON: 332 (p)
AREA: 1 Hás. 2.800 mc.
PROPIETARIOS: SANTIAGO Y ADOLFO MIRANDE ZAPATER.
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: ACTUAL Km. 31 - ACTUAL Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 473
PADRON: 45.755 (p) - (Hoy Padrón 60.906 (p))
AREA: 0 Hás. 4.127 mc. 20 dmc.
PROPIETARIO: WALTHER PEDRO CHARAMELO PERRONE.
OBRA: RUTA 65 - TRAMO: PROGRESIVAS 0 Km. 00 - 0 Km. 488.94
UBICACION: 10ma. SECCIN JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 409
PADRON: 19.510 (p)
AREA: 0 Hás. 2.692 mc.
PROPIETARIO: SUC. EUSEBIO HERNANDEZ.
OBRA: ACCESOS A BALNEARIO SANTA ANA Y ARGENTINO
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 413
PADRON: 54.257 (p)
AREA: 0 Hás. 1.853 mc. 38 dmc.
PROPIETARIO: JUAN PEDRO GARCIA.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76481 Dic 14- Dic 23 (0054)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fa-

milia de 1ler Turno, dictada en autos: VIANA SILVERA CRISTINA FICHA C 678/97 INCAPACIDAD se hace saber que por Sentencia Nº 91 de fecha 6/5/98 se declaró en estado de incapacidad a CRISTINA VIANA SILVERA se nombró curador del mismo al Sr. JUAN SILVA SORIA quien acepto el cargo el 8/5/98. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76488 Dic 14- Dic 24 (0055)

Feb 01- Feb 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ LAGUNA, LUIS FRANCIS - INCAPACIDAD - FICHA C. 405/95", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2191/98 de fecha 15 de setiembre de 1998, se designó curadora del incapaz Luis Francis GOMEZ LAGUNA a la Sra. María Verónica NICHE, quien aceptó el cargo el 18 de setiembre de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de octubre de 1998. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76490 Dic 14- Dic 24 (0056)

Feb 01- Feb 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 155.97), se há declarado en estado de incapacidad a ANA VERONICA FLORES, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima doña SANTA ELENA SANTANA. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 20 de noviembre de 1998. ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76485 Dic 14- Dic 24 (0057)

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

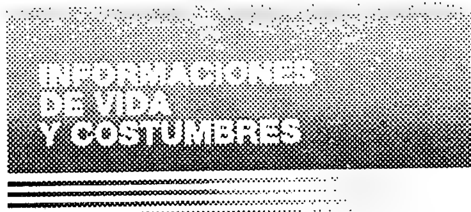
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARCOS ENRIQUE SUSANA - INCAPACIDAD.- FA. B/900/97, se hace saber que por auto Nº 4426 del 29/10/98 se declaró la incapacidad de SUSANA MARCOS ENRIQUE C.I. 2.676.880-2, designándose como curadora a MONICA ISOLINA ENRIQUE C.I. 2.673.516-8.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El trámite está auxiliada de pobreza. San José, 18 de noviembre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76484 Dic 14- Dic 24 (0058)

Feb 01- Feb 01



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados: "María del Rosario García Mangoni, Información de Vida y Costumbres" Ficha 592/98 se hace saber que se presentó ante esta Sede María del Rosario García Mangoni, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de: la Dra. María del Carmen Cassella y la Dra. Virginia Arturo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de diciembre de 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 44117 Dic 14- Dic 24 (0059)

Feb 01- Feb 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Silvera Rodríguez María Eugenia. Información de vida y costumbres. Ficha Nº 274/98, optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Laura Gutiérrez, Ismael Correa Miraphalete Y Ana Rótulo sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 23 de Setiembre de 1998. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 44162 Dic 14- Dic 24 (0060)

Feb 01- Feb 01

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

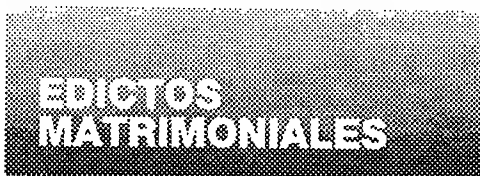
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA No. 21334/1
OBJETO: CONSTRUCCION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS ECONOMICOS EN DIFERENTES CALLES Y PASAJES DE LAS URBANIZACIONES ESPONTANEAS COMPRENDIDAS EN LA ZONA ESTE DEL DPTO. DE MONETVIDEO. ESTA ZONA INCLUYE LOS SIGUIENTES CENTROS COMUNALES ZONALES: 6, 8, 9, 10, 11 Y 15. LOS PAVIMENTOS A EJECUTAR O MEJORAR, EN SU MAYORIA PRESENTAN ANCHOS INFERIORES A 5 MTS.
FECHA DE APERTURA: 17/12/1998 HORA: 11:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES, UBICADO EN EL 7MO. PISO, EN EL HORARIO DE 13:15 A 18:30 HS. AL PRECIO DE $U 9.010,00 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL DIEZ)
REPARTICION SOLICITANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76475 Dic 14- Dic 14 (0061)

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA No. 21373/1
OBJETO: MANTENIMIENTO DE VIAS DE TRANSITO, MANTENIMIENTO POR ESTANDARES O NIVELES DE SERVICIO SOBRE UNA RED DE VIAS DE PAVIMENTOS ECONOMICOS, EN EL CUAL LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA NO SE REDUCE A EJECUTAR LAS OBRAS INICIALES ESPECIFICADAS SINO QUE ADEMAS DEBE GARANTIZAR QUE LAS SECCIONES DE VIAS DE TRANSITO SELECCIONADOS SE MANTENGAN SIEMPRE EN IGUAL O MEJOR CONDICION QUE LAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO.
FECHA DE APERTURA: 22/12/1998 HORA 11:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES, 7MO. PISO, EN EL HORARIO DE 13.15 A 18.30 HS, A UN PRECIO DE $U 21.390,00 (PESOS URUGUAYOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA).
REPARTICION SOLICITANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76476 Dic 14- Dic 14 (0062)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU

Montecaseros 520 - Tef.: 072-26787
Fax: 072-27481
EL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALDU PUBLICA DE PAYSANDU LLAMA A LICITACION PUBLICA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:
CONTRATO Nº 15/99: ADQUISICION DE MATERIAL PARA LABORATORIO
Productos Químicos, Material de vidrio, Material de Laboratorio, Reactivos y Material descartable.-
Apertura: Lunes 28 de diciembre de 1998 - Hora: 8
CONTRATO Nº 16/99: CONTRATACION DE ESTUDIOS
Tomografía axial computarizada, Ecografías, Radiología, Endoscopía, Medicina nuclear, Electrofisiología, Laboratorio, Tratamientos, Cirugías.-
Apertura: Martes 29 de diciembre de 1998 - hora: 8
CONTRATO Nº 17/99: CONTRATACION DE C.T.I. PEDIATRICO
Contratación de hasta 360 días cama de servicios de Unidad de Cuidados Especiales para Recién Nacidos y niños.-
Apertura: Miércoles 30 de diciembre de 1998 - hora 8
CONTRATO Nº 18/99: ADQUISICION DE OXIGENO MEDICINAL
Oxígeno líquido a granel hasta 18.616 m3, Oxígeno gaseoso hasta 4.400 m3.
Apertura: Miércoles 30 de diciembre de 1998 - hora: 14
El pago y retiro del pliego se realizará en la Oficina de Recaudaciones del Centro. Las consultas deberán realizarse en la Oficina de Licitaciones o por el teléfono 072-26787.-
Los oferentes deberán contar con inscripción vigente en el Registro de Proveedores del Estado, (Contaduría General de la Nación) o presentar constancia de exoneración.-
Valor del pliego: 3 U.R. (Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 76487 Dic 14- Dic 14 (0063)



Montevideo, diciembre 14 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO ARIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Previsión 4010, y ANDREA FABIANA CASSINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4112.
14) $ 127 3/p 6571 Dic 14- Dic 16 (0064)

OFICINA No. 2

LEONARDO GABRIEL BESCHIZZA, 22 años, soltero, promotor, oriental, domiciliado en Herrera y Espinosa 1385, y SILVANA MERY SEQUEIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1616/204.
14) $ 127 3/p 6570 Dic 14- Dic 16 (0065)

LEONARDO JESUS BRANBATE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5544, e ISABEL VICTORIA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4790/1.
14) $ 127 3/p 6572 Dic 14- Dic 16 (0066)

CHRISTIAN ANDRES BURGUEÑO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Proyectada 2660 Cerro, y VERONICA DAHIANNA ROSANO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía 85 Cerro.
14) $ 127 3/p 6576 Dic 14- Dic 16 (0067)

JOSE PEDRO BONILLA, 47 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3038 bis, y ZUMA MARY GARAY, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4069/1.
14) $ 127 3/p 6578 Dic 14- Dic 16 (0068)

CARLOS FERNANDO ESMORIS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecqoc Calle 5 Entr. 805/101, y JESSICA DANIELA TARAMASCO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senegal 87 Bº Casabo.
14) $ 127 3/p 6582 Dic 14- Dic 16 (0069)

OFICINA No. 3

HUGO GABRIEL CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 894, y CRISTINA MOREIRA, 23 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 894.
14) $ 127 3/p 6573 Dic 14- Dic 16 (0070)

OFICINA No. 4

HUMBERTO EDISON LABORIDO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ejido 859/2, y SILVIA RAQUEL DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Carreta 1921 bis.
14) $ 127 3/p 6561 Dic 14- Dic 16 (0071)

ALEJANDRO LUIS FERNANDEZ, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Primera del Norte 057, y MARIA ALEJANDRA DULSKI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4323.
14) $ 127 3/p 6574 Dic 14- Dic 16 (0072)

OFICINA No. 5

VICTOR GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4482=3, y CLAUDIA ELENA ULERY, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4482=3.
14) $ 127 3/p 6577 Dic 14- Dic 16 (0073)

ELDER FEDERICO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5348, y ANALIA XIMENA LASSAGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Herrera 624.
14) $ 127 3/p 6583 Dic 14- Dic 16 (0074)

OFICINA No. 6

FERNANDO MENDEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rincón 630, y CLAUDIA KARINA MARTINEZ, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Rincón 630.
14) $ 127 3/p 6575 Dic 14- Dic 16 (0075)

OFICINA No. 7

JULIO PINTOS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ayuntamiento 3768, y CLAUDIA HERNANDEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ayuntamiento 3768.
14) $ 127 3/p 6581 Dic 14- Dic 16 (0076)

OFICINA No. 8

MARIO ALBERTO ROMERO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en José Revuelta 3782 Block D/202, y PAULA ARAZI RODRIGUEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Revuelta 3782 Block D/202.
14) $ 127 3/p 6562 Dic 14- Dic 16 (0077)

DIEGO JOSUE RIVERO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Oreste Acquarone 3531, y ANALIA OLIVERA, 29 años, divorciada, músico, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3539.
14) $ 127 3/p 6565 Dic 14- Dic 16 (0078)

NELSON DANIEL RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Itacumbú 3911, y VERONICA ANDREA CERIANI, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Itacumbú 3911.
14) $ 127 3/p 6567 Dic 14- Dic 16 (0079)

ESTEBAN GABRIEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 4175, y LETICIA SILVANA DE SOUZA ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3071.
14) $ 127 3/p 6579 Dic 14- Dic 16 (0080)

OFICINA No. 9

GABRIEL ALEJANDRO SEARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4403, y CAROLINA

BONELLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 522 A.
14) $ 127 3/p 6563 Dic 14- Dic 16 (0081)

MARIO SUAREZ, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/509, y ANDREA PAOLA COITIÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gualeguay 3368/509.
14) $ 127 3/p 6568 Dic 14- Dic 16 (0082)

OFICINA No. 10

GUSTAVO VILA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1331/402, y MARIELA FRYD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1023.
14) $ 127 3/p 6564 Dic 14- Dic 16 (0083)

SAMUEL TINSKY, 39 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1748 Ap. 205, y ANDREA ROIF, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av del Libertador 1748 Ap. 205.
14) $ 127 3/p 6566 Dic 14- Dic 16 (0084)

WASHINGTON JAVIER VERA, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Pasaje B 4881 Marconi, y MARIA ANGELICA MANSILLA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje B 4881 Marconi.
14) $ 127 3/p 6569 Dic 14- Dic 16 (0085)

DANIEL ALEJANDRO TARRES, 29 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Paysandu 1919/6, e IVA BRUZZONE, 25 años, soltera, pract. medicina, oriental, domiciliada en Paysandu 1919/6.
14) $ 127 3/p 6580 Dic 14- Dic 16 (0086)

PRESCRIPCIONES

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "PEREZ, NANCY Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/453/97 - se hace saber que han comparecido NANCY, CARLA NOEL y WASHINGTON MARIA PEREZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón 1542 - ubicado en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, con un área total de 401, mts2. el que se según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco, se deslinda así: Al O. 10 mts. con calle "Nro.. 33" Montevideo- al N. 40.10 mts. con padrón 1541 propiedad de Rene Balsa Bello, al E. 10 mts. lindando con padrón 8894 propiedad de Maria Cecilia Della Corte Irigaray y otro y con parte del padrón 1537 propiedad de Carolina López, al S. 40.10 mts. lindando con los padrones Nros. 3647, 3742, 3741 y 958, propiedad Jorge Alvarez Pintos - Vilma Correa Piriz - Alba Luz Marsico y Ariel Antonio De Los Santos por lo que se cita, y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 27 octubre de 1998. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
16) $ 1.980 10/p 44153 Dic 14- Dic 24 (0087)

Feb 01- Feb 01

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "TERESITA MARGOT FERREYRA GASCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/111/98, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con edificios y mejoras, padrón Nº 711 de la 1a. Sec. Jud. de San José, según plano del Agr. Lincoln Beltrán inscripto con el Nº 41, con un área de 130 mts. 7758 cms., DESLINDANDO: al SE. frente a Avda. Larriera, al N. con Antonio Rocco y al S. y al O. con Santiago Bugni.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especielmente a Amador Ferreira y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San José, 6 de mayo de 1998. DRA. ANA DE SALTERAIN, Juez de Paz subrogante.
16) $ 1.620 10/p 44118 Dic 14- Dic 24 (0088)

Feb 01- Feb 01

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NILDA POPPOLO ESCUDER, solicita la inscripción de la obra titulada "RADIACIONES POETICAS", de la cual se declara sucesora, siendo el autor de la misma JORGE POPPOLO ESCUDER. Montevideo 2 de diciembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 44104 Dic 14- Dic 28 (0089)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: MARIA DEL ROSARIO MACHADO S/RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha Nº B/320/87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Rosario Machado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: en el acta y al margen, donde dice "ROSA MARIA", debe decir "MARIA DEL ROSARIO", por así corresponder. V. Tomás Pólito. Actuario. Artigas, 26 de Noviembre de 1998. V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76486 Dic 14- Dic 24 (0090)

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Rio Branco dictada en autos: GONZALEZ PEREIRA DELVAIR- RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que el día, 31 de marzo de 1998 se presento la Sra. DELVAIR GONZALEZ PEREIRA, solicitando la RECTIFICACION de PARTIDA de NACIMIENTO, de: GONZALEZ PEREIRA DELVAIR, haciendo constar en ella (en el cuerpo y en el marginal) que donde dice: "de sexo masculino" e "Hijo legítimo" debio decir: "sexo femenino" e "Hija legítima", por así corresponder. Se deja constancia que el presente Expediente se tramito por Defensoría de Oficio.- Río Branco, 13 de noviembre de 1998. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76497 Dic 14- Dic 24 (0091)

Feb 01- Feb 01

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de PRIMER Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO, PABLO DE CICCO Y OTROS c/ROSSI NORMANDO. Imputacion de infraccion Aduanera" Fa. 229/96, se hace saber que el proximo 17 de diciembre desde las 14 hrs. en el salon de Bme Mitre 1567, el rematador MICHEL MAUAD, MATR. 3950 RUC 211385220012, sacara a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su valor comercial ($ 146.666.67), la mercaderia detallada a fs. 14. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que sera de cargo de los compradores la comisión e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 1998. Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 44108 Dic 14- Dic 16 (0092)

SEGUNDO TURNO

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO c/INFRACTOR DESCONOCIDO. Imp. de Infrac. Aduanera" Fa. 72/98, se hace saber que el proximo 17 de diciembre desde las 14 hrs. en el salon de Bme Mitre 1567, el rematador MICHEL MAUAD. MATR. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su valor comercial ($130.213.33), la mercadería detallada a fs. 16, 16 vts. y 17. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que sera de cargo de los compradores la comisión e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de 9 de diciembre de 1998. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 44106 Dic 14- Dic 16 (0093)

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO c/ KEINBO TAKANOLI GOTO HOGA. Imp. de Infraccion Aduanera" Fa. 159/97, se hace saber que el proximo 17 de diciembre desde las 14 hrs. en el salon de Bme Mitre 1567, el rematador MICHEL MAUAD, MATR. 3950 RUC 211385220012, sacara a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su valor comercial ($ 42.190.94), la mercaderia detallada a fs. 6 vto. 7. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que sera de cargo de los compradores la comisión e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de 9 de diciembre de 1998.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 44107 Dic 14- Dic 16 (0094)

Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO c/ ODASOL Y OTROS. Imp. de Infrac. Aduanera" Fa. 91/97, se hace saber que el proximo 17 de diciembre desde las 14 hrs. en el salon de Bme Mitre 1567, el rematador MICHEL MAUAD, MATR. 3950 RUC 211385220012, sacara a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su valor comercial: 150 discos duros c/u $ 200.- 90 CD c/u $ 46.67; 60 CD c/u $ 46,67; 12 videos c/u $ 33.33; 60 plaquetas c/u $ 53,33; 5 long play c/u $ 66,67; 38 CD c/u $ 46,67; 60 CD c/u $ 46,67.- SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que sera de cargo de los compradores la comisión e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de 9 de diciembre de 1998.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 44109 Dic 14- Dic 16 (0095)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno dictada en autos caratulados BENESDRA, JOSE LUIS C/ PIÑEIRO COSTA, JORGE - Ejecución Hipotecaria Ficha 272/97 se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1998 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 y la cuota parte que en los bienes comunes le corresponden de acuerdo al Plano de Mensura y fraccionamiento que se dirá y al Reglamento de Copropiedad del Edificio ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 16205 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Ricci de enero de 1955 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 32.034 el 2/4/56 se compone de una superficie de 442 mts. 80 dms. teniendo 10 mts. 73 cms al O a la calle Juan Jackson entre las de Durazno y San Salvador, distando su punto medio 70,41 mts. de la esquina con la calle Durazno. La unidad referida 001 tiene padrón individual nro. 16205/001 antes padrón nro. 216.890 de acuerdo al Plano citado que fue cotejado con la Dirección del Plan Regulador del Municipio de Montevideo el 15/9/55 se desarrolla en dos niveles: Planta baja a cota vertical + 0,50 mts. con un área de 65 mts. 92 dms. y en planta alta a cota + 4,42 mts. con un área de 75 mts. 44 dms. Superficie total: 141,36 mts2. Y le corresponde el uso exclusivo del patio A.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 9 de diciembre de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.340 5/p 44203 Dic 14- Dic 18 (0096)

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 18o. Turno, recaída en autos AHORRO CAR S.A c/FABAR S.R.L. -Ejecución de Prenda- Ficha 89/91, se hace saber que el próximo veintidos de diciembre a las 10 hs. y en el local sito en la calle Nueva York No. 1249, el martillero ALBERTO J. BOCKING, ofrecerá en venta, con la base de U$S 6.000 (dólares americanos seis mil), dos tercios de la tasación, al mejor postor, la camioneta, tipo rural, marca Fiat, modelo DUNA WEEK END, matrícula antigua 265.617 de Montevideo, año 1988, Padrón 364.061, motor No. 2643331. 1) Se previene que exite deuda por concepto de patente que al 3/98 asciende a $ 133.996 (pesos uruguayos ciento treinta y tres mil novecientos noventa y seis), la que será de cargo del comprador.- 2) Que el mejor postor consignará el total del precio ofertado así como la comisión y tributos a su cargo. o sea el 15.52%- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2.90% del precio de venta, incluído impuestos.-

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, Di-

ciembre 04 de 1998. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 44113 Dic 14- Dic 16 (0097)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

Marcelo Pais Rivanera
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno en autos: "Guillermo Faccio c/ Fernando Scarpatti y Margarita Sollier Ballefin". Juicio Ejecutivo. (Fa. 1728/85), se hace saber que el próximo 25 de febrero de 1999 a las 9:30 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, al remate con la base de sus 2/3 partes de tasación o sea U$D 30.000.oo (dólares treinta mil), del siguiente bien inmueble: 14/25 avas partes indivisas del padrón No. 9.908 (antes en mayor área No. 1248), de la 1ra. Sección Judicial Maldonado, Punta del Este, Barrio Marconi, está señalado como fracción "A" en el plano trazado por los Agrimensores Devita y Segovia inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4932 del 23 de octubre de 1981: se compone de una área de 250 mts. 30 dms. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 45 cmts de frente a la calle Provincias Vascas y 24 mts. también de frente a la calle Selva Negra (antes Cno. San Antonio) por ser esquina.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y el 7,02% por comisión e impuestos al Rematador, en dólares o cheque certificado.
2) Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.
4) Que no se documentó la entrega del legado y que no obra en autos toda la documentación respecto del bien a rematar excepto la escritura de permuta del año 1981 (Título de cuota parte y antecendentes), no surgiendo en dicha escritura en forma clara, la procedencia de las cuotas avas partes adquiridas.
En autos no se encuentra agregado el plano de construcción.
5) Se desconoce la deuda de Bco. de Previsión Social, Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales y de Primaria, en caso de que existieran.
6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de diciembre de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria.
20) $ 1.242 3/p 44110 Dic 14- Dic 16 (0098)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en los autos caratulados "CRONOLUZ LTDA. c/ PALISUR S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 794/95, se hace saber que el próximo 16 de diciembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados a fs. 64 a 68 inclusive y tasados a fs. 101 a 103 inclusive: cassetes de video; pares de patines; accesorios para patines; exhibidores y vitrina de madera; radios portátiles; juguetes para niños; aparatos de gimnasia; camperas de lluvia; estantes pronto metal; mapamundis; equipo de música; ventiladores de pie; electrodomésticos; calculadoras diversos tipos y modelos; artículos de playa: salvavidas, balsas y piscinas inflables, flotadores; rieles c/luces dicroicas y transformadores p/dicroicas; linterna a batería; artefactos de tuboluz. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1998. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 44216 Dic 14- Dic 16 (0099)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de Río Branco, dictado en autos: "MORALES LUIS BASILIO C/A QUINTANILLA JOSE CLEVER JUICIO EJECUTIVO Fa. 80/97". Se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1998 a la hora 10, en el local de José H. Uriarte 1016, el rematador FRANCISCO PEREIRA matricula 3704, RUC 030055830015; sacará a la venta en remate público por las 2/3 partes de su tasación, lo siguiente: un aparato de música TRES EN UNO marca NISATO $ 500.= (pesos Uruguayos quinientos). Un televisor a color marca NISATO $ 800.= (pesos Uruguayos ochocientos.). Una heladera electrica marca CONSUL $ 800.= (pesos uruguayos ochocientos.). Se previene que el mejor postor deberá pagar en acto de ser aceptada su oferta, el total de la misma, mas comisión e impuestos del rematador. A los efectos legales se hace estas publicaciones.- Río Branco, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 144 1/p 44103 Dic 14- Dic 14 (0100)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos caratulados: Ruben Berretta S.R.L. c/ Viera Pablo, Juicio Ejecutivo. Fa. 100/97. Se hace saber que el día 22 de diciembre de 1998, a las 15 horas en su oficina de Ituzaingó 177, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, rematará en la base de U$S 4.333.33 (cuatro mil trescientos treinta y tres con 33/100 dólares estadounidenses), los derechos posesorios del vehículo Daihatsu Van, Matrícula L F 2333, Padrón 4717, Motor 1958978. SE PREVIENE: que el mejor postor abonará al contado el 20% de su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales 16,61%, serán de cargo del comprador comisiones y tributos, y será de cargo del expediente el 2,68%. Los antecedentes se encuentran en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia. Colonia, 8 de diciembre de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 396 2/p 44182 Dic 14- Dic 15 (0101)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "RONCA, Juan Carlos c/ SALDIVIA GONZALEZ, Eusebio- Juicio Ejecutivo" (Ficha 605/83), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1998, a las 9 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella (Mat. 791 -RUC 120016170017), a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de una HELADERA COMERCIAL "FERROSMALT" esmaltada de 6 puertas en el estado en que se encuentra. SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión e impuestos. Paysandú, 8 de diciembre de 1998. Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 126 1/p 44149 Dic 14- Dic 14 (0102)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "MAQUINAS PAYSANDU S.A. c/ VELARA, Alcides y Néstor Hugo- Juicio Ejecutivo" (Ficha 161/92), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1998, a las 9 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella (Mat. 791- RUC 120016170017), a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de una Motosierra marca "SHTILL" Mod. 038, en el estado en que se encuentra. SE PREVIE-

NE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión e impuestos. Paysandú, 10 de diciembre de 1998. Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental.
20) $ 126 1/p 44150 Dic 14- Dic 14 (0103)

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ PEREIRA BENITEZ, Wilson A. y VIDELA, Alfredo Carlos- Int. de Pago" (Ficha 531/96), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1998, a las 9 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella (Mat. 791- RUC 120016170017), a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de una Moto "HERO PUCH" Mod. Standart, año 1994, matrícula de Paysandú No. 18.463, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión e impuestos, siendo además de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, como así también deudas por patentes y multas que se pudieren adeudar. Paysandú, 10 de diciembre de 1998. Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental.
20) $ 486 3/p 44151 Dic 14- Dic 16 (0104)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC CON MIGUEL ANGEL SOSA GOMEZ Y HECTOR BALBI GALLINO. JUICIO EJECUTIVO" (F-310/96), se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1998 a las 10 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación la mitad indivisa del siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de chacra y sus mejoras Padrón Rural 7134 fracción B, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1971 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 10/1/1972 con el No. 3986, teniendo una superficie de 5 hectáreas de frente a Calle Pública. BASE $ 3.320.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: b) Que los gastos de escrituración y los que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; c) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, diciembre 9 de 1998. Dra. Beatriz Larrieu, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 44166 Dic 14- Dic 16 (0105)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SANTA CECILIA DEL YI S.R.L.

Cesión de Cuotas

CONTRATO: 26 DE NOVIEMBRE DE 1998
INSCRIPCION: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998 Nº 2448 Fº 3670 Lº 4
CEDENTE: HECTOR EUGENIO CORALLO NAZARI
CESIONARIO: ALEJO ROBERTO FERBER AROCENA (100 cuotas).
22) $ 741 1/p 44094 Dic 14- Dic 14 (0106)

"ARMUR LTDA."

Contrato: 9/11/1998
Inscripción: No. 2.394 Fo. 3.587 Lo. 4
Socios: Efronia GETZNIAN KULIAN; Adrián Fabio GARABEDIAN UMPIERREZ
Capital: $ 14.000.oo
Cuotas: 100, CORRESPONDEN 50 a cada socio
Objeto: Distribución, venta productos lácteos. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Plazo: 30 años
Administración: Adrián Fabio Garabedian Umpiérrez
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 44101 Dic 14- Dic 14 (0107)

VITICULTORES UNIDOS DE CAÑADA GRANDE. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

MODIFICACION: San José, 28/10/98
Inscripción: Reg. Pub. de Com. No. 2256 Fo. 3414 Lo. 4
Administrador único: Roberto José Perco Lorenzut.
22) $ 494 1/p 44120 Dic 14- Dic 14 (0108)

"SUCESORES DE HERMES TONNA S.R.L."

Cesión de cuota y Modificación

Contrato: 20.11.98
Inscripción: Nº 2350 Fº 2958 Lº 3 el 24.11.98
Cedentes: Alba Marina POMIES BENZANO (50 cuotas) y Eduardo TONNA POMIES (25 cuotas)
Cesionarios: Daniel Pedro TONNA POMIES (50 cuotas) y María de los Angeles PACHECO DORNELL (25 cuotas)
Administración: Daniel Pedro Tonna Pomiés.
22) $ 988 1/p 44121 Dic 14- Dic 14 (0109)

PIÑEIRO LTDA.

CONTRATO: 22/9/80
INSCRIPCION: Nº 1093 Fº 3979 Lº 2
SOCIOS:
CARLOS PIÑEIRO y
HELENA BECHTEL
CAPITAL: N$ 20.000. (dividido en partes iguales)
PLAZO: 2 años prorrogables.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Instalación, reparación y mantenimiento calefacciones. Importaciones. Exportaciones.
ADMINISTRACION: Conjunta.
22) $ 741 1/p 44130 Dic 14- Dic 14 (0110)

"TAFERNABERRY-SOARES DE LIMA S.R.L."

Contrato: 26 de octubre de 1998
Inscripción: No. 2.326 Fo. 3.505 Lo. 4
Socios: Carlos Alberto Tafernaberry Reyno y Daniel Eduardo Soares De Lima Xavier
Capital: $ 20.000.oo en 20 cuotas de $ 1.000.oo c/u 10 cuotas Carlos Tafernaberry y 10 cuotas Daniel Soares De Lima.
Objeto: Negocios Rurales; Contratar Servicios; Distribución y venta de productos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Paysandú.
22) $ 988 1/p 44154 Dic 14- Dic 14 (0111)

"Q.S. S.R.L."

Contrato: 5/9/98
Inscripción: 29/9/98 No. 1948 Fo. 2454 Lo. 3
Domicilio: Grito de Asencio 56, Salto.
Objeto: Amplio, especialmente compra y venta de indumentaria femenina.
Plazo: 10 años a contar del 5/9/98.
Socios: Leyla Isabel Suárez Favale
Rosario María Querejazu Saralegui
Capital Social y Cuotas: $ 12.000.- divididos en 50 cuotas de $ 240 cada una.
Participación: 25 cuotas cada socia.
Ganancias y Pérdidas: a prorrata de los capitales aportados.
Socio Administrador: Leyla Isabel Suárez Favale.
22) $ 1.235 1/p 44167 Dic 14- Dic 14 (0112)

"DEL NORTE S.R.L."

CONTRATO: CESION DE CUOTA SOCIAL
INSCRIPCION: Nº 2292 Fº 2891 Lº 3
OBJETO: ESTACION DE SERVICIO
SOCIOS: CEDENTE: ENRIQUE ABERO ROVIRA
CESIONARIO: ADRIAN URBELTZ GUTIERREZ
ADMINISTRADOR: ENRIQUE ABERO Y ADRIAN URBELTZ
CAPITAL/CUOTAS CEDIDAS: 25 CUOTAS CEDIDAS. PRECIO U$ 25.000
ADRIAN URBELTZ GUTIERREZ 75 CUOTAS Y ENRIQUE ABERO 25 CUOTAS.
22) $ 988 1/p 44172 Dic 14- Dic 14 (0113)

HUGO BARERA S.R.L.

Contrato: 07-03-1996, inscripto No. 488, Fo. 640 Lo. 1
Socios: HUGO MARCELO BARERA RIVERO y LUCIA FERANDEZ METHOL
Capital: $ 40.000.oo, dividido en 40 cuotas de $ 1.000 c/u., aportados por partes iguales.
Objeto: Intermediación todo tipo de operaciones y negociaciones rurales.- Intermediacion en compraventa ganado, consignación, intervención, organización y explotación remates ferias, inmuebles rurales y urbanos.
Plazo: 30 años.
Administración: Hugo BARERA RODRIGUEZ
Domicilio: Gral. Rivera 224-Tacuarembó.
22) $ 1.235 1/p 44173 Dic 14- Dic 14 (0114)

CLIMA SRL

CESION DE CUOTA

CONTRATO: 4/7/91
INSCRIPCION: Nro. 1436 Fo. 5763 Lo. 1 Contratos
CEDENTES: IRIS ISABEL BOZATA ANLLELOTI
JORGE RAMON BOZATA ANLLELOTI
JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA
CESIONARIOS: RAFAEL LUIS LARRAÑAGA BOSATA
LOURDES ELINA AQUINO SILVA.
22) $ 741 1/p 44192 Dic 14- Dic 14 (0115)

CARRASCO VITAL S.R.L.

Contrato: 26.11.98
Registro: Nro. 2425 F. 3059 L. 3
Socios: Juanita Sabath Geiger (ADMINISTRADORA)
Alexis Claude Sabath Perez
Capital: $ 12.000
10 cuotas de $ 1.200
9 cuotas Juanita Sabath
1 cuota Alexis Sabath
Plazo: 30 años
Domicilio: MONTEVIDEO
Objeto: Compraventa y distribución de productos lácteos y afines.
22) $ 741 1/p 44195 Dic 14- Dic 14 (0116)

PECAR LTDA.

Contrato: 16/10/98
Inscripción: Nº 2111, Fº 2648, Lº 3
Socios: José Luis Matínez Fajo, María del Carmen Suárez Garrido (60 cuotas c/u)
Capital: $ 24.000
Objeto: Carnicería, Fiambrería, Productos de Granja y afines, industrialización, comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta de mercaderías.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta o conjunta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 44196 Dic 14- Dic 14 (0117)

BRUJOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS.

CONTRATO: 14/11/1998
Inscripción: Nro. 2704 Fº 3034 Lº 3 (9/12/1998)
Alberto ANGIOLILLO CONDE, cede: 20 cuotas a Carlos Grenialdo Machado; 30 cuotas a Anacleta Be Jaureguiberry.
Raúl ANGIOLILLO AYUSTO, cede: 50 cuotas a Anacleta Be Jaureguiberry.
MODIFICACION: Capital social: $ 12.700.- (100 cuotas)
Administración: indistinta.
22) $ 741 1/p 44197 Dic 14- Dic 14 (0118)

JAIS LIMITADA

CONTRATO: 16/09/98
INSCRIPCION: Nº 2272 Fº 3432 Lº 4
SOCIOS: ALEJANDRO BIRNBAUN GUROVICH (60 cuotas)
RAQUEL GUROVICH HERSCOVITS (40 cuotas)
CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: compra-venta artículos bazar, menage, juguetería, limpieza, importar, exportar
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: los socios indistintamente.
22) $ 741 1/p 44198 Dic 14- Dic 14 (0119)

A JARDIN POCITOS SRL
Modificación.

Contrato: 27 octubre 1998
Inscripción: No. 2300 Fo. 2900 Lo. 3
Administración: Por cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 494 1/p 44204 Dic 14- Dic 14 (0120)

TALME LTDA.

Contrato: 9 noviembre 1998
Inscripción: No. 2386 Fo. 3010 Lo. 3 (Año 1998)
Socios: ALEJANDRO CARREIRA VIDAL (25 cuotas)
PEDRO AMBROSIO HERNANDEZ LUQUE (25 cuotas)
Capital: $ 150.000.
Objeto: Comercialización, industrialización, reparación, consignación, distribución de motores, repuestos y accesorios. Importación, exportación, consignación, representación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 44209 Dic 14- Dic 14 (0121)

AUTOMOTORA ITALIA S.R.L.
(antes: Automotora del Palacio S.R.L.)
Cesión - Modificación.

Contrato: 10 noviembre 1998
Inscripción: No. 2381 Fo. 2999 Lo. 3
Cedentes: RAFAEL y ANTONIO DE CARLI CAMMAROTA (Totalidad)
Cesionarios: Omar Ignacio Lemes Pereyra (3 cuotas)
Miguel Angel Rama Rodriguez (3 cuotas)
Administración: Omar Lemes Pereyra
Domicilio: Avenida Italia 2984, Montevideo.
22) $ 741 1/p 44210 Dic 14- Dic 14 (0122)

DULPAN LTDA.
Cesión.

Contrato: 30 abril 1998
Inscripción: No. 852 Fo. 1106 Lo. 4
Cedente: CRISTINA ELIDA SUAREZ CORSINO (50 cuotas)
Cesionaria: Graciela Susana Laglaive Martinez.
22) $ 494 1/p 44211 Dic 14- Dic 14 (0123)

LA UNION DE LIMPIEZAS LTDA.
CESION - MODIFICACION.

Contrato: 23 Octubre 1998.
Inscripción: Nº 2267, Fº 3427, Lº 4.
Cedente: Edinson Baltasar Moraes Borches. (50 cuotas).
Cesionaria: María Luz Buschiazzo Bó. (50 cuotas)
Administración: los socios indistintamente.
22) $ 494 1/p 44226 Dic 14- Dic 14 (0124)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3616. Montevideo, 23.6.98. Manfredo Cikato por José Vicente Carratala Martínez (ES), solicita modelo de utilidad "Bolsa para protección contra plagas de plantones en agricultura". Reivindica prioridad solicitud Nº U 9701741 del 24.6.97 (ES).
24) $ 945 10/p 44188 Dic 14- Dic 28 (0125)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma CIT SEGUR S.R.L. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, y a las firmas integradas por el señor VICENTE RAMON PEREYRA MELO y señora ANA MARIA PONZO MARTINEZ, la Resolución de Gerencia General Nº 288/998 de fecha 30 de noviembre de 1998 recaída en expediente 229.570 que dice:
"1º) Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la firma CIT SEGUR S.R.L. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en el expediente Nº 220.570.
2º) Establecer que durante el tiempo señalado, el Organismo se abstendrá de mantener relaciones comerciales con las firmas integradas por el señor Vicente Ramón Pereyra Melo y la señora Ana María Ponzo Martínez".
27) (Cta. Cte.) 3/p 76482 Dic 14- Dic 16 (0126)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo de Jefe de Unidad Control y Seguimiento de Teléfonos Públicos, Clase B.10.2, con destino División Teléfonos Públicos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* B.10.1
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 31/12/98
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO, GERENTE GENERAL - VICTOR de MELLO TABOADA, GERENTE DE AREA SERVICIOS A CLIENTES DE RECURSOS HUMANOS - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76492 Dic 14- Dic 14 (0127)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado Electrotécnico, Clase C.18.3 (según la actual estructura escalafonaria 6.01.C0), 1 cargo de Electrotécnico 2do., Clase C.18.1 (según la actual estructura escalafonaria 6.01.B0) y 1 cargo de Electrotécnico 1º, Clase C.18.2 (según la actual estructura escalafonaria 6.01.B0), con destino División Explotación Montevideo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernandez Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 31/12/98
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO, GERENTE GENERAL - VICTOR de MELLO TABOADA, GERENTE DE AREA SERVICIOS A CLIENTES DE RECURSOS HUMANOS - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76493 Dic 14- Dic 14 (0128)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Jefe Representante Comercial, clase D.32.4, 8 cargos de Representante Comercial 2do., clase D.32.2, y un cargo de Representante Comercial 3ero., clase D.32.1, con destino División Explotación de Montevideo (Gerencia Distrito Aguada).
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 31/12/98
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
Ing. ADOLFO QUINTEIRO, GERENTE GENERAL - VICTOR de MELLO TABOADA, GERENTE DE AREA SERVICIOS A CLIENTES DE RECURSOS HUMANOS - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76494 Dic 14- Dic 14 (0129)

EXPEDIENTE Nro. 96/04834 NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a JOSE LUIS MASLIAH SASSON la resolución No. 809/98 del 28/10/98 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente 98/04834 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de División ANCEL relativa a la deuda del servicio No 1959665856 y 1959669295 a nombre de JOSE LUIS MASLIAH SASSON por un monto de $ 24.711 (Pesos uruguayos veinticuatro mil setecientos once con 00/100), calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación. Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76495 Dic 14- Dic 16 (0130)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de RUBEN CERATTI y/o MARIO TALAMAS para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Zanja de Los Juncos, tributario del Arroyo Yacuy, afluente del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 2231, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 2231, 2709 y 2590, todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 05 de Enero de 1999 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas.
27) $ 1.134 3/p 44165 Dic 14- Dic 16 (0131)

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SEVERO SENA para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de una Cañada sin nombre que aporta al Arroyo Sarandí, tributario del Arroyo Zapallar, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 13.519, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 13.519 y 13.520, todos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de diciembre de 1998 a las 17 y 30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1.134 3/p 44178 Dic 14- Dic 16 (0132)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 10 de noviembre de 1998 en el Asunto 722/97, se dispuso otorgar a LOS NARANJOS S.A. un Permiso de Prospección pra la búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando a los padrones Nos.: 4992, 4999, 5000, 5002, 5017, 5019, 5020, 5047, 5052, 5164, 7160, 8537, 9363, 12412, 12540 Y 13327 de la 1a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. Se establece Servidumbre de Estudio sobre los predios mencionados en una superficie de 1873 hás. 5858 m.c.
27) $ 756 3/p 44127 Dic 14- Dic 16 (0133)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 10 de noviembre de 1998 en el Asunto 294/97, se dispuso otorgar a ERMAL S.A. un Permiso de Prospección para la búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando a los padrones Nos.: 2432, 3124, 3393, 4110, 4351, 4454, 5246, 5476, 5478, 6303, 6859, 6860, 6861, 8244, 8245, 8246, 8828, 10169, 10170 y 10171

de la 6a. sección judicial del Departamento de Rivera y padrones Nos.: 1587, 1588, 1604, 5031, 5164, 5336 (p), 5698, 6129, 8401, 9540 (P), 10750, 10751, 10752, 10753 y 11084 de la 7a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó. Se establece Servidumbre de Estudio sobre los predios mencionados en una superficie de 3410 hás. 3249 m.c.
27) $ 1.008 3/p 44128 Dic 14- Dic 16 (0134)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por WILVER OYENARD respecto del proyecto de EXPLOTACION DE BALASTO, ubicado en el Padrón nº 6021, de su propiedad ubicado en la 8° Sección Judicial del departamento de CANELONES. Montevideo, 25 de noviembre de 1998. Lic. VICTOR CANTON, SUB-DIRECTOR DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 294 1/p 44129 Dic 14- Dic 14 (0135)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LLAMADO PUBLICO No. 23/98

OBJETO: Llamado a interesados para la construcción, instalación y explotación de un parador, restaurante, confitería y/o similar, y la explotación de un servicio de atracciones acuáticas en el Lago de la Cantera del Parque Rodó.
APERTURA: 30 de diciembre de 1998. HORA 14:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sectors Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 13:15 a 18:30 hs.
Pliego sin costo.
REPARTICION SOLICITANTE: Departamento de Actividades Productivas y Comerciales.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76477 Dic 14- Dic 14 (0137)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al SR. HEBER WILLIAM CABRAL RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa Departamental Rocha sita en la calle 18 de Julio 136 de la ciudad de Rocha, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución N° 120/98 de la Dirección General de fecha 20/4/98 dictada en expediente N° 97/05/005/03/0/65751 caratulado: "JUZGADO LETRADO DE ADUANA DE 2° TURNO - Ficha N° 117/991 - FISCO C/ CABRAL, HEBER - IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
La Directora de la División Administración Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76496 Dic 14- Dic 16 (0138)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,668700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,203200
ESPAÑA	PESETAS	2100		141,950000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,604000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,657000
ITALIA	LIRAS	3500		1.651,000000
JAPON	YENS	3600		117,750000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,358700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,735	10,745
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,830	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,767	10,768
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,767	10,768
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,767	10,768

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76478 Dic 14- Dic 14 (0136)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA
REPARTIDO N° 100/98
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de los siguientes cargos:

Llamado N° 127/98 Exp.87.890 Asistente (Gr. 3, 40 hs. sem.) del Depto. de Control y Electrónica Industrial del Instituto de Ingeniería Eléctrica.
El objetivo del presente llamado es integrar en efectividad un especialista en el área de Ingeniería de Control. El docente se hará cargo de un curso de grado, y actuará como asesor del Instituto en los temas de su especialidad.
Se evaluarán los méritos y antecedentes en por lo menos una de las siguientes orientaciones:
- Teodría de Control.- Redes Neuronales.
COMISION ASESORA: Dr. Gregory Randall, Ing. Rafael Canetti e Ing. Fernando Silveira.
Cargo N° 6069
Llamado N° 128/98 Exp. 88.106 Profesor Adjunto (Gr. 3, 20 hs. sem.) del Centro de Cálculo.
ORIENTACION: Cálculo Numérico. Administración de Redes UNIX. Cálculo Intensivo. Cálculo paralelo.
COMISION ASESORA: Ing. Alfredo Piria. Ing. Rosario Curbelo e Ing. Carlos López.
Cargo N° 6474
INSCRIPCIONES: DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1998 AL 8 DE ENERO DE 1999 inclusive hasta la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565 de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76489 Dic 14- Dic 16 (0139)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ SALPACO S.R.L JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 302/96, se cita llama y emplaza a SALPACO S.R.L. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76491 Dic 14- Dic 24 (0140)

Feb 01- Feb 01

CONVOCATORIAS

SE CONVOCA PARA ELECCIONES DE

AUTORIDADES EN LA SEDE DE LA COMISION FOMENTO SALINAS NORTE YACI Y RUTA 87 MANZANA 127 S 26 SALINAS EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1998 DE 10 A 14 hs.
27) $ 252 3/p 44227 Dic 14- Dic 16 (0141)

VARIOS

"CONSORCIO VIVENDA II"

CONTRATO: 30 de octubre de 1998.-
INSCRIPCION: No. 2232 bis al Fo. 2814 Lo. 3
CONSORCIADOS: "G.M. INSTALACIONES S.R.L." y "DORILER SOCIEDAD ANONIMA".-
DECLARATORIA: las partes convienen la indivisibilidad del objeto, manteniéndose en lo restante lo establecido en el documento original de constitución.
27) $ 741 1/p 44092 Dic 14- Dic 14 (0142)

CONSORCIO ELECNOR C.E.I.
RUC 21 3959700018

Contrato: 31 de octubre 1998
Inscripción: Nº 2462 al Fº 3687 Libro 4
Integrantes: Compañía Electrotécnica Industrial S.R.L. y Montelecnor Sociedad Anónima
Objeto: ejecución de trabajos con tensión en la red de distribución referidos en la Licitación P 6000290 de U.T.E.
Duración: hasta la total ejecución de su objeto
Domicilio: Zabala 1422 piso 1 de Montevideo.
27) $ 988 1/p 44093 Dic 14- Dic 14 (0143)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "NADELA S.A. CONCORDATO JUDICIAL" Ficha 549/A/1998. Se hace saber que por auto Nº 2112 de fecha 7 de Agosto de 1998 decretó el concordato preventivo de Nadela S.A, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 2/2/99 a la hora 11.30 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 44187 Dic 14- Dic 24 (0144)

Feb 01- Feb 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 1 de diciembre de 1998.
ASESORIA JURIDICO NOTARIAL
DEPTO. ASUNTOS LEGALES.
Se pone en conocimiento de todos los interesados que el Gobierno Departamental de Canelones dispondrá el cerramiento del Camino Vecinal, continuación de Ruta 82, que cruza la Ruta 11, el cual atraviesa los predios propiedad de CALPRYCA (art. 70 del Código Rural - Expediente A.209.635)".
27) (Cta. Cte.) 30/p 76479 Dic 14- Ene 27 (0145)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MERELLO LOMAZZI, ficha B/455/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 11 de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44157 Dic 14- Dic 24 (0146)

Feb 01- Feb 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LORENZO CASARETTO BORTHAGARAY, Ficha B/453/98, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 11 de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44158 Dic 14- Dic 24 (0147)

Feb 01- Feb 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA ANGELICA MACHAO GOYA, Ficha B/445/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, tres de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44160 Dic 14- Dic 24 (0148)

Feb 01- Feb 01

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LEONARDO BASSADONE INDA. FICHA: B/338/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 1998.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 44155 Dic 14- Dic 24 (0149)

Feb 01- Feb 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVERO MARTINEZ. FICHA B/552/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de noviembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 44156 Dic 14- Dic 24 (0150)

Feb 01- Feb 01

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FACCHIN RUIZ DIAZ FICHA B/486/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44159 Dic 14- Dic 24 (0151)

Feb 01- Feb 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES SICA MILANO. FICHA B/376/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de setiembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44161 Dic 14- Dic 24 (0152)

Feb 01- Feb 01

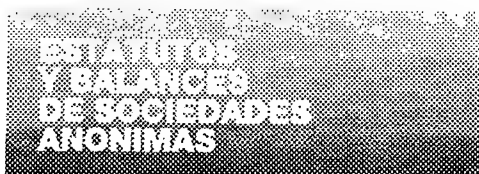
SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

División de Tránsito y Transporte

San José, 13 de Noviembre de 1998.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es un o una Ci-

clomotor. Marca, Jialing. modelo CJ.50. año 1991 Padrón Nro. 107.492 Matrícula Nro. 366.70. registrado en esta Intendencia a nombre de HERNANDO SANCHEZ AMEZQUITA. C.I. AC.781.173 (pasaporte) dado que se Transferirá a nombre de ANA CRISTINA ORTIZ DEGIOVANANGELO, según Resolución Nro. 01838 del 7 de agosto del año 1987. Esc. Ana Ma. Quevedo Morosini, ENCARGADA DE DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE.
27) $ 294 1/p 44119 Dic 14- Dic 14 (0153)



ACETATES FRANCAISES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/97, modifica el artículo 5o. del Estatutos Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5o. CAPITAL. El capital social será de U$S 1.000.000 (dólares americanos un millón) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias nominativas de U$S 100,00 (cien dólares americanos) cada una. Podrá ser aumentado, hasta el quíntuplo de ese valor, por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y en un todo conforme con lo previsto en el artículo 284 de la Ley No. 16.060, sin necesidad de reforma de este estatuto."
INSCRIPCION: 18/11/98, con el No. 2720 al Fo. 3162 del Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 44115 Dic 14- Dic 14 (0154)

"VOGUE S.A."

Aumento de Capital - (Art. 288 Ley 16.060) Auditoría Interna de la Nación: 9 Noviembre 1998.
Capital integrado actual: $ 2.400.000.
28) $ 494 1/p 44205 Dic 14- Dic 14 (0155)

WIBRA S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Participación en todo tipo de concesiones: viales, marítimas, fluviales, ferrocarriles, aéreas, sanitarias, recolección de residuos. B) Arrendamiento de obras y servicios en actividades tales como consultoría, asesoramiento técnico, supervisión, y servicios profesionales en general. C) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, obligaciones negociables, y documentos análogos. D) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. F) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 01/12/98, Nº 3024, Fº 3538, Lº 1.
28) $ 2.223 1/p 44212 Dic 14- Dic 14 (0156)

GARITEL CORPORATION S.A.
ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial No. 25.169 de fecha 7 de diciembre de 1998, al publicarse el extracto del Estatuto de GARITEL CORPORATION S.A., en la página 223-C, se padeció el siguiente error en la denominación de la Sociedad:
DONDE DICE: GARITEL S.A.;
DEBIO DECIR: GARITEL CORPORATION S.A.;
Queda hecha la aclaración.
28) $ 988 1/p 44213 Dic 14- Dic 14 (0157)

OLGRIN GROUP S.A.
ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial No. 25.171 de fecha 9 de diciembre de 1998, al publicarse el extracto del Estatuto de OLGRIN GROUP S.A., en la página 376-C, se padeció el siguiente error en la denominación de la Sociedad:
DONDE DICE: OLGRIN S.A.;
DEBIO DECIR: OLGRIN GROUP S.A.;
Queda hecha la aclaración.
28) $ 988 1/p 44214 Dic 14- Dic 14 (0158)

MAYTERD S.A.
ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial No. 25.171 de fecha 9 de diciembre de 1998, al publicarse el extracto del Estatuto de MAYTERD S.A., en la página 376-C, se padeció el siguiente error en la denominación de la Sociedad:
DONDE DICE: MEYTERD S.A.;
DEBIO DECIR: MAYTERD S.A.;
Queda hecha la aclaración.
28) $ 988 1/p 44215 Dic 14- Dic 14 (0159)

STARLIK S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 27/11/98, Nº 2976, Fº 3463, Lº 1.
28) $ 494 1/p 44219 Dic 14- Dic 14 (0160)

VERITABLE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11:073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 26/11/98 No. 2915 Fo. 3391 Libro 1.
28) $ 1.729 1/p 44222 Dic 14- Dic 14 (0161)

WEST HYDRA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 26/11/98 No. 2916 Fo. 3393 Libro 1.
28) $ 1.729 1/p 44223 Dic 14- Dic 14 (0162)

BLUETOWN CORPORATION
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bie-

nes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 13/10/98 No. 2429 Fo. 2777 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 44224 Dic 14- Dic 14 (0163)

DUSTIN & KING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 26/11/98 No. 2917 Fo. 3395 Libro 1.
28) $ 1.729 l/p 44225 Dic 14- Dic 14 (0164)

MERICAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2873, 3372, 2.
28) $ 1.976 l/p 44140 Dic 14- Dic 14 (0165)

MILOTUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2874, 3374, 2.
28) $ 1.976 l/p 44141 Dic 14- Dic 14 (0166)

TEXUNION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.000.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 03.12.98, No. 2894, Fo. 3406, Libro 2.
28) $ 2.470 l/p 44201 Dic 14- Dic 14 (0167)

NIFELCO SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2875, 3376, 2.
28) $ 1.976 l/p 44142 Dic 14- Dic 14 (0168)

NOFISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus

derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2876, 3378, 2.
28) $ 1.976 l/p 44143 Dic 14- Dic 14 (0169)

DELMIS SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2881, 3388, 2.
28) $ 1.976 l/p 44144 Dic 14- Dic 14 (0170)

ATIPARK SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Fo-

restación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2867, 3361, 2.
28) $ 1.976 l/p 44134 Dic 14- Dic 14 (0171)

BONTISUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2868, 3363, 2.
28) $ 1.976 l/p 44135 Dic 14- Dic 14 (0172)

BRESTAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Fo-

restación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2888, 3386, 2.
28) $ 1.976 l/p 44145 Dic 14- Dic 14 (0173)

ENDAMIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes,turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2869, 3365, 2.
28) $ 1.976 l/p 44136 Dic 14- Dic 14 (0174)

BILONER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Fo-

restación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2879, 3384, 2.
28) $ 1.976 l/p 44146 Dic 14- Dic 14 (0175)

ETIREY SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2870, 3366, 2.
28) $ 1.976 l/p 44137 Dic 14- Dic 14 (0176)

AUROLUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Fo-

restación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2878, 3382, 2.
28) $ 1.976 l/p 44147 Dic 14- Dic 14 (0177)

EKFOL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
02/12/98, 2860, 3347, 2.
28) $ 1.976 l/p 44217 Dic 14- Dic 14 (0178)

GERLIX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica; papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Fo-

restación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2871, 3368, 2.
28) $ 1.976 l/p 44138 Dic 14- Dic 14 (0179)

AFRISUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2877, 3380, 2.
28) $ 1.976 l/p 44148 Dic 14- Dic 14 (0180)

GLENBAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D)

Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
02/12/98, 2859, 3345, 2.
28) $ 1.976 1/p 44218 Dic 14- Dic 14 (0181)

GIROSOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 2.500.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3.12.1998, 2872, 3370, 2.
28) $ 1.976 1/p 44139 Dic 14- Dic 14 (0182)

REFORMAS

ISTORIL S.A.

AGE 31/7/98 Reforma de estatutos: art. 1 Objeto, y art. 2 Domicilio (Joinville, Estado de Santa Catarina, Brasil).
28) $ 4.940 10/p 44105 Dic 14- Dic 28 (0183)

"HART URUGUAY S.A."
antes
"A. DEWAVRIN FILS S.A."

REFORMA

Acta: 5/8/98. Modificó Art. 1o. a Art. 24o. (Cambio nombre, adecuación Ley 16.060). Objeto. A) Operaciones comerciales, industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones agropecuarias. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Participación, constitución ó adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.-
Montevideo, 100 años, $ 41:000.000, Ac. Ord. End. y Nom.
Registro: 3/12/98, No. 2892, Fo. 3403, Lo. 2.
28) $ 1.482 1/p 44164 Dic 14- Dic 14 (0184)





REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2